



Universidad del  
**Rosario**



KATHOLISCHE UNIVERSITÄT  
EICHSTÄTT-INGOLSTADT

---

**“LAS DE PELO LARGO”:**  
UNA APROXIMACIÓN A LA NARRATIVA FEMENINA  
DE COLONIA DIGNIDAD

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE  
**MAESTRÍA EN CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ**

PRESENTA

**LAURA ELISABETH MÜLLER**

DIRECTORXS

**ANA GUGLIELMUCCI (UNIVERSIDAD DEL ROSARIO)**  
**THOMAS FISCHER (KATHOLISCHE UNIVERSITÄT EICHSTÄTT-INGOLSTADT)**

---

Escuela de Ciencias Humanas  
Maestría en Conflicto, Memoria y Paz  
Universidad del Rosario

Bogotá - Colombia  
2023

## Resumen

El objetivo principal de este trabajo es examinar la narrativa femenina de la experiencia vivida en Colonia Dignidad, destacar los retos particulares a los que se enfrentaron las mujeres debido a su género y, en última instancia, ampliar nuestra comprensión de las experiencias de victimización, contradicciones y conflictos de roles que tuvieron estas mujeres en este contexto. Mediante el análisis de entrevistas recogidas en diversos archivos y el examen de fuentes escritas, se traza un panorama amplio de la vida de las mujeres en Colonia Dignidad. Este trabajo resalta varios temas clave, entre ellos los desafíos específicos que enfrentaban las mujeres en un entorno que las despreciaba y desvalorizaba sistemáticamente. Estos desafíos comprenden cuestiones relacionadas con el desarrollo de la identidad, particularmente la identidad femenina, así como los obstáculos físicos que las mujeres debían superar, incluyendo el desarrollo de su sexualidad. Además, el trabajo subraya la presencia de violencia que afectaba a las mujeres y pone un énfasis especial en la violencia sexualizada que sufrían tanto niños como niñas y mujeres dentro de Colonia Dignidad, incluso a manos del mismo Paul Schäfer.

## Summary

The main aim of this work is to examine the female narrative of the experience lived in Colonia Dignidad, to highlight the particular challenges that women faced because of their gender, and ultimately to broaden our understanding of the experiences of victimisation, contradictions and role conflicts that these women had in this context. Through the analysis of interviews collected in various archives and the examination of written sources, a comprehensive picture of women's lives in Colonia Dignidad is drawn. This work highlights several key themes, including the specific challenges women faced in an environment that systematically disregarded and devalued them. These challenges include issues related to identity development, particularly female identity, as well as the physical obstacles women had to overcome, including the development of their sexuality. In addition, the work highlights the presence of violence that affected women and places special emphasis on the sexualised violence suffered by boys, girls and women within Colonia Dignidad, including at the hands of Paul Schäfer himself.

## Agradecimiento

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todas las mujeres que compartieron sus experiencias en Colonia Dignidad en las entrevistas. Su valentía y voluntad de contar sus historias no solo han hecho posible la realización de este trabajo, sino que también seguirán siendo la base de futuras investigaciones. Además, me gustaría aprovechar este espacio para recordar a aquellas mujeres que ya no están con nosotrxs y no pueden hablar de sus experiencias, así como a aquellas que han optado por permanecer en silencio debido al dolor que implica revivir lo vivido.

También quiero dar las gracias a mi paciente directora de tesis, Ana Guglielmucci, y a mi familia y amigxs por su apoyo, especialmente en forma de oídos abiertos, comida y café.

# Índice

Lista de Gráficos .....	I	
1	Introducción.....	1
1.1	Marco Conceptual .....	4
1.1.1	Explicación de Categorías Principales .....	4
1.1.2	La Feminidad en el Contexto de este Trabajo.....	7
1.2	Estado de Investigación.....	9
2	Breve Historia de Colonia Dignidad (1956 – 2005).....	13
2.1	Los Orígenes de Colonia Dignidad (1956 – 1961).....	13
2.2	<i>Totalaufbau</i> en Chile (1961 – 1970) .....	16
2.3	Incisiones – Dentro y Fuera de Colonia Dignidad (1970 – 1973).....	17
2.4	Colonia Dignidad durante la Dictadura cívico-militar chilena (1973 – 1990).....	18
2.5	La Transición Interna y Externa hasta la Detención de Schäfer (1990 – 2005).....	21
3	Metodología.....	25
3.1	La Historia Oral como Método de Investigación Histórica.....	27
3.2	Fuentes de Historia Oral .....	28
3.2.1	La Elaboración de Fuentes de Historia Oral .....	28
3.2.2	La Importancia de Archivos y Colecciones .....	29
3.3	El Análisis Secundario de Fuentes de Historia Oral .....	32
3.4	Archivos y Fuentes de Datos Utilizados .....	34
3.4.1	Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán.....	34
3.4.2	Archivo Oral Colonia Dignidad .....	41
3.4.3	Frauenprotokolle .....	42
3.5	Análisis.....	44
4	La Narrativa Femenina de Colonia Dignidad.....	47
4.1	El Mundo Misógino de Paul Schäfer.....	47
4.2	Estructuras Patriarcales y Jerárquicas .....	50
4.3	La Construcción de Identidades en Colonia Dignidad .....	55
4.4	“Niñas nunca fuimos”: La Represión de la Feminidad .....	59
4.5	“De alguna manera, era diferente”: las Experiencias Específicas de las Niñas Chilenas Adoptadas.....	63
4.6	Narrativas Femeninas de Violencia.....	66
4.6.1	Violencia Física.....	66
4.6.2	Violencia Psicológica.....	68
4.6.3	Violencia Sexualizada .....	71
4.6.4	El Caso Especial de las Niñas y Mujeres del Grupo <i>Vogelgruppe</i> .....	74
4.6.5	Narrativas de Ex Presas Políticas Chilenas Detenidas y Torturadas en Colonia Dignidad .....	75
4.7	¿Víctimas, Victimarias o Cómplices? El Rol Conflictivo de las Mujeres de Colonia Dignidad.....	76
4.8	Resistencia en Colonia Dignidad.....	80
4.9	La Maternidad y la Vida Familiar como Puente hacia el Presente.....	81
5	¿Afrontando el Pasado? Las Mujeres de Colonia Dignidad Hoy.....	85
6	Incorporación al Estado de Investigación y Discusión Crítica.....	90
7	Conclusiones.....	95

8	Referencias .....	96
	Lista de Anexos .....	100
	Anexo .....	101
	Declaración Jurada .....	108

## Lista de Gráficos

Gráfico 1: 14 entrevistas del CDOH por grupos	36
Gráfico 2: Nube de Palabras	44
Gráfico 3: Jerarquía de Colonia Dignidad	50

# 1 Introducción

Entre nosotras les decíamos las de pelo largo y los de pelo corto. Y nosotras las niñas nunca fuimos llamadas ‘las niñas’ por Paul Schäfer. Siempre fuimos los pollos, los gansos. Ahora no recuerdo otra palabra, pero ‘niñas’ nunca fuimos. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 17)

En Colonia Dignidad, en el sur de Chile, hombres y mujeres, niños y niñas, llevaban vidas estrictamente separadas. Debido a que se les privaba de cualquier información sobre el cuerpo humano y la sexualidad, la longitud del cabello se convirtió en una de las pocas diferencias visibles entre los sexos que los niños y niñas podían percibir. Esto llevó a que incluso las niñas se refirieran a las mujeres como “las de pelo largo” y a los hombres como “los de pelo corto”. Las palabras de Esther M., quien pasó más de 40 años en Colonia Dignidad, también muestran vívidamente cómo sus estructuras misóginas moldearon la autopercepción de las mujeres desde temprana edad.

Originalmente fundado como *Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad* en 1961, el asentamiento alemán, situado a 381 kilómetros al sur de la capital chilena Santiago de Chile, forma parte de la reciente historia común de Chile y Alemania. Lo que había comenzado en la Alemania de la posguerra en la década de 1950 bajo la fachada de fe y caridad, se transformó en Chile en un escenario de violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Bajo la dirección autocrática de su fundador, Paul Schäfer, y un pequeño grupo de líderes leales, los llamados ‘Jerarcas’, los alrededor de 300 miembros de Colonia Dignidad experimentaron casi cinco décadas de privación de libertad e integridad, junto con la sujeción a violencia física y psicológica.

El delito principal atribuido a Colonia Dignidad es la violencia sexualizada sistemática contra menores por parte de Paul Schäfer. Mientras que, según los conocimientos actuales, los delitos sexuales contra menores en sí fueron cometidos exclusivamente por Schäfer, toda la estructura de Colonia Dignidad se diseñó desde sus inicios para facilitar estos delitos y proteger a Schäfer de cualquier persecución judicial. En 2013, el único juicio chileno sobre los delitos sexuales de Schäfer culminó con la condena de 14 colonos y siete colaboradores chilenos por complicidad en violaciones y abusos sexuales, así como por la sustracción y privación de menores.

Aunque las víctimas preferidas de Schäfer eran niños y adolescentes varones, generalmente de entre seis y 18 años, también existen varios informes e indicios que sugieren que Schäfer también abusó de hombres adultos, niñas y mujeres. Especialmente la violencia sexualizada dirigida hacia las mujeres en Colonia Dignidad se consideraba un tema tabú hasta hace poco, y no fue sino hasta 2017 cuando comenzaron a surgir los primeros informes al respecto.

Contrariamente a la imagen pública de que la violencia sexualizada en Colonia Dignidad provenía exclusivamente de Schäfer, algunas mujeres afirman haber sufrido violencia sexualizada a manos de otros miembros masculinos de Colonia Dignidad, especialmente después de la huida de Schäfer a finales de la década de 1990.

Según Stehle (2021), los delitos secundarios de Colonia Dignidad pueden clasificarse en dos categorías: delitos internos y externos. Los crímenes externos de Colonia Dignidad, predominantemente llevados a cabo durante la dictadura chilena entre 1973 a 1990, incluyen la detención ilegal de prisionerxs políticxs, quienes fueron sometidxs a interrogatorios, torturas y, en muchos casos, asesinatos, seguidos de la eliminación de sus cuerpos. Además, los crímenes externos incluyen la organización sistemática de violencia sexualizada contra niños chilenos residentes cerca de Colonia Dignidad entre 1993 y 1997.

Aunque los medios de comunicación en Chile y la República Federal de Alemania han informado de manera intermitente sobre Colonia Dignidad, sus crímenes y los eventos relacionados desde la década de 1960, no fue hasta 2015 cuando el caso de Colonia Dignidad comenzó a recibir una mayor atención mediática. Especialmente la cultura popular ha contribuido a amplificar la conciencia pública sobre este tema, explorándolo en películas y series de ficción y no ficción. A partir de 2016, el gobierno federal alemán también comenzó a abordar de manera más directa el caso de Colonia Dignidad, reconociendo los errores gubernamentales del pasado que permitieron la persistencia de Colonia Dignidad hasta la detención de Paul Schäfer en 2005.

Un subgrupo que hasta ahora no ha sido suficientemente reconocido, ni en el público ni en la literatura especializada, son las mujeres y niñas de Colonia Dignidad. Esto puede deberse, por un lado, a que la violencia sexualizada sistemática perpetrada por Paul Schäfer contra los niños han eclipsado otros crímenes internos de Colonia Dignidad y, por otro, a que las mujeres han sido reacias a hablar de sus experiencias durante largo tiempo debido a décadas de represión en el entorno misógino de Colonia Dignidad. Es fundamental brindar a las mujeres de Colonia Dignidad una plataforma que les permita compartir y discutir sus experiencias. Aunque comparten vivencias similares, durante mucho tiempo no han tenido la oportunidad de hablar entre ellas o con otros miembros de Colonia Dignidad, y mucho menos en público. Solo a través del diálogo y al ser escuchadas podrán obtener la visibilidad necesaria para conectar sus memorias individuales y contribuir a la construcción de una memoria femenina de Colonia Dignidad (Stern, 2009, p. 116)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Las observaciones de Stern sobre la memoria emblemática se refieren a los diferentes marcos de memoria dentro de la sociedad chilena en los que se organizan los recuerdos al golpe de Estado de 1973 y a la dictadura cívico-militar que le siguió. Sin embargo, algunas de sus reflexiones pueden aplicarse al caso de Colonia Dignidad. Por ejemplo, destaca la idea que cuando los recuerdos no son compartidos y no hay un intercambio activo de experiencias, la memoria tiende a quedar confinada en un marco limitado y cerrado. Esto a menudo impide el

El propósito de este trabajo es reconstruir y analizar la narrativa femenina en la historia de Colonia Dignidad, que difiere en gran medida de la narrativa masculina debido a las estructuras patriarcales y misóginas de la misma organización de la Colonia. También tiene como objetivo presentar los desafíos que las mujeres enfrentaron debido a su género y contribuir a una comprensión más profunda de la victimización, las contradicciones y roles conflictivos que experimentaron las mujeres en este contexto.

Metodológicamente, este trabajo se basa en el análisis secundario de entrevistas del archivo online *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), un proyecto de la Universidad Libre de Berlín, así como entrevistas publicadas en *Lasst uns reden - Frauenprotokolle aus der Colonia Dignidad* de Heike Rittel y Jürgen Karwelat (2018). Además, no hay que olvidar que Colonia Dignidad no solo forma parte de la historia y memoria alemana, sino también de la chilena. Con el objetivo de contribuir a una historiografía multidimensional de Colonia Dignidad y hacer justicia a todas sus víctimas, tanto alemanas como chilenas, este trabajo también considera la narrativa de las presas políticas chilenas detenidas y torturadas en Colonia Dignidad durante la dictadura cívico-militar chilena. Para ello, se incluyeron entrevistas a ex presas políticas cuyos testimonios forman parte del CDOH, así como del *Archivo Oral Colonia Dignidad* del Archivo Oral de Villa Grimaldi<sup>2</sup> en Santiago de Chile.

Con el fin de facilitar el acceso a las siguientes explicaciones, este trabajo comienza con una visión general de los acontecimientos en Colonia Dignidad y sus alrededores, desde sus inicios en Alemania alrededor de 1954 hasta 2005. A continuación, se presenta el enfoque metodológico utilizado para obtener los resultados de este trabajo. Para ello, se examina la historia oral como método de investigación histórica y, a continuación, se presentan las tres fuentes de datos que sustentan el análisis: *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), la publicación *Frauenprotokolle* y el *Archivo Oral Colonia Dignidad*. Por último, se presenta el procedimiento utilizado en el análisis de las entrevistas.

La sección de resultados de este trabajo comienza con una caracterización de Paul Schäfer y su rol en el establecimiento de las estructuras misóginas de Colonia Dignidad, seguido de un examen de las estructuras patriarcales y jerárquicas de Colonia Dignidad y cómo éstas influyeron en las experiencias de las mujeres. A continuación, se exploran las experiencias

---

establecimiento de puentes entre las memorias individuales sueltas y la memoria colectiva emblemática que abarca todo un contexto histórico.

<sup>2</sup> El Archivo Oral de Villa Grimaldi es una iniciativa implementada por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, fundado en 2005, que actualmente tiene entre sus principales objetivos gestionar un archivo testimonial que rescate y difunda la memoria de Villa Grimaldi, ex centro clandestino de detención, tortura y desaparición de la dictadura cívico-militar chilena. De momento la consulta es solo posible *in situ* y con solicitud previa, véase <https://villagrimaldi.cl/archivo-oral/>.

específicas de las mujeres en este entorno, abordando cuestiones como la represión de la femi- nidad y la construcción de la identidad en el contexto de Colonia Dignidad. Se presta especial atención a las experiencias de las niñas chilenas adoptadas por Colonia Dignidad, que difieren de las experiencias de las mujeres de ascendencia alemana.

El análisis continúa examinando las narrativas de las mujeres sobre la violencia en Co- lonia Dignidad, distinguiendo entre violencia física, psicológica y sexualizada. Una sección está dedicada al caso especial del grupo de niñas conocido como *Vogelgruppe* (grupo de pájaros), mientras que otra examina las experiencias de las presas políticas chilenas detenidas y tortura- das en la Colonia.

A continuación, se examina el papel conflictivo de las mujeres en Colonia Dignidad y se analizan las posibles formas de resistencia femenina. Por último, se aborda el tema de la maternidad y la familia para establecer una conexión entre el pasado y el presente de las mujeres afectadas por sus experiencias en Colonia Dignidad.

El trabajo termina con una discusión en la que, entre otras cosas, se sitúan los resultados de este trabajo en el estado actual de la investigación y una conclusión final.

## 1.1 Marco Conceptual

### 1.1.1 Explicación de Categorías Principales

A continuación, se explican brevemente las principales categorías utilizadas en este trabajo y se debatirá si Colonia Dignidad puede calificarse de ‘secta’.

‘COLONIA DIGNIDAD’ – ‘VILLA BAVIERA’ – ‘EX COLONIA DIGNIDAD’

En la literatura pertinente que aborda el tema del asentamiento alemán en Chile, es común el uso del término ‘Colonia Dignidad’. En este trabajo, también se utiliza este término para refe- rirse al grupo histórico que existió desde 1961 hasta 2005. La denominación ‘Colonia Dignidad’ es una abreviatura del nombre completo de la *Sociedad Benefactora y Educativa Dignidad*. Sin embargo, dentro del propio asentamiento, durante mucho tiempo se evitó el uso del nombre ‘Colonia Dignidad’ y se optó por referirse a la asociación con su nombre oficial. Mientras tanto, lxs propixs residentes de la ex Colonia Dignidad suelen emplear el término ‘fundo’ al hacer referencia al lugar original donde se estableció Colonia Dignidad, conocido como ‘Fundo El Lavadero’.

En este trabajo, se utiliza la expresión ‘ex Colonia Dignidad’ para hacer referencia al lugar actual en Chile. Esta denominación incluye a aquellas personas y su lugar de residencia, es decir, que aún viven en lo que solía ser la histórica Colonia Dignidad. Siguiendo la perspectiva presentada por Dreckmann-Nielen (2022, p. 17), esta denominación de ex Colonia Dignidad abarca tanto las estructuras criminales históricas como sus continuidades en el presente. Al mismo tiempo, reconoce los cambios que han ocurrido en los años posteriores a la detención de Schäfer y su posterior fallecimiento en 2010.

El término ‘Villa Baviera’, que es la denominación oficial de la ex Colonia Dignidad desde 1988, no será utilizado en este trabajo a menos que se cite directamente. Por un lado, las observaciones se centrarán principalmente en el período entre 1961 y 2005, y, por otro lado, el nombre debe ser entendido históricamente como un *rebranding* de Colonia Dignidad con fines de autopromoción. En la década de 1980, Colonia Dignidad, que estaba cada vez más desprestigiada, buscó adoptar una nueva imagen como un pueblo benévolo, trabajador y con influencia folclórica bávara. Este paso ha sido descrito en repetidas ocasiones por activistas e investigadores de derechos humanos como una acción de limpieza, que tuvo efectos principalmente en la percepción externa, pero no en la orientación interna ni en los propios miembros del grupo (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 16).

Algunxs ex residentes y actuales residentes se refieren a sí mismos como ‘colonos’, un término que también se utiliza con frecuencia en la literatura. La discusión sobre su uso ha sido conducida de diferentes maneras por distintxs autorxs. Dreckmann-Nielen (2022, p. 17), por ejemplo, propone evitar este término porque su uso podría sugerir una identificación homogénea con el sistema coercitivo de Colonia Dignidad. Por otro lado, autorxs como Stehle (2021, p. 17) deciden utilizarlo porque ‘colono’, en su forma masculina, era una autodenominación de lxs habitantes de Colonia Dignidad, por lo que también se abstiene de utilizar el término en su forma femenina.

En el contexto de este trabajo, se optó por el uso del término. Por un lado, porque es una designación propia de lxs habitantes y, por otro, porque este trabajo, en comparación con los de Dreckmann-Nielen y Stehle, está escrito en castellano y el término corresponde al significado literal en castellano, es decir, el de ‘poblador’. Además, se ha decidido aplicar aquí un lenguaje sensible al género. Cuando se hace referencia a ambos géneros, se utilizará una forma neutra en cuanto al género, y cuando se habla específicamente de las habitantes femeninas, se empleará la forma femenina ‘colona’. Esta elección busca respetar las perspectivas

individuales, así como promover la inclusión y la sensibilidad de género en el contexto de Colonia Dignidad.<sup>3</sup>

#### ‘VIOLENCIA SEXUALIZADA’ VS ‘ABUSO SEXUAL’

En el contexto de la creciente sensibilidad en torno a la violencia sexual contra menores, se ha vuelto más frecuente evitar el término ‘abuso sexual’, ya que este podría implicar, en un sentido inverso de la palabra, que existe una manera de usar adecuadamente a lxs niñxs. En línea con esta tendencia, en este trabajo también se optó por no utilizar el término ‘abuso sexual’ y, en su lugar, emplear el término ‘violencia sexualizada’ para referirse a los casos de violencia de este tipo. Los términos ‘violencia sexual’ y ‘violencia sexualizada’ resaltan lingüísticamente los aspectos fundamentales que suelen estar involucrados en la mayoría de los casos: el ejercicio del poder a través de actos sexuales forzados. El uso del adjetivo ‘sexualizado’ busca destacar este enfoque, enfatizando que un acto forzado, que carece del consenso de las personas involucradas, no debe interpretarse como un acto sexual (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 22).

#### SECTA SÍ, SECTA NO

Un término que frecuentemente se asocia con Colonia Dignidad es ‘secta’. Sin embargo, surge la pregunta: ¿realmente puede considerarse a Colonia Dignidad como una secta? Según la definición (May, 2001, p. 168), una secta puede considerarse una comunidad con un liderazgo autoritario claramente establecido, generalmente encabezado por un individuo o un grupo conocido por todos los miembros. Sus declaraciones atraen mucha atención y no responden ante sus propios miembros ni ante ninguna autoridad externa. Las críticas hacia el liderazgo rara vez se expresan y no se toleran. La comunidad tiende a estar aislada del mundo exterior, y los contactos de sus miembros con el exterior son mínimos. En lugar de ello, la comunidad se convierte en su principal entorno social, rechazando cualquier doctrina o literatura que no provenga de la propia comunidad. Los matrimonios y relaciones de pareja suelen formarse exclusivamente entre los miembros del grupo, y las amistades con personas ajenas al grupo son desalentadas o incluso terminadas. Normas rígidas dentro del grupo aseguran que los miembros sigan centrados en la comunidad. La observancia de estas reglas es supervisada mediante estrictos controles mutuos, y en caso de infracciones, la comunidad impone sanciones.

Desde esta perspectiva, se podría argumentar que Colonia Dignidad exhibía ciertos rasgos sectarios. Existía un liderazgo altamente autoritario encabezado por Paul Schäfer, y su

---

<sup>3</sup> El orden binario de género presentado en este trabajo se debe al contexto de Colonia Dignidad y no refleja la opinión personal de la autora ni pretende en modo alguno excluir otras formas de comprensión de género.

palabra tenía un peso absoluto dentro del grupo. Además, la comunidad estaba aislada del mundo exterior y limitaba los contactos de sus miembros con personas ajenas a ella. Los matrimonios y relaciones de pareja se buscaban principalmente dentro de la comunidad, y había una rigurosa supervisión interna para asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.

Sin embargo, es importante destacar que la clasificación de Colonia Dignidad como una secta puede ser objeto de debate y análisis más profundos. Las características de las sectas pueden variar en intensidad y grado, y el contexto histórico y cultural en el que se desarrolló Colonia Dignidad también debe considerarse. Además, algunos expertos como Rückert (2022, p. 32) prefieren utilizar términos como ‘grupo conflictivo’ o ‘comunidad conflictiva’ para describir de manera más precisa las dinámicas y estructuras presentes en Colonia Dignidad. En última instancia, el análisis de si Colonia Dignidad fue una secta o no es un tema que requiere una evaluación cuidadosa y una comprensión completa de su funcionamiento interno y sus impactos en sus miembros.

En este trabajo también se prescinde de usar el término ‘secta’ para describir la Colonia Dignidad, aunque algunos de sus ex miembros lo han empleado en el pasado. Por una parte, porque la estructura y los motivos de Colonia Dignidad difieren de los de otros grupos religiosos a los que se asocia el término ‘secta’ y, por otra, para distinguirse del uso polarizador del término en artículos periodísticos sobre Colonia Dignidad<sup>4</sup>.

### 1.1.2 La Femenidad en el Contexto de este Trabajo

Antes de adentrarnos en el análisis de la narrativa femenina en Colonia Dignidad, es necesario establecer previamente cuál es la concepción de la feminidad que subyace en esta investigación, dentro del marco del campo elegido.

En un orden de género binario, como el que predomina en la mayoría de las culturas occidentales, se supone que solo existen los dos géneros, femenino y masculino, y que son opuestos, es decir, que uno excluye al otro. Este supuesto suele considerarse universal e inmutable, tanto en el pasado como en otras culturas. En esta noción binaria, femenino y masculino son, por así decirlo, las categorías básicas por las que se ordena una sociedad. Cada género se asocia a características y expectativas sociales diferentes. Al nacer, cada persona es asignada a una de las dos categorías en función de sus características físicas, como sus órganos sexuales.

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, Juan Carlos Galindo, Colonia Dignidad, la secta alemana que llevó el infierno a Chile, en: El País, 07.05.2018, [https://elpais.com/cultura/2018/05/05/actualidad/1525502133\\_265134.html](https://elpais.com/cultura/2018/05/05/actualidad/1525502133_265134.html). P. ej., Martin Klemrath, Deutsche Sekte „Colonia Dignidad“ war aktiv an der Vorbereitung des Putsches beteiligt, en: Welt, 08.09.2023, <https://www.welt.de/geschichte/article247320070/Chile-1973-Deutsche-Sekte-Colonia-Dignidad-war-aktiv-an-der-Vorbereitung-des-Putsches-beteiligt.html>.

Las personas que no pueden ser asignadas claramente a una de estas categorías, por ejemplo, las personas intersexuales, representan una desviación de este orden, por lo que hasta el día de hoy se llevan a cabo medidas como las operaciones de alteración genital en niños para adaptarlos a la norma binaria.

En cambio, los conceptos de construcción del género sostienen que las diferencias esenciales entre los sexos no son innatas, sino el resultado de procesos histórico-culturales. Esta perspectiva subraya que la noción de género y las expectativas sociales asociadas al mismo pueden variar a lo largo de la historia y en las distintas culturas.

Durante el siglo XVIII, el mundo occidental experimentó un cambio en la concepción del género. El anterior modelo de un solo género, que se remontaba a la antigüedad, fue sustituido por el llamado modelo de dos géneros. En esta época, se empezó a pensar que las mujeres y los hombres eran fundamentalmente diferentes y a definir estas diferencias en función de sus órganos sexuales. En la emergente ciencia humana, el hombre era visto como un ser cultural que representaba al ser humano en general, mientras que la mujer era vista como un ser natural para el que el útero se convertía en el órgano central. El siglo XVIII no solo vio los inicios del sistema bisexual de conocimiento en biología, medicina y antropología, sino también los inicios de la familia burguesa y de una división del trabajo asociada que “separa el mundo de las mujeres del mundo de los hombres de una forma sin precedentes en la historia”. Mientras que en la sociedad urbana los derechos y deberes ligados al género estaban vinculados a posiciones sociales específicas, en la burguesía se desplazan al significado de la persona y se convierten en una obligación interior que determina toda acción, pensamiento y comportamiento. El carácter de género se convierte en el actor natural del género, y las expectativas sociales vinculadas al género se convierten en la ocupación natural, especialmente de la mujer, que encuentra su lugar natural en el seno de la familia, mientras que el hombre sale al mundo de la cultura, las profesiones, las ciencias y las artes (Wetterer, 2008, p. 131).

¿Qué papel juegan estas consideraciones en el análisis de la perspectiva femenina en Colonia Dignidad? La concepción de género de una sociedad siempre debe considerarse en relación con su trasfondo histórico y cultural. La *Private Sociale Mission* como precursora de Colonia Dignidad, surgió en la Alemania de posguerra de los años 50, en la que, especialmente en Alemania Occidental, “tras años de vida relajada y de incumplimiento de la ley”, se produjo un retorno a las imágenes conservadoras tradicionales de la familia y la mujer, en las que las mujeres eran vistas principalmente como madres y amas de casa (Ruhl, 1988, p. 99). Además, muchos miembros de Colonia Dignidad procedían de estrictas iglesias baptistas que también mantenían opiniones conservadoras sobre el género. Mientras que el género en una sociedad

es, por tanto, el resultado de procesos de desarrollo histórico y una práctica social continua, en Colonia Dignidad, que estaba aislada del mundo exterior, no podía haber desarrollo ni procesos de comparación con otras normalidades. Se trataba más bien de roles de género rígidos con asignaciones de género claras en un sistema inamovible en el que hombres y mujeres además estaban separadxs entre sí y que era instrumentalizado para el control y la opresión de sus miembros.

En este trabajo se aborda la comprensión de la feminidad que prevaleció en Colonia Dignidad durante décadas. Es importante señalar que los ex miembros de Colonia Dignidad han evolucionado desde entonces en su forma de entender el género, pero las narrativas analizadas se refieren a una época en la que el género, y por tanto la feminidad y la masculinidad, se consideraban categorías predeterminadas. En conclusión, Colonia Dignidad puede considerarse un ejemplo extremo de la instrumentalización de los roles binarios de género.

## 1.2 Estado de Investigación

El estado actual de la investigación sobre Colonia Dignidad, aunque en constante desarrollo, aún presenta limitaciones. En comparación, solo pocos autorxs han tratado exhaustivamente el tema hasta el momento.

Dado que el tema de Colonia Dignidad ha sido objeto de investigación académica durante un período relativamente corto, las escasas obras académicas contrastan con una serie de trabajos periodísticos. Por lo tanto, en la siguiente sección se presentarán primero las publicaciones periodísticas, luego las autobiográficas y finalmente las académicas.

Uno de los autores más prominentes en la escritura de libros de no ficción sobre Colonia Dignidad es el periodista y activista de derechos humanos Dieter Maier. Su libro más reciente, publicado en 2016, lleva el título *Colonia Dignidad: auf den Spuren eines deutschen Menschenrechtsverbrechens* (2017) y ofrece una visión detallada de la historia de Colonia Dignidad. Bajo el seudónimo Friedrich Paul Heller, Maier había publicado otros dos libros de no ficción sobre la Colonia en 1993 y 2006. Además, junto con Jürgen Karwelat, Dieter Maier fue coautor de un folleto publicado en 1977 por Amnistía Internacional. Este folleto puede considerarse un hito en la divulgación de información pública sobre los crímenes contra los derechos humanos cometidos en Colonia Dignidad, ya que fue el primero en abordar el tema y exponer los crímenes cometidos contra lxs prisonerxs chilenxs al público. Debido a que Dieter Maier también publicó parte de sus libros en castellano, sus investigaciones se convirtieron en literatura de

referencia en Chile, siendo citados en publicaciones chilenas como fuentes esenciales en el estudio del tema.

Junto a Dieter Maier, el periodista investigativo Gero Gemballa también ha desempeñado un papel clave en la constante difusión de nuevos conocimientos sobre los vínculos de Colonia Dignidad. Además de dos publicaciones escritas sobre el tema (1988, 1998), Gemballa ha logrado captar la atención principalmente a través de video reportajes.

Además de estos autores alemanes, también hay varios autores chilenos que han abordado el tema desde una perspectiva periodística. Entre ellos se pueden destacar Carlos Basso Prieto, quien publicó sobre el tema de Colonia Dignidad ya en 2002 y más recientemente en 2022, y Gabriel Rodríguez, un periodista chileno que estuvo detenido en Colonia Dignidad en 1975 y ha procesado sus propias experiencias, entre otras, en tres publicaciones en 2009, 2019 y 2020.

Las obras autobiográficas incluyen las descripciones de los ex miembros Efraín Vedder (2005) y Klaus Schnellenkamp (2007). Aquí es especialmente significativo el libro de la periodista Ulla Fröhling, que relata la vida de la pareja Gudrun y Wolfgang M. en su obra *Unser geraubtes Leben* (2012). En el contexto de las experiencias de los ex presos políticos detenidos y torturados en Colonia Dignidad, cabe destacar las publicaciones de Adriana Bórquez (2017, entre otras), quien contribuyó en particular con sus entrevistas a la temprana divulgación de Colonia Dignidad como centro de detención y tortura.

Dentro de las publicaciones académicas, que aún son relativamente escasas, se destaca la disertación titulada *Vom Folterzentrum der Militärdiktatur zum Ferienort: Die Geschichte der 'Villa Baviera' in Chile* de Horst Rückert, publicada en 2016. Esta obra ofreció por primera vez una visión general a gran escala y decididamente académica de la historia de Colonia Dignidad y el estado actual de la ex Colonia Dignidad. En publicaciones más recientes, Jan Stehle (2021) ha analizado las responsabilidades políticas en el caso de Colonia Dignidad en su obra *Colonia Dignidad - Zum Umgang bundesdeutscher Außenpolitik und Justiz mit Menschenrechtsverletzungen 1961-2020*, lo que representa una contribución significativa para comprender el papel desempeñado por la República Federal de Alemania en este caso. Por otro lado, Meike Dreckmann-Nielen (2022) examinó la dinámica de la memoria en la ex Colonia Dignidad en su disertación *Die Colonia Dignidad zwischen Erinnern und Vergessen - Zur Erinnerungskultur in der ehemaligen Siedlungsgemeinschaft*. El trabajo de Dreckmann-Nielen, especialmente el capítulo que aborda los aspectos de género en la dinámica de la memoria, resultó especialmente relevante para mi propia investigación. Además, está en curso una disertación sobre la

historia del hospital de Colonia Dignidad escrita por la psicóloga chilena Evelyn Hevia Jordán en la Universidad Libre de Berlín.

Además del capítulo de Dreckmann-Nielen, la literatura relacionada con las experiencias de las mujeres en Colonia Dignidad es extremadamente limitada. Hasta la fecha, una de las pocas publicaciones que se ha dedicado de manera explícita a la narrativa femenina de Colonia Dignidad es la publicación *Frauenprotokolle* de Rittel y Karwelat (2018), previamente mencionado. Esta obra incluye las experiencias de 15 mujeres en forma de protocolos de mujeres, la mayoría de las cuales aún viven en la ex Colonia Dignidad.

Es en este contexto de publicaciones limitadas donde encuentro la necesidad de abordar la narrativa de las mujeres en Colonia Dignidad. Aunque en algunos casos se ha fomentado que las mujeres compartan sus experiencias, principalmente a través de proyectos como *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH) o *Frauenprotokolle*, así como proyectos de investigación como el de Dreckmann-Nielen, también es crucial utilizar y analizar los datos de investigación así obtenidos. Esto permitirá visibilizar las experiencias femeninas en Colonia Dignidad en su totalidad y demostrar que no se trata solo de experiencias individuales, sino del producto de las estructuras misóginas que eran comunes en este entorno.

Además de las publicaciones escritas, los archivos de historia oral como el CDOH y el *Archivo Oral Colonia Dignidad* del Archivo Oral de Villa Grimaldi desempeñan un papel fundamental en el avance de la investigación sobre Colonia Dignidad. La Villa Grimaldi, cuya triste conexión con Colonia Dignidad se basa en el hecho de que algunas de las personas detenidas y torturadas en este antiguo centro de secuestro, tortura y exterminio declaran haber estado encarcelados en Colonia Dignidad antes o después de su paso por la Villa Grimaldi, también contribuye significativamente al avance del conocimiento en este campo.

Además de las mencionadas publicaciones escritas, la *Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad* ha desempeñado un papel destacado en el avance de la investigación como organizadora del *Seminario Internacional Colonia Dignidad* (SICD), un evento que ha sido realizado en seis ocasiones con enfoques diversos desde el año 2014. Estos seminarios han creado un espacio de diálogo en el que expertxs chilenxs y alemanxs, así como representantes del Estado y la sociedad civil, han abordado la cuestión del pasado dictatorial vinculado a Colonia Dignidad. Hasta la fecha, dos de estos seminarios han dado lugar a publicaciones de obras escritas: *Colonia Dignidad - Verdad, Justicia y Memoria* en 2016 y *Desafíos a un Archivo de la Represión y Construcción de un Lugar de Memoria* en 2018.

A nivel político, durante un largo período, Colonia Dignidad fue un tema poco discutido. En Alemania, fue la película de ficción *Colonia*, dirigida por Florian Gallenberger y estrenada

en 2015, lo que finalmente dio el impulso necesario. Según las palabras del ex ministro de Relaciones Exteriores alemán Frank-Walter Steinmeier, esta película llevó al *Auswärtiges Amt* (Ministerio de Relaciones Exteriores alemán) a retomar el tema de Colonia Dignidad y a examinar el papel desempeñado por la embajada alemana en Chile (Auswärtiges Amt, 2016). En la propuesta de resolución de junio de 2017 sobre la superación de los crímenes de Colonia Dignidad, el *Bundestag* (Parlamento Federal alemán) solicitó al gobierno federal que, entre otras medidas, desarrollara un plan de asistencia para las víctimas de Colonia Dignidad. Para ello se estableció la *Comisión Conjunta del Bundestag Alemán y del Gobierno federal para el esclarecimiento de los crímenes de Colonia Dignidad*, que se reunió por primera vez en octubre de 2018. Otro aspecto importante de la propuesta de resolución es la creación de un lugar de encuentro y conmemoración diseñado según criterios científicos y con la participación de asociaciones de víctimas chilenas y (ex) residentes de Colonia Dignidad. Para llevar a cabo esta tarea, se estableció la *Comisión Mixta chileno-alemana para abordar la memoria histórica de Colonia Dignidad y la integración de las víctimas en la sociedad alemana* (Comixta), que se reunió por 11° vez en abril de 2023.

El equipo de expertxs correspondiente, compuesto por la profesora Elizabeth Lira, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado; Diego Matte, abogado y director del Departamento de Cultura de la Universidad de Chile; la Dra. Elke Gryglewski, directora de la Fundación de Monumentos Conmemorativos de Baja Sajonia y del Monumento Conmemorativo de Bergen-Belsen; y Jens-Christian Wagner, director de los Monumentos Conmemorativos de Buchenwald y Mittelbau-Dora, presentó un concepto para un monumento conmemorativo en el año 2021. Sin embargo, hasta el momento, la única manifestación conmemorativa de los crímenes de Colonia Dignidad es una placa ubicada en la antigua bodega de papas de la Colonia (véase el anexo 3). En la última sección de este trabajo, se proporcionará una visión general del estado actual de este debate sobre memoria y conmemoración.

Por último, son valiosos proyectos como el blog online de Maike Dreckmann-Nielen, que ofrece desarrollos actuales y relevantes sobre el tema de Colonia Dignidad<sup>5</sup>. Además, en el sitio web del CDOH, se encuentra disponible una amplia lista de bibliografía y recursos de medios relacionados con Colonia Dignidad<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Dreckmann-Nielen, M.: Der Colonia Dignidad Public History Blog (CDPHB), <https://colonia-dignidad.com/>.

<sup>6</sup> Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán: Literatura/Media, [https://www.cdoh.net/es/Literatur\\_Medien/index.html](https://www.cdoh.net/es/Literatur_Medien/index.html).

## 2 Breve Historia de Colonia Dignidad (1956 – 2005)

A continuación, se presenta un resumen del transcurso histórico de los acontecimientos en y alrededor de Colonia Dignidad, desde la fundación de su asociación predecesora, la *Private Sociale Mission e.V.* en 1956, hasta 2005. Ya que la historia de Colonia Dignidad no puede presentarse en toda su complejidad en el marco de este trabajo, solo se destacarán algunos acontecimientos, actores e iniciativas significativos. La atención se centra, por un lado, en los desarrollos y acontecimientos históricos relevantes como conocimiento contextual y, por otro, en aquellos a los que las propias mujeres dan importancia en sus entrevistas, es decir, aquellos que particularmente los miembros femeninos de Colonia Dignidad percibieron como hechos significativos. Dado que, por lo general, a los miembros de Colonia Dignidad se les dificultaba desarrollar una memoria cronológica (Maier, 2017, p. 92), los acontecimientos destacados por ellos mismos deben considerarse especialmente relevantes.

Dependiendo de su edad, las narraciones de algunas de las mujeres comienzan en Alemania, por lo que se describirán brevemente los inicios del grupo en Alemania a partir de 1956 y su partida a Chile en 1961. A continuación, se examinará el período inicial de Colonia Dignidad en Chile, desde la llegada del grupo en 1961 hasta 1970. Siguiendo a Heller (2016), que hace referencia a una carta de una ex residente de Colonia Dignidad, también utilizaré el término *Totalaufbau* (construcción total) con respecto a la rápida construcción de Colonia Dignidad en Chile. Se trata de un curioso neologismo, que recuerda al término ‘Guerra Total’, un tipo de guerra en la que todos los esfuerzos, tanto militares como sociales y políticos, se dirigen a conseguir la victoria.

Dado que la elección de Salvador Allende como presidente de la República de Chile también tuvo un impacto en los procesos internos de Colonia Dignidad, el breve período comprendido entre 1970 y 1973 será considerado por separado. Teniendo en cuenta que el período de la dictadura cívico-militar chilena de 1973 a 1990 en particular está estrechamente entrelazado con la historia de Colonia Dignidad, también será examinado. Por último, se examinará la relevancia de la transición chilena, es decir, su retorno a la democracia a partir de 1990.

### 2.1 Los Orígenes de Colonia Dignidad (1956 – 1961)

En 1956, un hombre llamado Paul Schäfer, predicador laico y asistente social juvenil, había reunido suficientes ‘almas perdidas’ para poder hacer oficial un sueño largamente perseguido:

su propia comunidad. La asociación de nombre *Private Sociale Mission e.V.* se estableció en Heide, cerca de la ciudad Bonn en el noroeste de Alemania, y existió hasta 1995. El primer presidente de la asociación no fue el propio Paul Schäfer, sino el predicador baptista Hugo Baar, que se había unido a Schäfer a mitad de 1954. (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 48). Los objetivos declarados de la asociación según sus estatutos de 1958 eran:

- a. Prestar asistencia externa e interna a los desfavorecidos y necesitados de recreación;
- b. Admitir en la Casa de la Misión a jóvenes en situación de riesgo y necesitados;
- c. Organizar estancias de vacaciones y ocio para jóvenes y adultos.

La obra es internacional, aconfesional y políticamente independiente. [...] Dado que se trata de un trabajo de misión social, incluye a amigos de todos los círculos que siguen siendo miembros de su iglesia o comunidad. La asociación no quiere formar una nueva confesión.<sup>7</sup>

[Trad. por la autora] (Stehle, 2021, p. 99)

Numerosos miembros de la asociación procedían de familias artesanas y obreras de origen humilde y provenían de antiguos asentamientos alemanes en Polonia, Rusia, Lituania, Ucrania, etc. A muchos de ellos Schäfer había reclutado en congregaciones bautistas de iglesias libres. (Stehle, 2021, p. 93). El origen de sus seguidores le servía a Schäfer para instrumentalizar el anticomunismo, por un lado, y la fe, por otro. La religión privada de Schäfer consistía en una mezcla de elementos cristianos originales, convicciones apocalípticas y sus propias interpretaciones y enseñanzas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 50). Para la muy propia ‘doctrina’ de Schäfer, Dreckmann-Nielen (2022, p. 54) utiliza el término ‘tíología’, en referencia al término teología y a la autodenominación de Schäfer en Chile como el ‘Tío’.

Gracias al trabajo no remunerado de sus miembros, la asociación logró completar la construcción de su amplio hogar juvenil en septiembre de 1960. En la ceremonia de inauguración, además de varios políticos alemanes, estuvo presente el ex embajador chileno Arturo Maschke, un contacto que, más tarde, demostró ser uno de los factores clave en la posterior decisión de emigrar (Rückert, 2022, p. 55).

Para Schäfer, quien ya había contemplado la posibilidad de emigrar previamente, esta opción se volvió una necesidad en 1960 cuando dos familias lo acusaron de violencia sexualizada contra sus hijos (Rückert, 2022, p. 80). En su función como asistente social juvenil en varias instituciones de la iglesia protestante, así como en la *Private Sociale Mission e.V.*,

---

7

- a. Minderbemittelten und Erholungsbedürftigen äußere und innere Hilfe zu leisten;
- b. Aufnahme von gefährdeten und bedürftigen Jugendlichen ins Missionshaus;
- c. Jugendlichen und Erwachsenen Ferien- und Freizeitaufenthalt zu vermitteln.

Die Arbeit ist international, überkonfessionell und politisch unabhängig. [...] Weil das Anliegen eine soziale Missionsarbeit ist, gehören zu ihm Freunde aus allen Kreisen, die in ihrer Kirche oder Gemeinschaft Mitglied bleiben. Der Verein will keine neue Glaubensgemeinschaft bilden.

Schäfer había cometido repetidos actos de violencia sexual contra menores (Maier, 2017, p. 13). Dado que en ese momento Schäfer ya se encontraba fuera de Alemania, no fue posible aplicar la orden penal nacional que resultó de la investigación. Tras considerar y evaluar varios países como potenciales destinos de emigración, la decisión recayó finalmente en Chile, facilitada en gran medida por el contacto con Arturo Maschke.

En Chile, Schäfer logró adquirir el Fundo el Lavadero, un terreno de tres mil hectáreas situado a orillas del río Perquillauquén, a 35 kilómetros al este de la ciudad de Parral (Rückert, 2022, p. 80).

Entre 1961 y 1963, Schäfer, logró movilizar a 250 personas para que le siguieran a Chile (Stehle, 2021, p. 120). Algunos miembros permanecieron en Alemania, ya sea porque no se logró persuadirlos para que se trasladaran a Chile o porque se les asignaron otras responsabilidades, como la continuación de la *Private Sociale Mission* y sus diversas filiales en Siegburg. De esta manera, en muchas ocasiones, los padres se vieron separados de sus familias. En ocasiones, lxs niños también partieron a Chile sin la compañía de sus padres, e incluso en algunos casos, sin su consentimiento.<sup>8</sup>

La mayoría de sus seguidorxs viajaron a Chile en diversos barcos durante varias semanas, mientras que otrxs siguieron en avión. Schäfer lxs incentivó a emigrar prometiendo un futuro mejor, por un lado, y generando temor ante posibles escenarios de catástrofe soviética en Alemania debido a la Guerra Fría, por otro lado (Dreckmann-Nielen, 2022; Maier, 2017). Muchxs se veían a si mismxs como actorxs de una misión caritativa y viajaron con la intención de ayudar a lxs necesitadxs en el entonces empobrecido sur de Chile. En 1960, un devastador terremoto afectó a Chile, dejando paisajes desolados, una circunstancia que permitió que Schäfer presentara su intención caritativa de manera convincente, ganando apoyo económico y moral tanto en Alemania como en Chile (Stehle, 2021, p. 510).

En junio de 1961, en Santiago de Chile, se presentó la solicitud de registrar *la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad* como entidad jurídica chilena de la *Private Sociale Mission e.V* (Rückert, 2022, p. 89). La denominación ‘Colonia Dignidad’, que más tarde se volvió común, fue asignada al grupo desde el exterior, por ejemplo, a través de la prensa. La autodenominación oficial solía mantenerse en la mayoría de los casos. Presentándose como una comunidad benéfica y educativa, Schäfer no solo creó una imagen positiva de un próspero

---

<sup>8</sup> Especialmente durante los primeros años del grupo, muchxs niñxs emigraron a Chile sin la compañía de sus padres. La dirección de la *Private Sociale Mission* hacía que lxs titulares de la custodia firmaran declaraciones de consentimiento para el viaje a Chile. Posteriormente, estas declaraciones podían ser interpretadas como una cesión ilimitada de la custodia (Stehle (2021, p. 159). Este secuestro sistemático de niñxs, que Maier (2017, p. 11) incluso califica como el mayor secuestro masivo en la historia de la República Federal de Alemania, puede considerarse como uno de los crímenes internos de Colonia Dignidad.

asentamiento alemán modelo en términos cristianos, sino que también obtuvo ventajas materiales concretas, como la importación libre de impuestos de bienes desde Alemania Occidental. De este modo, además de donaciones de ropa, suministros médicos y agrícolas, también se introducían armas y municiones en Colonia Dignidad sin que se aplicaran derechos de importación (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 49).

El objetivo establecido en el acta fundacional de *la Sociedad Benefactora y Educativa Dignidad* era brindar ayuda a las víctimas del terremoto de 1960, una promesa que los miembros de Colonia Dignidad, lxs llamadxs colonxs, nunca cumplieron, debido al completo aislamiento de la Colonia en términos de espacio, tiempo e idioma (Rückert, 2022, p. 144).

## 2.2 *Totalaufbau* en Chile (1961 – 1970)

Tras la llegada a Chile, se puso en marcha la construcción de una infraestructura que, en términos más cínicos, podría considerarse como la creación de una prisión (Rückert, 2022, p. 90). Inicialmente se erigió la casa de lxs niñxs, seguida del *Zippelhaus* como punto de encuentro, y luego se construyeron otras viviendas, un molino, el hospital y un edificio escolar (Rückert, 2022, p. 91). La base económica seguía descansando en el trabajo no remunerado de los miembros, así como en los ingresos provenientes de Alemania, donde los miembros que se quedaron atrás administraban tiendas de comestibles y una droguería. Además, se contaba con los fondos de la venta de la casa en Heide, así como pensiones, seguros de vida y planes de ahorro de los miembros, todo lo cual se canalizó hacia la comunidad (Rückert, 2022, p. 155). También estaba la agricultura, que rápidamente se convirtió en un lucrativo negocio agrícola y alimentario (Rückert, 2022, p. 156).

Con el transcurso de los años, los pocos edificios modestos en el Fundo el Lavadero se transformaron en una empresa modelo meticulosamente organizada, ganando poder gracias a su sólida imagen y a las conexiones existentes (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 53). Schäfer ejercía un control total, extendiéndolo incluso a las mentes de sus seguidorxs y castigando violentamente hasta la más mínima acción opositora. Todos los aspectos de la vida estaban bajo vigilancia. Dado que hombres, mujeres y niñxs vivían separadxs por sexo y edad, se dificultaba la formación de estructuras familiares o amistades sólidas, ya que las oportunidades de establecer y cultivar encuentros confiables eran escasas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 54). En el capítulo 4.2 se analizarán con mayor detalle las estructuras jerárquicas y patriarcales de Colonia Dignidad.

La comunidad se fue aislando cada vez más y la primera cerca de tela metálica evolucionó en una fortificación compuesta por 8.000 postes de hormigón de 2.80 metros de altura, coronados con alambre de púas que apuntaba hacia adentro, un detalle digno de mención. Más allá de la cerca, según Schäfer, aguardaba el mal exterior con múltiples amenazas, el comunismo siendo la personificación misma del mal (Rückert, 2022, p. 145). Incluso sin la cerca, la Colonia habría estado apartada del mundo exterior. Esto se aseguraba mediante la censura de las noticias (Rückert, 2022, p. 144), la restricción de la educación (Rückert, 2022, p. 149) y la barrera idiomática.

En esta época, ya se refleja en los testimonios de los testigos que lxs habitantes de Colonia Dignidad perdieron el sentido del tiempo, que fluía sin interrupciones significativas. Los domingos y los días festivos libres de trabajo fueron eliminados, los cumpleaños y otros aniversarios perdieron relevancia, y los relojes solo eran permitidos como un raro y temporal privilegio. Lxs colonxs podían estimar el paso de un día por la posición del sol, pero no podían medirlo (Rückert, 2022, p. 151). Sin embargo, no dependían del instrumento de medición del tiempo. Por un lado, no necesitaban conocer la hora local, ya que la homogeneización del tiempo en su lugar de salvación con el mundo exterior no era necesaria ni deseable. Por otro lado, no podían regir el inicio y fin de su trabajo por las horas del reloj. Schäfer, en calidad de ‘maestro del tiempo’, determinaba cuándo comenzar y finalizar el trabajo (Rückert, 2022, p. 152).

Stehle (2021, p. 490) habla de la cesura en Colonia Dignidad cuando Wolfgang Müller, el primer fugitivo conocido de la Colonia, huyó en 1966. Sin embargo, esta primera fuga no cristalizó en los relatos de los testigos como una experiencia drástica.

### 2.3 Incisiones – Dentro y Fuera de Colonia Dignidad (1970 – 1973)

El año 1970 marcó un hito significativo en la vida tanto dentro y fuera de Colonia Dignidad. En septiembre de ese año, Salvador Allende Gossens, un socialista perteneciente a la coalición chilena Unidad Popular (UP), ganó las elecciones presidenciales, convirtiéndose en el primer líder socialista en acceder a la presidencia de un país a través de elecciones democráticas.

Para Paul Schäfer, que siempre había adoptado una postura fuertemente anticomunista, la elección de Allende representó una gran amenaza y desencadenó una radicalización en su enfoque. Dentro de la Colonia, esta radicalización se tradujo en medidas más restrictivas hacia las familias. La segregación de género se volvió aún más estricta, incluso a una edad temprana, bajo la justificación de que algunxs de lxs niñxs se estaban comportando de manera ‘inmoral’. Para abordar estas supuestas inmoralidades, Schäfer propuso a la comunidad un enfoque más

severo conocido como ‘el camino de la dureza’. En su mayoría, los adultos, influenciados por los acontecimientos tumultuosos que tenían lugar fuera de las cercas de la Colonia, parecieron considerar apropiada esta reacción (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 58).

Para muchos de los testigos nacidos en la década de 1960, la repentina separación por género en la infancia se percibió como una ruptura significativa en sus vidas jóvenes. A esa edad, es difícil comprender por qué, de manera repentina y por alguna razón arbitraria, ya no les permitía jugar con el niño o el hermano con quien compartían juegos el día anterior.

Schäfer ya había sentido la amenaza del exterior desde la elección presidencial de Eduardo Frei Montalva (Partido Demócrata Cristiano de Chile, PDC) en 1964. Al igual que muchas familias chilenas adineradas y grandes terratenientes chilenos de la época, temía la inminencia de la expropiación sin compensación como parte de las reformas agrarias. La Colonia, que había adquirido cada vez más tierras, cultivaba una gran extensión que Schäfer ordenó proteger por medio de la fuerza armada (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 59). La elección de Allende como presidente llevó a Schäfer a tomar medidas radicales en cuanto la seguridad de la Colonia, dando inicio a la militarización de Colonia Dignidad. Como resultado, hombres y algunas mujeres fueron armadas y recibieron entrenamiento en el uso de armas de fuego (Dreckmann-Nielen, 2022; Stehle, 2021).

## 2.4 Colonia Dignidad durante la Dictadura cívico-militar chilena (1973 – 1990)

Chile, el 18 de octubre de 1973

Queridos papá y mamá

[...]

Estamos contentos de que ahora todo el marxismo se haya acabado y podamos volver a ser felices y libres. A todos nos va muy bien, todos estamos sanos y animados y disfrutamos mucho de nuestro trabajo. Nuestro huerto está en plena floración, es un esplendor, tenemos un gran huerto. ¿Cómo están ustedes? Muchos saludos.<sup>9</sup>

[Trad. por la autora] (Amnesty International, 1977, p. 28)

El 11 de septiembre de 1973, las fuerzas militares chilenas, dirigidas por el general Augusto Pinochet Ugarte y con el apoyo del gobierno de los EE.UU., llevaron a cabo un golpe de Estado contra el presidente electo Salvador Allende, lo que marcó el inicio de la dictadura cívico-militar-cívica chilena, la cual perduró hasta 1990. Este acontecimiento representó el fin de los

---

9

Chile, den 18.10.1973

Lieber Papa, liebe Mama! [...] Wir sind froh, daß jetzt allem Marxismus ein Ende gemacht wird und wir wieder froh und frei sein können. Uns geht es allen sehr gut, sind alle gesund und munter, und die Arbeit macht uns viel Spaß. Unser Obstgarten steht in voller Blüte, eine Pracht, wir haben einen großen Obstgarten. Wie geht es euch? Viele Grüße.

ideales de una sociedad mejor para muchxs chilenxs, mientras que para otrxs simbolizó la supuesta salvación del país del camino del socialismo.

La carta citada, supuestamente escrita por una habitante de Colonia Dignidad, pone de manifiesto que el golpe de Estado fue bien recibido por los miembros de la Colonia, ya que consideraron que detuvo la amenaza del comunismo. Lo que muchxs de lxs colonxs, incluso años después no comprendían era que la relación entre la dictadura cívico-militar y Colonia Dignidad iba mucho más allá: después de su participación en la preparación del golpe, la Colonia también actuó como un centro de inteligencia, entrenamiento de agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y como uno de los centros secretos de detención, tortura y exterminio (Stehle, 2021, p. 258). Esta conexión entre la DINA y Colonia Dignidad durante el periodo de 1973 a 1990 fue finalmente calificada como asociación ilícita por la justicia chilena en 2016 (Stehle, 2021, p. 259). Durante este tiempo, docenas, posiblemente más de cien personas, fueron asesinadas en Colonia Dignidad, y cientos más fueron torturadas.

Algunos colonos participaron en la desaparición de prisioneros, por ejemplo, transportándolos al lugar de ejecución y cavando y rellenando fosas comunes. Concretamente, varios colonos declararon haber transportado en varias ocasiones a prisioneros en vehículos hasta una zona forestal dentro de Colonia Dignidad, acompañados por miembros de la DINA o fuerzas militares. En un momento determinado, los colonos bajaron de los vehículos mientras los militares continuaban con los prisioneros. Luego se escucharon ráfagas de disparos a distancia. Finalmente, los colonos regresaban con los militares. Previamente, los colonos habían cavado fosas que fueron rellenadas por ellos después de los disparos. Algunos colonos también testificaron haber exhumado y quemado los cuerpos de numerosas personas asesinadas en el recinto de Colonia Dignidad como parte de la Operación Retiro de Televisores (probablemente en 1978) (Stehle, 2021, p. 279). Hasta la fecha, los restos de las víctimas aún no han sido encontrados (Stehle, 2021, p. 258).

Los métodos de tortura utilizados en la Colonia, especialmente aquellos dirigidos específicamente a mujeres, serán analizados en detalle más adelante.

De acuerdo con Stehle (2021, p. 495), el periodo de la dictadura cívico-militar chilena, que abarcó de 1973 a 1990, puede ser considerado una especie de ‘época de oro’ para Colonia Dignidad. Bajo la dictadura, la Colonia estuvo en gran medida protegida de acusaciones de violencia sexualizada contra menores, violencia física y privación de libertad, y por tanto de posibles procesos legales.

No obstante, incluso durante la dictadura, Colonia Dignidad no estuvo completamente a salvo de críticas externas: en febrero de 1976, fue identificada públicamente como uno de los

centros secretos de tortura de la DINA en un informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (Stehle, 2021, p. 501). El siguiente informe del ECOSOC sobre la situación de los derechos humanos en Chile en octubre de 1976 también proporcionó detalles adicionales sobre las prácticas de tortura utilizadas en Colonia Dignidad (Stehle, 2021, pp. 504–505). Ambos informes se basaban en testimonios de supervivientes de torturas que vivían en el exilio (Stehle, 2021, p. 501). Colonia Dignidad rechazó estas acusaciones como difamación (marxistas) y la embajada alemana las consideró simples rumores (Stehle, 2021, p. 503). Las ‘visitas de inspección’ de la embajada, durante este período, se limitaron a ver lo que querían ver y generalmente resultaban en la exoneración de Colonia Dignidad de las acusaciones (Stehle, 2021, p. 505). En marzo de 1977, aparecieron un folleto de Amnistía Internacional Alemania y un artículo en la revista Stern en los que se denunciaba a la Colonia como el campo de tortura de los alemanes. En respuesta, la Colonia presentó un requerimiento judicial preliminar contra Amnistía Internacional y la editorial de Stern en abril de 1977, el cual fue aprobado por el tribunal regional de Bonn el 22 de abril de 1977 (Stehle, 2021, p. 509).

El aislamiento social de Colonia Dignidad y su sistema de autosuficiencia económica casi total favorecen su utilización como lugar de tortura. Debido a estas condiciones favorables, Colonia Dignidad tiene una importancia central como lugar de tortura dentro del aparato represivo secreto que existe en Chile. Colonia Dignidad es utilizada por miembros dirigentes de la DINA y cuenta con las instalaciones necesarias, como una estación de radio y un aeropuerto propios, para establecer contacto rápido con cualquier punto del país. Las salas de tortura de Colonia Dignidad cuentan con el equipamiento técnico necesario para poder cotejar y comprobar de inmediato las declaraciones de los detenidos. También se dispone de medicamentos para la tortura.

Así, la tortura en Colonia Dignidad no es un fenómeno temporal o individual, sino parte integral de las violaciones a los derechos humanos en Chile.<sup>10</sup>

[Trad. por la autora] (Amnesty International, 1977, p. 27)

Aunque los informes del ECOSOC, Amnistía Internacional y otros proporcionaron pruebas sólidas de las violaciones de derechos humanos cometidas por Colonia Dignidad en el contexto de la dictadura (Stehle, 2021, p. 514), la embajada alemana y el gobierno federal alemán mantuvieron una actitud poca crítica hacia la Colonia. Esta postura solo cambió después de las fugas del ex presidente de la *Private Sociale Mission e.V.*, Hugo Baar, en diciembre de 1984 y del matrimonio Packmore en febrero de 1985. Sus informes sobre las condiciones dentro de

---

<sup>10</sup>

Die soziale Abgeschlossenheit der Colonia Dignidad und ihr System der fast völligen wirtschaftlichen Selbstversorgung begünstigen ihre Benutzung als Folterort. Wegen dieser günstigen Voraussetzung ist die Colonia Dignidad als Folterort von zentraler Bedeutung innerhalb des geheimen Unterdrückungsapparats, der in Chile existiert. Die Colonia Dignidad wird von führenden Mitgliedern der DINA benutzt und verfügt über die notwendigen Einrichtungen wie eine eigene Radio-station und einen eigenen Flugplatz, um mit jedem Punkt des Landes rasch Verbindung aufnehmen zu können. Die Folterräume in der Colonia Dignidad verfügen über die nötigen technischen Einrichtungen, um Aussagen von Gefangenen sofort vergleichen und überprüfen zu können. Auch Medikamente für Folterungen stehen zur Verfügung.

Somit ist die Folter in der Colonia Dignidad keine vorübergehende oder individuelle Erscheinung, sondern ein fester Bestandteil der Menschenrechtsverletzungen in Chile.

Colonia Dignidad, su sistema coercitivo y los crímenes allí cometidos no pudieron ser ignorados (Stehle, 2021, p. 515). Aunque el gobierno federal aún evitaba desafiar al régimen chileno, comenzó a brindar apoyo a lxs ciudadanxs alemanxs, mientras que los crímenes de la dictadura seguían siendo ignorados (Stehle, 2021, p. 516). A partir de ese momento, los esfuerzos se enfocaron en señalar a Schäfer como el único culpable en una comunidad que de otro modo se consideraba ejemplar. Esta actitud cambió durante una visita de miembros de la embajada alemana a Colonia Dignidad como parte de una jornada de consulta consular en noviembre de 1987, cuando incluso los últimos miembros de la embajada tuvieron que confrontar la verdad oculta detrás de la fachada de caridad.

Al mismo tiempo, la presión aumentó dentro de Colonia Dignidad. Las prédicas de Schäfer se volvieron cada vez más sombrías, y los fugitivos fueron denunciados en los términos más extremos ante la comunidad reunida. Lotti Packmore, en particular, fue acusada de ser una ‘mujer infernal’ incluso antes de su fuga. Las responsabilidades de liderazgo de Schäfer fueron gradualmente asumidas por los miembros de su grupo directivo. En 1988, el nombre de la comunidad se cambió a Villa Baviera, como parte de una ‘campana de purificación’, en un intento deliberado de presentar a Colonia Dignidad como un idílico rincón bávaro (Dreckmann-Nielen, 2022, 48; 140; Maier, 2017, 48; 140). Esta imagen, aunque ninguno de sus miembros provenía realmente de Bavaria, ya había sido utilizada anteriormente por Colonia Dignidad.

La justificación oficial del golpe de Estado siempre había sido que el gobierno militar era solo una interrupción a corto plazo de las tradiciones democráticas de Chile, por lo que la constitución de 1980 contemplaba un plebiscito en 1988 (Stehle, 2021, p. 531). El plebiscito perdido por Pinochet el 5 de octubre de 1988 y la elección de Patricio Aylwin (Concertación de Partidos por la Democracia) como presidente de Chile el 14 de diciembre de 1989 marcaron el inicio de un prolongado proceso de democratización que aún no ha concluido (Stehle, 2021, p. 542).

## 2.5 La Transición Interna y Externa hasta la Detención de Schäfer (1990 – 2005)

La elección de Patricio Alwyn como presidente de Chile en diciembre de 1989 y su toma de investidura en marzo de 1990 marcaron pasos significativos en la transición chilena hacia una democracia.

Con el fin de la dictadura cívico-militar también comenzó una transición para Colonia Dignidad.

Poco después de asumir el poder, Aylwin creó una Comisión de Verdad y Reconciliación para investigar los crímenes cometidos durante la dictadura. En el informe de la Comisión Rettig, presentado a principios de marzo de 1991, se incluyó a Colonia Dignidad como campo de detención y tortura de la DINA. A lo largo de 1990, el gobierno chileno desarrolló una estrategia para poner fin al ‘problema’ de Colonia Dignidad a través de diversos actos administrativos. El gobierno alemán aprobó este enfoque. Durante décadas Colonia Dignidad había recibido beneficios fiscales de ambos Estados a través de asociaciones creadas en la República Federal Alemana (la *Private Sociale Mission*) y en Chile (la *Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad* y la *Organización Comunitaria de Desarrollo Social Perquilauquén*).

Como primera medida administrativa para acabar con Colonia Dignidad, en 1991 se revocó su estatus de entidad sin fines de lucro y se disolvió su entidad legal, la *Sociedad Benefactora Educacional y Dignidad*. Sus activos estaban destinados a ser transferidos a la Iglesia Metodista (Stehle, 2021, 119, 544). Sin embargo, con el objetivo de proteger sus recursos de posibles confiscaciones por parte del nuevo gobierno, la dirección de la Colonia ya había transferido sus activos a diversas sociedades anónimas individuales a fines de los años ochenta y principios de los noventa. De acuerdo con la estructura jerárquica de Colonia Dignidad, que se mantuvo incluso después de la desaparición de Schäfer, estas acciones se distribuyeron de forma desigual entre los miembros. Mientras que la dirección de Colonia Dignidad recibió las principales acciones, los demás miembros recibieron poco, algunos nada en absoluto. (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 62).

Durante la disolución de su entidad legal, la Colonia movilizó a su ‘círculo de amigos’ local para mostrar un respaldo aparente de la población chilena. Organizó eventos recreativos como la ‘vigilancia de dolor’ y una ‘vigilia permanente juvenil’ (Stehle, 2021, p. 300). La Colonia dependía principalmente de la importante función benéfica del hospital, y el cierre significaría que miles de habitantes rurales perderían atención médica (Stehle, 2021, p. 545). Schäfer movilizaba a sus seguidorxs a través del miedo, enfatizando la posible pérdida del colectivo y pintando un panorama infernal más allá de la cerca (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 169).

En 1995, la Colonia estableció un internado intensivo, que acogía a jóvenes chilenxs bajo el pretexto de brindar educación, comida y alojamiento gratuito. Sin embargo, Schäfer también cometía actos de violencia sexual contra algunos de estos niños. A diferencia de sus víctimas anteriores, algunos de estos niños pudieron hablar con sus padres sobre lo ocurrido. Esto condujo a que algunas familias presentaran denuncias y contribuyeron de manera significativa a la emisión de una orden de arresto contra Schäfer en 1996 (Stehle, 2021, p. 301).

Después de las fugas de Salo Luna, un joven chileno de 18 años, y Tobias Müller, un joven alemán de 24 años, que había sido víctima de violencia sexualizada por parte de Paul Schäfer durante años, a finales de julio de 1997, la presión judicial aumentó. Como resultado, Schäfer huyó a Argentina, donde había adquirido propiedades. Allí permaneció oculto con cinco compañerxs hasta 2005, cuando gracias a la intervención de periodistas chilenxs y el abogado Hernán Fernández Rojas, se logró su detención (Stehle, 2021, p. 550).

El sucesor de Schäfer a partir de 1997 fue Hans-Jürgen Riesland. Tras huir del recinto en 2003, fue reemplazado inmediatamente por miembros de la dirección como Gerhard Mücke, Karl van den Berg y Hartmut Hopp (Dreckmann-Nielen, 2022; Schnellenkamp, 2007). El vacío espiritual dejado por Schäfer fue ocupado por Ewald Frank, un predicador fundamentalista de Krefeld, Alemania, que había estado en contacto con el grupo de Schäfer desde su época en Alemania (Maier, 2017, p. 175).

Schäfer fue detenido el 10 de marzo de 2005 en Tortuguitas, un suburbio de Buenos Aires, y deportado a Chile al día siguiente, lo que generó un gran interés público. El poder judicial chileno, así como el ejecutivo, trabajaron arduamente para llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre los crímenes de Colonia Dignidad. Bajo la dirección del juez Jorge Zepeda de la Corte de Apelaciones de Santiago, se agruparon numerosos casos judiciales en curso. Entre 2008 y 2015, Zepeda dictó aproximadamente una docena de sentencias relacionadas con los crímenes de Colonia Dignidad. En varios casos, Paul Schäfer, como autor principal, recibió penas de prisión efectiva, mientras que otros acusados fueron condenados a penas suspendidas.

Hasta la fecha, ninguno de los colonos ha estado en prisión por crímenes contra los derechos humanos en el contexto de la dictadura. Actualmente, Gerhard Mücke es el único colonx que sigue encarcelado. Más de una docena de miembros de Colonia Dignidad condenados han cumplido no más de 20 años de prisión, y muchos de ellos fueron liberados anticipadamente gracias a lxs abogadxs de Colonia Dignidad. Además, varixs acusadxs, incluido Hartmut Hopp, se fugaron a la República Federal alemana, donde no estaban o ya no están siendo investigadxs. Líderes como Albert Schreiber, Alfred Matthusen, Hans-Jürgen Blanck y Gisela Seewald fallecieron sin haber sido procesadxs por sus crímenes. Gerd Seewald y Kurt Schnellenkamp murieron después de un breve período en prisión.

Tras la detención de Schäfer, el gobierno federal alemán se enfocó en apoyar a los colonos que optaron por quedarse en Colonia Dignidad. El objetivo principal era mantenerla en funcionamiento, brindar apoyo psicosocial y garantizar su supervivencia económica. De esta manera, en lugar de disolver Colonia Dignidad, se aseguró de facto su continuidad en una forma modificada. Sin embargo, esto sucedió sin una investigación exhaustiva o el castigo de los

numerosos crímenes internos de Colonia Dignidad, lo que permitió la reproducción de las estructuras y relaciones de poder en la comunidad (Stehle, 2021, pp. 553–554).

### 3 Metodología

Para este trabajo, se analiza de forma secundaria datos recogidos a través de la historia oral.

La historia oral se considera la forma más antigua de transmisión histórica. Sin embargo, como contradice la autocomprensión de la historia como ciencia exacta, durante mucho tiempo no se le atribuía ningún valor especial. Solo gradualmente, se comenzó a valorar como una fuente importante para investigar la historia desconocida de grupos sociales e individuos condenados al silencio. Finalmente, en las décadas de los ochenta y noventa, la historia oral se desarrolló como un método científico del trabajo de la memoria para la investigación de la historia contemporánea.

Este trabajo se basa, en gran medida, en la comprensión de la historia oral de destacadas expertas como Annette Kuhn<sup>11</sup>, Almut Leh<sup>12</sup> y Linde Apel<sup>13</sup>. Sus explicaciones se respaldan tanto en sus propias investigaciones y experiencias como en los resultados de Lutz Niethammer y Alexander von Plato, considerados pioneros en la realización de proyectos de historia oral en el mundo de la lengua alemana.

El uso de la historia oral en el área de investigación de Colonia Dignidad, se justifica en primer lugar debido a la disponibilidad limitada de fuentes escritas primarias relacionadas con Colonia Dignidad. A pesar de las redadas realizadas en Colonia Dignidad en 2000 y 2005, que resultaron en la recuperación de un archivo que contiene más de 45.000 fichas, con algunas de ellas siendo accesibles al público desde 2014, estas fuentes presentan ciertas limitaciones (Stehle, 2021, p. 38). Aunque parcialmente lograron confirmar suposiciones, especialmente en lo que concierne a los crímenes externos de Colonia Dignidad, carecen de la capacidad para proporcionar una visión completa de la vida de sus residentes y los desafíos a los que se enfrentaban diariamente. La historia oral permite construir una imagen más completa de Colonia

---

<sup>11</sup> Annette Kuhn (1934 - 2019) fue una historiadora alemana, dedicada al campo de los estudios sobre la mujer y la paz. En 1986, se convirtió en la primera catedrática de estudios históricos sobre la mujer en la República Federal de Alemania. Durante su carrera, inició numerosos proyectos que tenían como objetivo visibilizar las vidas y acciones de las mujeres en la historia, entre ellos la serie *Frauen in der Geschichte* (1979 – 1986) y *Chronik der Frauen* (1992). En 2009, fundó la *Annette-Kuhn-Stiftung* (Fundación Annette Kuhn), la cual se dedica a promover la investigación y la educación históricas de las mujeres.

<sup>12</sup> Almut Leh, nacida en 1961, es una historiadora alemana y especialista en historia oral e investigación biográfica. Desde 2021, es directora ejecutiva del Instituto de Historia y Biografía de la Facultad de Ciencias Culturales y Sociales de la Fernuniversität Hagen. Desde 1994, está a cargo del archivo *Deutsches Gedächtnis* (memoria alemana). Además, Almut Leh es miembro del consejo editorial y de redacción de la revista científica *BIOS - Zeitschrift für Biographieforschung, Oral History und Lebensverlaufsanalysen* (Revista de Biografía, Historia Oral y Análisis de la Vida).

<sup>13</sup> Linde Apel, nacida en 1963, es historiadora y directora de la *Werkstatt der Erinnerung* (taller de la memoria), el archivo de historia oral del centro de investigación de historia contemporánea de Hamburgo. Sus principales áreas de trabajo son la historia oral, la historia del Holocausto y la historia contemporánea de los años sesenta y setenta.

Dignidad, desvelar sus estructuras internas y preservar los datos así obtenidos en archivos para futuras investigaciones. Así, en esencia, amplía información y perspectivas sobre esta experiencia donde las fuentes escritas encuentran sus límites.

En cuanto al análisis secundario de los datos de historia oral, hay razones económicas, de sostenibilidad, académicas y sobre todo éticas que la justifican. Especialmente cuando, como en el caso de Colonia Dignidad, se trata de un tema delicado, conviene respetar la salud mental e integral de las personas afectadas y, por lo tanto, no retomar las experiencias traumáticas en entrevistas cada vez nuevas, sino volver a analizar las entrevistas ya realizadas (Halbmayer, 2008, p. 256).

El objetivo del análisis es destacar las experiencias específicas de las mujeres de Colonia Dignidad y contribuir a la historiografía de Colonia Dignidad desde una narrativa femenina. Con este fin, se analizan entrevistas de historia oral realizadas a mujeres que pasaron la mayor parte de su vida en el enclave cerrado, así como a ex presas políticas que tuvieron que conocer Colonia Dignidad en su función como centro secreto de detención y tortura de la policía secreta chilena, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Los archivos y fuentes de datos adicionales en los que se basa este trabajo son, por un lado,

\* el archivo digital de historia oral *Colonia Dignidad – Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH)<sup>14</sup>

y, por otro lado, para completar los resultados del análisis,

\* el *Archivo Oral Colonia Dignidad* del Archivo Oral de Villa Grimaldi en Santiago de Chile

\* y los protocolos de mujeres de Colonia Dignidad publicados en *Lasst uns reden - Frauenprotokolle aus der Colonia Dignidad* de Heike Rittel y Jürgen Karwelat (2018).

Además, se recurrió a las fuentes escritas siempre que fue posible y necesario.

A continuación, se abordará la historia oral como método de investigación histórica, para luego examinar la creación de fuentes de historia oral y destacar la importancia de los archivos en este proceso. Posteriormente, se explorará el análisis secundario de datos de historia oral como método de investigación específico para este trabajo. Después, se presentará las tres

---

<sup>14</sup> El proyecto *Colonia Dignidad - Un archivo de historia oral chileno-alemán* ha realizado 64 video-entrevistas con diversos testigos presenciales sobre la historia de Colonia Dignidad. basado en una decisión del Bundestag (Parlamento federal), recibió financiamiento del *Auswärtiges Amt* (Ministerio de Relaciones Exteriores alemán). Se realizó desde principios de 2019 hasta mediados de 2022 bajo la dirección del Prof. Stefan Rinke, del Departamento de Historia del Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Departamento de Colecciones Digitales de Entrevistas de la Biblioteca Universitaria / Centro de Sistemas Digitales de la Universidad Libre de Berlín.

colecciones de datos utilizadas en esta investigación y, finalmente, se detallará el proceso de análisis.

### 3.1 La Historia Oral como Método de Investigación Histórica

Uno vive cuando se dice su nombre.  
(Proverbio egipcio, citado por J. Assmann, 2010, p. 54)

En el contexto de este trabajo, historia oral se refiere a un método de investigación histórica contemporánea basada en fuentes orales producidas en forma de entrevistas biográficas (Leh, 2020, p. 2). Históricamente, la importancia de entrevistas biográficas consistía en captar ámbitos de la sociedad hasta entonces desconocidas y dar voz a lxs que antes no la tenían (A. Assmann, 2022, p. 225). La historia oral se ofrecía como una forma de bajo umbral de convertir los objetos de la historia en sujetos (Leh, 2020, p. 5). Un factor decisivo para su desarrollo fue la invención y difusión de dispositivos portátiles de grabación en las décadas de 1960 y 1970. Desde un punto de vista científico, la entrevista solo se convierte en una fuente comparable a las fuentes escritas cuando se fija permanentemente como documento auditivo (Leh, 2020, p. 2).

Debido a que estaban “inadmisiblemente moldeadas por lxs entrevistadxs y sus intereses de investigación” y, además, dedicadas a “recuerdos subjetivos y poco fiables”, las entrevistas de historia oral se consideraban durante largo tiempo una fuente cuestionable (Apel et al., 2022, p. 193).

Es cierto que la historia oral no es un acercamiento directo al pasado. Lo que surge como pasado en una entrevista de historia oral ha pasado, al igual que la historiografía oficial, por una serie de filtros: la percepción subjetiva del acontecimiento pasado y su apropiación como experiencia, la memoria individual y colectiva, las convenciones de comunicación y las normas narrativas, así como las condiciones de la situación de la entrevista (Leh, 2020, p. 8). Los recuerdos también pueden verse superpuestos e influidos por experiencias de los años siguientes (Lücke y Zündorf, 2018, p. 75). Por tanto, hay que tener en cuenta el lapso de tiempo entre la experiencia y la narración. También es importante preguntarse cuántas veces han contado su historia lxs entrevistadxs. ¿Son profesionales que desarrollan su narrativa con el tiempo, o narradorxs primerizxs? (Lücke y Zündorf, 2018, p. 75). Debido a la frecuente repetición, las narraciones profesionales pueden estar estandarizadas y contener numerosos hechos históricos entretnejidos en la autobiografía, cosa que puede dificultar ver detrás de la fachada establecida (Halbmayr, 2008, p. 265).

Los debates metodológicos de la historia oral han advertido y recogido las numerosas consideraciones críticas. Hoy, la historia oral puede comprenderse como la historia de la experiencia que se ocupa del procesamiento de las percepciones pasadas como preestructuración de las percepciones futuras. Por tanto, el objeto de investigación es la reconstrucción de los procesos de construcción biográfica en sus contextos históricos y sociales (Leh, 2020, p. 12).

Los recuerdos producidos en una entrevista no tienen por qué ser verdaderos, pero incluso más allá de la cuestión de la sinceridad, la entrevista biográfica-narrativa ofrece una gran cantidad de puntos de partida para su análisis e interpretación críticas (Leh, 2020, p. 13). Al fin y al cabo, las entrevistas contienen verdades personales enriquecidas con sentimientos y recuerdos individuales. Por tanto, la subjetividad inherente a las entrevistas de historia oral no solo debe ser percibida de manera crítica, sino que también es importante tener en cuenta las ventajas que presenta en comparación con las fuentes históricas ‘tradicionales’. En términos muy simplificados, la descripción de un sentimiento ligado a un acontecimiento a menudo logra transmitir más sobre él que el año en que ocurrió.

## 3.2 Fuentes de Historia Oral

### 3.2.1 La Elaboración de Fuentes de Historia Oral

Las entrevistas de *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), en las que se basa el análisis de este trabajo, se realizaron como entrevistas narrativas biográficas según el método de la historia oral. Las directrices exactas de las entrevistas están disponibles en el sitio web del proyecto. El método de la entrevista narrativa biográfica se basa en la entrevista narrativa desarrollada por el sociólogo alemán Fritz Schütze en los años setenta. La idea básica es que la narración sigue el curso de los acontecimientos pasados con cierta necesidad, de forma que las narraciones son la forma lingüística de visualizar la realidad pasada. Las narraciones improvisadas, en particular, se consideran una forma adecuada de recordar porque aquí la corriente narrativa corresponde a la corriente de experiencias pasadas en el curso de la vida (Leh, 2020, p. 10).

En el primer paso de una entrevista narrativa biográfica, la persona entrevistadora tratará de animar a la persona entrevistada a contar su historia de vida mediante una pregunta abierta (Lücke y Zündorf, 2018, p. 77). Teniendo en cuenta que cualquier intervención puede influir en el curso de la entrevista, la persona entrevistadora debe intervenir lo menos posible, sobre todo al principio de la entrevista (Lücke y Zündorf, 2018, p. 76). Cuando la persona entrevistada

parece haber concluido su narración por el momento, se pueden hacer preguntas específicas, por ejemplo, para aclarar ciertos puntos o hechos. Por último, se puede pedir la información que falta utilizando una lista de preguntas previamente preparada y aprovechar el momento para ver fotos, cartas o documentos privados relacionados con la historia (Lücke y Zündorf, 2018, p. 77). Una vez elaborado un protocolo lo más detallado posible y una transcripción literal de toda la entrevista, la producción de la fuente puede considerarse completa (Leh, 2020, p. 14).

Para el análisis posterior de los datos así obtenidos se utilizan diferentes métodos de análisis, uno de ellos siendo el método del análisis narrativo. Éste permite descubrir la secuencia esencial de los acontecimientos y la estratificación biográfica básica de las experiencias en las narraciones (Leh, 2020, pp. 10–11).

Las hipótesis obtenidas mediante el análisis no solo deben ser confirmadas por la entrevista individual, sino que también deben resistir la comparación con otras entrevistas del proyecto de investigación. La comparación de la entrevista individual con la muestra puede confirmar la interpretación respectiva o dar lugar a nuevas interpretaciones y diferenciaciones. La confrontación con otros tipos de fuentes es un medio de poner a prueba la interpretación y conducir a nuevas versiones. Siempre que sea posible, deben consultarse todas las fuentes relevantes de algún modo, ya sea para comprobar o aumentar la verosimilitud de los hechos (Leh, 2020, pp. 14–15).

Para el uso posterior, el análisis secundario, de las entrevistas es indispensable que los contenidos de las entrevistas sean accesibles, es decir, que se elaboren protocolos detallados y transcripciones literales (Apel et al., 2022, p. 203), y que los métodos de recopilación y evaluación sean comprensibles (Halbmayer, 2008, p. 256). Para un análisis válido, las personas dedicadas al análisis secundario deben estar informadas, siempre que sea posible, de los pasos previos del proyecto (Halbmayer, 2008, p. 258). Para contextualizar el material, el análisis debe comenzar por obtener información sobre las circunstancias en que se realizaron las entrevistas, por ejemplo, a través de informes, artículos o comentarios sobre el proyecto, hasta conversaciones con miembros del equipo del proyecto (Halbmayer, 2008, p. 261). Son particularmente importantes las informaciones sobre los sentimientos expresados por ambas partes durante la entrevista y el lenguaje corporal de las personas entrevistadas. Es por eso que la transcripción literal de la entrevista, en el mejor de los casos comprensible en el idioma original e incluyendo los sentimientos y el lenguaje corporal, así como el recurso ocasional al material audiovisual, es tan importante (Halbmayer, 2008, pp. 262–263).

### 3.2.2 La Importancia de Archivos y Colecciones

Hasta principios de la década de 1990, si alguien deseaba investigar aspectos de la vida cotidiana y la experiencia histórica, generalmente tenía que realizar entrevistas de campo de manera independiente. La idea de buscar entrevistas sobre un tema específico en un archivo era poco común, ya que en ese momento, dichos archivos y colecciones eran escasos o de difícil acceso, como señaló Linde Apel (2023) en una conferencia durante la inauguración del portal de entrevistas *Oral-History.Digital*<sup>15</sup>.

Durante mucho tiempo, las entrevistas se consideraron la propiedad privada de lxs investigadorxs y rara vez se compartían con otrxs investigadorxs como fuentes una vez que se completaba su propio trabajo. Esta reticencia a compartir entrevistas tenía múltiples razones: limitaciones de recursos para preparar las entrevistas para su archivo, preguntas sin responder, la falta de formularios de consentimiento, grabaciones deficientes y la necesidad de proteger la confidencialidad de las conversaciones. La falta de normativas claras o estándares de archivo para las entrevistas también agravaba el problema. Esta situación tenía un efecto secundario importante y problemático: las fuentes orales no eran verificables y, por lo tanto, planteaban desafíos adicionales en la investigación (Althaus y Apel, 2023).

A principios de la década de 1990, también en Alemania surgieron archivos de entrevistas especializados, como la *Werkstatt der Erinnerung*<sup>16</sup> (taller de la memoria) del Archivo de Historia Oral del centro de investigación de historia contemporánea de Hamburgo en 1990, que inicialmente se centró en recopilar testimonios de las víctimas del régimen nazi, y el *Archiv Deutsches Gedächtnis*<sup>17</sup> (archivo de la memoria alemana) de la FernUniversität en Hagen en 1993. En Chile, colecciones como *Testimonios Audiovisuales*, el Archivo Oral del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile<sup>18</sup> y el Archivo Oral de Villa Grimaldi son especialmente valiosas para superar los crímenes de la dictadura cívico-militar. Algunas facultades universitarias, como el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile<sup>19</sup>, también cuentan cada vez más con sus propios archivos orales.

Estas instituciones reflejaron un creciente interés en la historia contemporánea y en la política de la memoria, como lo indican sus nombres (Althaus y Apel, 2023).

---

<sup>15</sup> El proyecto *Oral-History.Digital* desarrolla e implanta una plataforma de conservación e investigación para colecciones académicas de entrevistas narrativas audiovisuales. Desde septiembre de 2023, lxs investigadorxs pueden realizar búsquedas en todas las colecciones de la plataforma, utilizando metadatos, mapas, diversos filtros y, cuando estén disponibles, textos completos codificados cronológicamente, véase <https://www.oral-history.digital/en/index.html>.

<sup>16</sup> *Werkstatt der Erinnerung* (WdE), <https://zeitgeschichte-hamburg.de/wde.html>

<sup>17</sup> *Archiv Deutsches Gedächtnis*, [https://deutsches-gedaechtnis.fernuni-hagen.de/de?checked\\_ohd\\_session=true](https://deutsches-gedaechtnis.fernuni-hagen.de/de?checked_ohd_session=true)

<sup>18</sup> *Testimonios Audiovisuales*, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, <https://testimonios.museodelamemoria.cl/category/archivo-oral/>

<sup>19</sup> *Archivo de la Historia Oral de la Política Exterior chilena*, <https://iei.uchile.cl/investigacion/archivo-de-historia-oral/archivo-oral>

Se recopilaron entrevistas con personas históricamente marginadas, y las colecciones individuales existentes se archivaron de manera profesional para que estuvieran disponibles para futuras investigaciones académicas. Con el distanciamiento temporal de los eventos ocurridos entre 1933 y 1945, y la creciente presencia mediática de los testigos contemporáneos, las entrevistas archivadas se descubrieron como valiosas para fines educativos, museos y producciones culturales, como películas documentales. En el nuevo milenio, las colecciones de entrevistas accesibles de forma digital ganaron en importancia (Althaus y Apel, 2023).

Un fenómeno actual en la intersección de la ciencia, los medios de comunicación y las necesidades sociales son las colecciones de entrevistas en las que el análisis primario no estaba previsto desde el principio (Apel, 2015, p. 245). En su lugar han surgido una serie de proyectos de entrevistas que se caracterizan por su viabilidad técnica y por un cambio en la comprensión social general del valor de la narración. En su mayoría, estos proyectos se configuran como archivos online (Apel, 2015, p. 245). Entre los archivos de entrevistas que permiten el uso independiente del contexto en el que se crearon se encuentra también *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), en el que se basa la parte de análisis de este trabajo.

Para el archivo y posterior uso de una entrevista, es importante tener un conocimiento exhaustivo de las condiciones en las que se llevó a cabo el proyecto de historia oral y del contexto en el que tuvo lugar. Los metadatos sobre una entrevista y el contexto en el que tuvo lugar deberían estar disponibles en la medida de lo posible para que el contexto del proyecto también pueda ser comprendido por terceros (Apel, 2015, p. 249). Anotar información sobre el contexto en el que tuvo lugar la conversación y cómo se desarrolló es indispensable no solo para la propia evaluación, sino también para el análisis secundario. Por último, pero no menos importante, hay que tener en cuenta los aspectos éticos de la investigación. Las entrevistas son fuentes sensibles que contienen datos personales y, por lo tanto, requieren una protección especial. Por este motivo, el motivo y el objetivo de la entrevista, así como el futuro archivo y los posibles usos de la misma, deben comunicarse de forma transparente a los entrevistados. Además, estos deben tener la oportunidad de revisar la entrevista una vez finalizada y, si es necesario, bloquear pasajes de la grabación (Althaus y Apel, 2023).

El archivo preparado de este modo facilita la evaluación secundaria y la verificabilidad de las entrevistas orales, lo que, a su vez, contribuye a la normalización de la historia oral y la historización de sus preguntas, participaciones y métodos (Apel, 2015, p. 249).

### 3.3 El Análisis Secundario de Fuentes de Historia Oral

Quisiera ofrecerles una definición del término ‘análisis secundario’, un término que se viene utilizando cada vez más en los últimos años, por así decirlo, y que aún no está del todo aclarado, cosa que quizá no sea lo peor. Una definición de trabajo quizá útil podría ser que por análisis secundario se entiende el análisis académico de entrevistas no realizadas por unx mismx que tiene lugar en un contexto de investigación o génesis similar o diferente a aquel en el que se realizaron las entrevistas y cuyos objetivos de uso, preguntas e intereses epistemológicos pueden diferir de los del contexto primario.

(Apel et al., 2023)

Linde Apel, en cuyos muchos años de experiencia como historiadora y directora de la *Werkstatt der Erinnerung* se basa gran parte de los conocimientos sobre historia oral adquiridos para los capítulos metodológicos de este trabajo, también puede considerarse una experta en el campo del análisis secundario. De su definición del término análisis secundario se desprende que hasta la fecha no existe una definición historiográfica clara del término. Mientras que se originó en la investigación social y ha sido reconocido allí durante mucho tiempo, su adopción en los estudios históricos se produjo más lentamente. No sin cierto guiño, Apel (2023) sospecha que esto podría deberse al hecho de que lxs historiadorxs están acostumbradxs, de todos modos, a examinar las fuentes una y otra vez. En cambio, en el caso de la historia oral, el análisis secundario solo se volvió relevante como término y concepto una vez que hubo una mayor cantidad de entrevistas, preferiblemente archivadas. Por otra parte, los manuales de historia oral y los textos metodológicos y teóricos apenas discuten o problematizan el análisis secundario. Cuando se mencionan las entrevistas, generalmente se refieren a las entrevistas realizadas por el propio investigador (Apel, 2015, p. 244). Como se mencionó anteriormente, las entrevistas solían considerarse durante mucho tiempo como posesiones personales de quienes las recopilaban y no como fuentes accesibles al público, especialmente si se realizaban y transcribían sin financiación pública (Apel, 2015, p. 251).

Además, durante mucho tiempo, las entrevistas se archivaron y utilizaron sin mucha reflexión teórica. El creciente reconocimiento de la historia oral provocó un aumento en la demanda de entrevistas archivadas, lo que destacó el análisis secundario como una nueva estrategia de investigación en términos temáticos, metodológicos y éticos. Desde entonces, ha habido un intenso debate sobre cómo los historiadores pueden abordar la abundancia de entrevistas recopiladas hasta la fecha, qué experiencias se han obtenido y qué condiciones deben cumplirse para usar adecuadamente las entrevistas que no fueron realizadas por los propios investigadores. Condiciones fundamentales son el archivo y la indexación adecuada de las entrevistas para poder investigarlas (Althaus y Apel, 2023).

Por lo tanto, el análisis secundario tiene un gran potencial. Las entrevistas narrativas, en particular, son fuentes excepcionalmente ricas y profundas, con un gran potencial de

interpretación. Sin embargo, su recopilación es un proceso exigente y que requiere mucho tiempo. En la mayoría de los casos, en un proyecto se llevan a cabo más entrevistas de las que se pueden analizar en su totalidad. De hecho, en general, las entrevistas nunca pueden ser analizadas por completo. Esto se debe, en parte, a que las preguntas y la valoración de los contenidos pueden cambiar con el tiempo, y también al hecho de que el presente que da forma al pasado narrado en la entrevista ya no es el presente en el que se realiza la evaluación de la entrevista (Apel, 2015, p. 253). Debido al acceso simplificado a través de los archivos, las entrevistas pueden ser reevaluadas repetidamente por diferentes grupos profesionales y, por lo tanto, desde diferentes perspectivas y con diferentes enfoques de investigación, lo que puede generar numerosos nuevos resultados de investigación basados en las mismas entrevistas. Las entrevistas narrativas son especialmente adecuadas para este propósito, ya que su naturaleza abierta permite una amplia orientación de la investigación.

Gracias a la existencia a largo plazo de archivos de historia oral, las entrevistas pueden ser analizadas en profundidad. Al igual que con cualquier otra fuente histórica, es esencial abordarlas críticamente. Sin embargo, las entrevistas poseen características distintivas en comparación con otras fuentes. Esto se debe principalmente a la naturaleza especial de la situación de la entrevista, con su dinámica única que implica una relación intensa entre entrevistador/a y entrevistado/a durante un período de tiempo específico, lo cual puede ser difícil de comprender para una persona tercera. Dado que las entrevistas son el resultado de un esfuerzo conjunto, creado a través de la intervención activa y los intereses de investigación específicos de los participantes, y contienen las perspectivas e intereses de ambas partes, la información contextual sobre el entorno de la entrevista es esencial tanto para el análisis primario como secundario (Apel, 2015, p. 244). Esta descripción contextual debe incluir todo lo que ocurrió antes, durante y después de la entrevista de manera sincera, crítica y autoevaluativa (Apel, 2015, p. 252).

El análisis secundario, al carecer de una relación personal, puede exponer de manera más imparcial, en el mejor de los casos, el desarrollo de la conversación, las lagunas, las interrupciones y los puntos de interés en las entrevistas. La separación del producto comunicativo de la entrevista también permite una mayor distancia con respecto a las personas involucradas. La cuestión de si esto hace que el análisis secundario sea mejor o peor que el análisis primario sigue pendiente (Apel, 2015, p. 251).

Otro aspecto importante que no debe pasarse por alto es la protección de la privacidad de los entrevistados. Sin embargo, la anonimización de nombres y lugares de residencia, por ejemplo, debe llevarse a cabo cuidadosamente, ya que una anonimización completa podría descontextualizar la entrevista. También es esencial que se establezcan acuerdos posteriores para

el uso de personas terceras, lo que a menudo se convierte en un problema con los archivos de entrevistas más antiguos (Althaus y Apel, 2023).

La reevaluación de las entrevistas en diferentes contextos temáticos o disciplinarios está fuertemente influenciada por el avance de la digitalización. Las grabaciones analógicas en soportes de almacenamiento obsoletos no estaban disponibles durante mucho tiempo debido a cuestiones prácticas y de conservación. Su digitalización, que en gran medida ya se ha completado, no solo facilita el acceso a las grabaciones de audio o video, sino que también les otorga la atención analítica que merecen. La accesibilidad se ha incrementado aún más gracias a las ofertas online. El potencial de cambio que trae consigo la digitalización plantea preguntas en cuanto a cómo afecta a la fuente de la entrevista, que antes podía ser vista como inaccesible y única. ¿Podría esta masiva evaluación de datos de entrevistas privar a estas de su potencial para cuestionar y contradecir las narrativas comunes sobre el pasado? ¿Podría llevar inevitablemente a una descontextualización inadmisibles de narraciones que son intrínsecamente históricas, biográficas, conversacionales y audiovisuales específicos? (Althaus y Apel, 2023). Si un archivo digital solo se utiliza para buscar secuencias de entrevistas y ya no se tiene en cuenta la entrevista completa, la descontextualización digital puede ser aún más profunda. (Apel et al., 2022, p. 221). Por lo tanto, Apel (2022, p. 221) recomienda recurrir siempre a la ‘escucha lenta’ además de a la ‘lectura distanciada’. Se trata también de un enfoque holístico y respetuoso del material. Al fin y al cabo, las entrevistas de historia oral no son solo datos de investigación audiovisual, sino también y sobre todo historias de vida narradas de personas reales.

## 3.4 Archivos y Fuentes de Datos Utilizados

### 3.4.1 Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán

#### 3.4.1.1 Visión General

Como archivo digital más completo y mejor procesado sobre el tema hasta la fecha, *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH) se considera la recopilación de datos más importante para este trabajo. En el marco de un proyecto financiado por el *Auswärtiges Amt* (Ministerio de Relaciones Exteriores alemán), se realizaron 64 video-entrevistas, en su mayoría de carácter biográfico, a diversos testigos contemporáneos sobre la historia de Colonia Dignidad entre principios de 2019 y mediados de 2022. El proyecto fue dirigido por Profesor Rinke del Departamento de Historia del Instituto de Estudios Latinoamericanos y

del Departamento de Colecciones Digitales de Entrevistas del Centro de Sistemas Digitales de la Universidad Libre de Berlín. El CDOH fue presentado oficialmente por miembros del equipo del proyecto en el Humboldt Forum en Berlín el 17 de marzo de 2022, en la Universidad Alberto Hurtado en Santiago de Chile el 23 de mayo de 2022 y en la Universidad Católica del Maule en Talca el 25 de mayo de 2022. Tuve la suerte de asistir a la presentación en Santiago y de conocer en persona a algunos de las personas entrevistadas.

Desde septiembre 2023, el Departamento de Colecciones Digitales de Entrevistas de la Universidad Libre de Berlín y, por tanto, el CDOH, son socios de *Oral-History.Digital*, un proyecto que desarrolla e implanta una plataforma de conservación e investigación para colecciones académicas de entrevistas narrativas audiovisuales. Además de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Libre de Berlín, entre los socios de la nueva plataforma se encuentran el *Archiv Deutsches Gedächtnis* de la FernUniversität Hagen y la *Werkstatt der Erinnerung* del Centro de Investigación de Historia Contemporánea de Hamburgo y, por tanto, las mayores instituciones de historia oral de Alemania.

Entre las personas entrevistadas por el CDOH se encuentran ex colonas y colonos, niños y niñas chilenxs adoptadxs, niños chilenos que sufrieron violencia sexual a manos de Paul Schäfer en la década de 1990, ex presxs políticxs detenidxs y torturadxs en Colonia Dignidad durante la dictadura chilena, familiares de detenidxs desaparecidxs, así como expertxs y otras personas implicadas en el esclarecimiento de la historia de Colonia Dignidad.

Según las preferencias de las personas entrevistadas, las entrevistas fueron realizadas en alemán o castellano para luego ser transcritas, traducidas y editadas según los criterios científicos. En la página web del CDOH<sup>20</sup> se encuentra una visión general de la colección, información sobre la selección y el método de las entrevistas, así como la correspondiente guía. En un portal online bilingüe<sup>21</sup>, las entrevistas son accesibles en un marco protegido para la investigación, la enseñanza y el público, y se conservan a largo plazo.

Desde septiembre de 2023, para acceder a las entrevistas es necesario registrarse en *Oral-History.Digital*, además de recibir la activación para el archivo. Se requiere la aceptación de dos condiciones, por un lado, los términos de uso de *Oral-History.Digital* y, por otro, la política de privacidad de la Universidad Libre de Berlín. Una vez que lxs propietarixs del archivo hayan verificado la solicitud, se otorgará acceso al contenido correspondiente utilizando las credenciales de *Oral-History.Digital*, que consisten en una dirección de correo electrónico

---

<sup>20</sup> Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán: Informaciones acerca del proyecto, <https://www.cdoh.net/es/index.html>.

<sup>21</sup> Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán: Archivo, <https://archiv.cdoh.net/es>.

y una contraseña. Las condiciones de uso incluyen restricciones, como la obligación de citar las entrevistas utilizando únicamente las iniciales de los apellidos.

### 3.4.1.2 Selección de Entrevistas

De las 62 entrevistas actualmente disponibles en el portal online del CDOH de la colección de la Universidad Libre de Berlín, 21 se realizaron a mujeres. La desigual proporción de género es lamentable, pero no sorprendente. Especialmente entre las ex colonas, las décadas de represión han hecho que la disposición a hablar haya sido bastante baja durante mucho tiempo.

De las 21 entrevistas, 14 entrevistas de los grupos ex colonas, niñas chilenas adoptadas y ex presas políticas son re-

levantantes para el interés de investigación de este trabajo. Otras siete entrevistas de los grupos ‘expertas y otras’ y ‘familiares de detenidos desaparecidos’ constituyen una parte importante del archivo y de futuras investigaciones, pero no son relevantes para este trabajo.

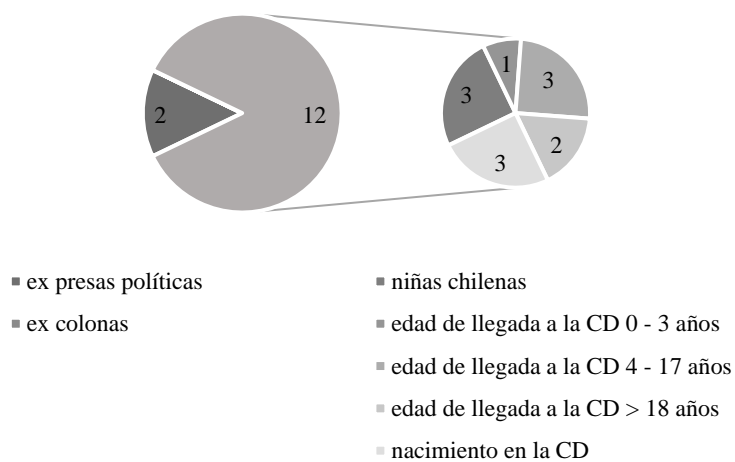


Gráfico 1: 14 entrevistas del CDOH por grupos (presentación propia basada en datos del archivo online CDOH)

Esta preselección se hizo con el objetivo de destacar las experiencias específicas de las mujeres en Colonia Dignidad mediante el análisis de sus experiencias biográficas.

Teniendo en cuenta que este trabajo se centra en la narrativa femenina de Colonia Dignidad, se optó por no incluir la narrativa masculina en el análisis, aunque las entrevistas de los hombres de Colonia Dignidad contuvieran información sobre la vida de las mujeres. Además de agrupar las entrevistas por ex presas políticas, ex colonas y niñas chilenas adoptadas, se pueden formar otras agrupaciones según la edad de llegada a Colonia Dignidad. Considerar la edad de llegada es particularmente valioso para el análisis porque las experiencias de las mujeres pueden diferir mucho dependiendo de si pudieron o no adquirir experiencias fuera del sistema de Colonia Dignidad.

Como se puede ver en el gráfico circular, se subdividió el grupo de ex colonas, en adición al grupo de niñas chilenas adoptadas, por nacimiento en la Colonia Dignidad, edad de llegada a Colonia Dignidad entre cero y tres años, edad de llegada entre cuatro y 17 años y edad de llegada mayor de 18 años. Se optó por esta subdivisión porque las niñas que al llegar tenían

entre cero y tres años, a diferencia de las que nacieron en Colonia Dignidad, pudieron pasar parte de sus primeros años formativos fuera del sistema Colonia Dignidad y dentro de un sistema familiar. Una diferencia que puede resultar determinante para el desarrollo posterior. Las niñas y adolescentes cuya edad de llegada fue entre cuatro y 17 años pudieron adquirir experiencias de vida considerables fuera de Colonia Dignidad, pero, a diferencia de aquellas cuya edad de llegada fue mayor de 18 años, en su mayoría no viajaron a Chile por voluntad propia. El gráfico muestra que las entrevistas pueden distribuirse de forma razonablemente equitativa entre los grupos y que, en todos los grupos de entrevistas, excepto en uno, hay al menos una entrevista más una entrevista comparativa.

Debido al limitado margen de este trabajo, se optó por realizar un análisis detallado de un total de seis entrevistas, una de cada grupo. Aunque es importante recordar que no dejan de ser historias de vida individuales que no deben generalizarse por el mero hecho de pertenecer al mismo grupo, las historias de vida dentro de los grupos tienen más probabilidades de presentar paralelismos. Por lo tanto, la selección por grupos permite reflejar una idea de la totalidad de las experiencias específicas de las mujeres en Colonia Dignidad. Para la selección de las entrevistas individuales fue relevante si existían otras fuentes de datos sobre las entrevistadas, o si las fuentes de datos se limitaban a la entrevista. En el caso de cuatro de las seis entrevistadas, se dispone de otras fuentes de datos en forma de entrevistas narrativas o protocolos escritos, en otro caso se dispone de una historia de vida procesada biográficamente. Solo en un caso no se dispone de más datos aparte de la entrevista del CDOH.

Para el grupo de mujeres mayor de 18 años a su llegada a Chile, la selección de las entrevistas individuales fue algo más complejo. Es importante destacar que dentro de este grupo la probabilidad de que existan diferencias significativas en las historias de vida es mayor, dado que las mujeres tenían condiciones de partida muy individuales, como, por ejemplo, crecieron en condiciones familiares muy diferentes. Al final, se optó por la entrevista con mayor cantidad de fuentes, no obstante, estas diferencias serán abordadas en el transcurso de la sección de resultados de este trabajo.

Es importante destacar las limitaciones y restricciones de la muestra seleccionada para este trabajo. Estas limitaciones se derivan, por un lado, de la selección de las personas entrevistadas para el CDOH y, por otro, de mi propia selección de la muestra para esta investigación. Al observar la tabla del anexo 1.1, se evidencia que ocho de las 12 ex colonas entrevistadas para el CDOH residen actualmente en Alemania o Austria. Dos de ellas viven en Chile, y otras dos en la ex Colonia Dignidad. En mi muestra, la proporción es bastante similar: Tres de las mujeres seleccionadas para mi investigación viven hoy en Alemania o Austria, una en Chile y

otra en la ex Colonia Dignidad. ¿Cuál es la relevancia de esto para mi investigación y cuáles son las limitaciones que conlleva?

En la actualidad, aproximadamente 110 personas residen en la ex Colonia Dignidad, incluyendo 30 niños (Löhning, 2023). La gestión del negocio turístico y gastronómico está en manos de lxs hijos de ex jerarcas, como Anna Schnellenkamp, hija de Kurt Schnellenkamp, un ex dirigente de Colonia Dignidad condenado a cinco años de cárcel en 2011 y fallecido en prisión en 2017. Esto se debe a que, tras la gradual apertura de Colonia Dignidad al mundo exterior, en su mayoría, lxs hijos de los jerarcas fueron a lxs que se les permitió estudiar y educarse, lo que les habilita para administrar la ex Colonia Dignidad en la actualidad. El CDOH no cuenta con entrevistas de Anna Schnellenkamp ni de ningún otro miembro actual o anterior de la dirección.

La mayoría de las mujeres que participaron en el proyecto del CDOH con sus entrevistas son las que, en su mayoría junto con sus parejas y familias, se alejaron de la ex Colonia Dignidad. Las dos mujeres que aún viven en la ex Colonia Dignidad no son miembros para los cuales las fronteras entre víctimas y perpetradores sean obviamente difusas, sino más bien mujeres que, al haber nacido en Colonia Dignidad, se consideran víctimas de Colonia Dignidad tanto en el pasado como en la actualidad. Por lo tanto, esta investigación se basa principalmente en los relatos de aquellas mujeres que actualmente tienen una actitud claramente negativa hacia la ex Colonia Dignidad, así como hacia su administración actual. Esto conduce a una cierta homogeneidad en las narrativas de las mujeres, lo cual puede no reflejar toda la realidad y ciertamente no puede capturar todo el espectro en la escala víctima-perpetrador.

#### 3.4.1.3 Biografías Breves

La tabla del anexo 1.1 contiene, además del número de la entrevista en el portal online del CDOH, algunos datos biográficos básicos de las 14 mujeres de los grupos de entrevista de interés para este trabajo. Es decir, el nombre, la nacionalidad, el año y el lugar de nacimiento de las mujeres, su edad en el momento de llegar a Colonia Dignidad y el grupo al que se puede asignar la entrevista. En el caso de las ex presas políticas, contiene también el año de su detención y deportación a Colonia Dignidad. Para proteger los derechos personales de las entrevistadas, no se utilizan apellidos durante el trabajo completo. No obstante, se evitó la anonimización total, ya que usar el nombre facilita mantener la conexión con la persona real detrás de la entrevista.

A continuación, se presentan brevemente las seis mujeres cuyas entrevistas se analizarán con más detalle en el curso de este trabajo.

## GUDRUN M.

Gudrun M. nació el 17 de noviembre de 1941 en Böblingen, Alemania. En 1947, su familia se trasladó a Graz, Austria. En 1955, tuvo su primer contacto con el grupo alrededor de Paul Schäfer. En 1958, se mudó a Siegburg y participó en la construcción del hogar juvenil de la Privaten Socialen Mission e.V. en Heide. En 1961, cuatro de sus hermanxs acompañaron a Schäfer a Chile. Sin embargo, a sus padres se les negó el reasentamiento en Colonia Dignidad e intentaron en vano que sus hijxs fueran repatriadxs.

Sin embargo, en 1968, cuando tenía 27 años, Gudrun partió hacia Chile. Durante el período de 1973 a 1986, intentó escapar en tres ocasiones, logrando llegar a la embajada austriaca en Santiago en una de ellas. Como castigo, Gudrun vivió bajo vigilancia en el hospital de Colonia Dignidad desde 1988 hasta 1995.

En 2001, Gudrun contrajo matrimonio con Wolfgang M. en el registro civil de Catillo. En 2005, la pareja dejó Colonia Dignidad y se trasladó a Alemania. Actualmente, Gudrun M. reside nuevamente en Graz.

(Biografía breve Gudrun M., Entrevista cd012, 2019)

## ESTHER M.

Esther M. nació el 10 de junio de 1957 en Beienrode, Alemania. Tanto su madre como sus abuelxs tienen origen en Besarabia, entonces parte de Rumanía. Esther tiene cuatro hermanxs biológicos y una hermana chilena adoptiva, Eva. En junio de 1962, viajó a Chile a través del barco Marco Polo vía Génova. A los 21 años, en 1978, Esther comenzó a trabajar en el hospital de Colonia Dignidad.

Entre 1985 y 1989, Esther se quedó en Siegburg debido a tratamientos médicos en un hospital alemán para abordar problemas de salud. Durante su estadía allí, fue interrogada varias veces por la fiscalía de Bonn en relación con Colonia Dignidad. En 1990, regresó a Chile y comenzó a trabajar inicialmente en la oficina de Litral y luego, alrededor de 1995, volvió a trabajar en el hospital.

En 2000, contrajo matrimonio con Michael M. y ese mismo año dio a luz a su hijo. En 2005, la pareja decidió trasladarse a vivir a Alemania, estableciéndose primero en Gronau. En 2006, Esther se formó como asistente para el cuidado de ancianos.

(Biografía breve Esther M., Entrevista cd015, 2019)

## BRIGITTE H.

Brigitte H. nació el 26 de septiembre de 1961 en Gronau, Alemania. Además de sus ocho hermanos biológicos, Brigitte tiene un hermano adoptivo chileno. En 1963, Brigitte viajó en el barco Marco Polo junto a su madre y hermanxs hacia Chile. Desde ese momento, vivió en un grupo de niñas, separada de su madre. Con el tiempo, este grupo se transformaría en la temida *Vogelgruppe*, la cual fue eventualmente separada de la comunidad cuando Brigitte tenía alrededor de siete u ocho años.

En aproximadamente 1973, su padre se unió a Colonia Dignidad, pero ni Brigitte ni su hermana de la *Vogelgruppe* fueron admitidas en este reencuentro. A partir de 1987 o 1988, Brigitte trabajaba en la panadería hasta que fue forzosamente reasignada a laborar en la cocina.

En el año 2000, Brigitte contrajo matrimonio con Wolfgang H., y tres años más tarde, nació su hija. En 2005, la pareja tomó la decisión de trasladarse a Alemania. En 2008, llevaron a sus padres con ellos en este traslado.

(Biografía breve Brigitte H., Entrevista cd031, 2020)

EVA L.

Eva L. nació el 25 de noviembre en el hospital de Colonia Dignidad. El 8 de febrero, fue adoptada por una pareja de colonxs alemanxs. Alrededor de los nueve años, fue excluida de su grupo de niñas y sometida a primeros tratamientos con inyecciones y descargas eléctricas. Inicialmente, comenzó a trabajar en la panadería y luego pasó varios años en la cocina. Sin embargo, repetidamente fue trasladada forzosamente a distintas áreas como la lavandería o la panadería.

A partir de los 12 años, se vio obligada a tomar quince pastillas al día. Alrededor de 1988, Eva se comprometió en secreto con Dennys A. En 1999, fue reasignada para trabajar en el establo de gallinas. En el año 2000, contrajo matrimonio con Dennys A., y entre 2003 y 2007, dieron la bienvenida a sus tres hijxs. En 2007, la pareja dejó Colonia Dignidad y se trasladó a Parral.

En 2013, su esposo fue condenado a cinco años de cárcel, dejando a Eva sola con la responsabilidad de proveer para la familia. En ese mismo año, participó en un curso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) para recibir apoyo en la educación de sus hijxs. En 2016, Eva finalmente logró reunirse con su familia biológica después de una búsqueda prolongada. Finalmente, en 2017, su esposo fue liberado de la cárcel.

(Kurzbiografie Eva Maria L., Interview cd033, 2020)

HELGA B.

Helga B. nació el 16 de enero de 1973, siendo la segunda de siete hermanxs, en el hospital de Colonia Dignidad. Durante gran parte de su infancia, desconoció a sus hermanos y hermanas. Hasta los 6 o 7 años, vivió en el grupo de niñas, y a partir de esa edad, fue trasladada a la *Falkengruppe*. Su educación escolar, la cual fue interrumpida repetidamente por el trabajo, llegó a su fin alrededor de los 14 años.

Desde 1983 hasta 1998, trabajó en la cocina, y posteriormente, a partir de 1998, se le permitió laborar en la gallinera durante un año. Fue en 2003 cuando recibió su primer salario. A finales de ese mismo año, contrajo matrimonio con Horst S. En 2006 y 2008, dieron la bienvenida a sus dos hijos.

Desde aproximadamente 2005, Helga ha estado en tratamiento con el equipo de psicólogos Biedermann y ha participado en programas de salud en su entorno debido a cargas tanto psicológicas como físicas. En 2021, participó en conversaciones con la dirección de la ex Colonia Dignidad bajo la moderación de la embajada alemana. Actualmente vive con su familia en el recinto de la ex Colonia Dignidad.

(Kurzbiografie Helga B., Interview cd056, 2021)

CARMEN E.

El 21 de enero de 1955, Carmen E. nació en Talca, Chile. En 1969, empezó a militar en las Juventudes Comunistas de (JJCC) en Talca. El 23 de abril de 1975, fue detenida y llevada a Colonia Dignidad, donde permaneció durante aproximadamente cuatro o cinco días. Entre los años 1975 y 1976, residía en Santiago, a la espera de la liberación de su futuro esposo. En junio de 1976, contrajo matrimonio y se mudó a Magallanes, Puerto Natales. Posteriormente, en 1978, la pareja decidió trasladarse a Punta Arenas, donde se sentían más segurxs.

En 1987, nació su primer hijo y en 1994, la pareja dio la bienvenida a su segundo hijo. En 2014, la familia decidió mudarse a Viña del Mar, donde Carmen se integró al Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS).

(Biografía breve Carmen E., Entrevista cd049, 2021)

### 3.4.2 Archivo Oral Colonia Dignidad

El *Archivo Oral Colonia Dignidad* es un proyecto realizado en 2018 por la *Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad*, una organización chilena de la sociedad civil, en cooperación con la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de la Comunicación e

Imagen de la Universidad de Chile y financiado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El proyecto realizó 20 vídeo-entrevistas con personas de diferentes grupos sobre la historia de Colonia Dignidad. Aunque la mayoría de las personas entrevistadas pertenecen al grupo de ex presxs políticxs detenidxs y torturadx en Colonia Dignidad, también se entrevistó a habitantes rurales desplazadx por Colonia Dignidad, a ex colonos y a personas implicadas en la investigación jurídica. Al igual que en *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), la proporción de género en el *Archivo Oral Colonia Dignidad* está desequilibrada, con cuatro entrevistadas realizadas a mujeres de un total de 20. Esto, a su vez, confirma que las mujeres muchas veces estaban menos dispuestas a hablar y explica por qué se ha investigado poco o casi nada sobre las narrativas de las mujeres en Colonia Dignidad. Dado que las narrativas de las prisioneras políticas chilenas también se incluirán en un subcapítulo de este trabajo, las entrevistas con dos ex presas políticas detenidas y trasladadas a Colonia Dignidad en 1975 también son relevantes para esta investigación.

Cabe destacar, que las entrevistas del *Archivo Oral Colonia Dignidad* aún no han sido transcritas, razón por la cual no pueden ser citadas en este trabajo. Además, solo pueden ser consultadas *in situ* en el Archivo Oral de Villa Grimaldi en Santiago de Chile. Sin embargo, se dispone de resúmenes de segmentos de 10 minutos de las entrevistas realizados por la autora en el Archivo Oral de Villa Grimaldi como parte de una pasantía de investigación en 2022. Porque se considera importante que los archivos chilenos sean visibles, se hará uso de la información contenida en los resúmenes en el transcurso de este trabajo.

Para que las valiosas entrevistas del *Archivo Oral Colonia Dignidad* sean accesibles para la investigación en el futuro, es indispensable transcribirlas de forma completa y detallada.

### 3.4.3 Frauenprotokolle

El libro *Lasst uns reden – Frauenprotokolle aus der Colonia Dignidad* (Hablemos – Protocolos de Mujeres de Colonia Dignidad) de Heike Rittel y Jürgen Karwelat de 2018 contiene protocolos de 15 mujeres de Colonia Dignidad y puede considerarse un trabajo pionero en la investigación específica de género sobre Colonia Dignidad. Muchas de las mujeres que hablan de sus experiencias en este libro lo hacen por primera vez, en parte porque antes no encontraron audiencia.

Michael Pollak (2006), en su texto *Memoria, Olvido, Silencio*, aborda, entre otros temas, el manejo de los recuerdos relacionados con la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. Pollak

(2006, p. 20) sostiene que los recuerdos traumáticos a menudo persisten durante décadas, aguardando el momento adecuado para ser expresados. Incluso en el caso de lxs sobrevivientes del Holocausto, la disposición de la sociedad para escuchar sus verdades incómodas se desvaneció rápidamente en la reconstrucción de la posguerra. En el documental ‘Post-Holocausto’ *After Auschwitz* (Kean, 2017), en el que predominan las voces de seis mujeres que emigraron a los Estados Unidos después de ser liberadas del campo de concentración, una mujer lo expresó de la siguiente manera: “Not one person asked me: ‘What happened to you?’ They were so reluctant to even mention that I was in the concentration camp. So how can you feel well when this major thing in your life is not mentioned?” (Kean, 2017, 0:43:25). Aquí se pone de manifiesto que, para poder relatar sus sufrimientos, una persona necesita antes que nada encontrar una escucha (Pollak, 2006, p. 21). En el caso de las mujeres de *After Auschwitz*, sus experiencias solo se convirtieron en un tema de conversación pública a través de la miniserie estadounidense *Holocaust* de 1978 (Kean, 2017, 1:02:12). Del mismo modo, en el caso de Colonia Dignidad, la disposición a abordar el tema públicamente coincidió con su tratamiento mediático. Aunque durante mucho tiempo solo individuos y periodistas mostraron interés en el tema de Colonia Dignidad, un interés más amplio, también de naturaleza política, surgió alrededor de 2016. Un año antes, se estrenó la película de ficción *Colonia* (Gallenberger, 2015). Pollak (2006, p. 28) argumenta que los procesamientos cinematográficos de eventos traumáticos, a pesar de sus defectos, “tienen la capacidad de captar la atención y las emociones, suscitar cuestiones y de esa forma forzar una mejor comprensión de ese acontecimiento trágico en programas de enseñanza e investigación e, indirectamente, en la memoria colectiva”.

El libro, que junto a los protocolos contiene una introducción detallada y numerosas fotos de las colecciones privadas de las mujeres, les ofreció una plataforma única para relatar sus experiencias. Según Hagen Rittel (2018, p. 7), una de las personas colaboradoras, el libro aspira ser ni más ni menos que la forma escrita de la escucha respetuosa. En el prólogo del libro, lxs autorxs describen el conflicto entre la originalidad y el tratamiento literario de la materia prima y cómo las transcripciones de las entrevistas orales finalmente se convirtieron en los textos publicados en el libro (Rittel y Karwelat, 2018, p. 9). Dado que las transcripciones de las entrevistas no son de acceso público para proteger el derecho personal de las mujeres, en este trabajo se utilizará la información contenida en los protocolos. Cabe destacar que no se trata de declaraciones literales de las mujeres, sino de una ‘traducción literaria’ de las entrevistas.

Como se puede observar al comparar las tablas de los anexos 1.1 y 1.3, algunas de las mujeres entrevistadas para *Frauenprotokolle* volvieron a ser entrevistadas en el marco del

proyecto CDOH. Esto es especialmente valioso para poder comparar y comprobar los resultados del análisis de las entrevistas del CDOH.

Al observar la tabla del anexo 1.3, llama la atención que, aunque la mayoría de las entrevistadas nacieron antes de 1961 en Alemania, todas, menos una, siguen viviendo en la ex Colonia Dignidad. Esto se debe a que las entrevistas se realizaron exclusivamente en la ex Colonia Dignidad, a diferencia de las entrevistas del CDOH que se realizaron tanto en Alemania y Austria como en Chile. Una mirada comparativa a la muestra de las entrevistas del CDOH y a la muestra de Frauenprotokolle subraya la importancia de una muestra lo más heterogénea posible y de tener en cuenta las circunstancias en las que se realizaron las entrevistas.

### 3.5 Análisis

Las entrevistas del CDOH se analizaron basándose en el método de análisis de contenido cualitativo descrito por Udo Kuckartz y Stefan Rädiker (2022) mediante el programa de análisis MAXQDA.

En un primer paso, las transcripciones de las 14 entrevistas disponibles en el portal online del CDOH se introdujeron en MAXQDA en su idioma original (alemán o castellano) y se clasificaron en grupos de documentos según los grupos de entrevistas previamente definidos. Para la posterior selección de las entrevistas individuales, resultó útil una visión comparativa de la totalidad de las entrevistas, por lo que primero se introdujeron todas las 14 entrevistas en MAXQDA. Además, los datos biográficos de las entrevistadas indicados en la tabla del anexo 1.1 se introdujeron en forma de variables de documento.

El siguiente paso fue la primera exploración de los textos para poder seleccionar las seis entrevistas individuales que a continuación se iban a analizar en detalle. Para identificar palabras y



Gráfico 2: Nube de Palabras (presentación propia creada con MAXQDA y basada en 14 entrevistas del archivo online CDOH)

combinaciones de palabras utilizadas con frecuencia y obtener así una primera impresión de las entrevistas, resultaron útiles funciones de MAXQDA como la búsqueda y el explorador de palabras. La nube de palabras, por ejemplo, puede utilizarse para primeras representaciones visuales de las entrevistas en su idioma original. La nube de palabras que se muestra aquí revela, en alemán, que entre las palabras más mencionadas en las entrevistas figuran, por ejemplo, Schäfer, chica, niña, Colonia, grupo y hospital.

En esta primera fase, así como durante todo el proceso de análisis, los pensamientos, ideas, suposiciones e hipótesis se registraron en memos. Éstas pueden adjuntarse directamente a documentos, segmentos de texto, categorías y subcategorías en MAXQDA.

El enfoque del análisis de contenido cualitativo es la creación de categorías. El espectro de lo que se entiende empíricamente por una categoría es muy diverso, por lo que Kuckartz y Rädiker (2022, p. 60) proponen la distinción de siete tipos de categorías. Éstos difieren en cuanto a su amplitud de contenido, grado de complejidad, grado de abstracción y significación y relevancia para el tema central del proyecto de investigación. En este trabajo se utilizaron principalmente dos tipos de categorías: las categorías temáticas y las categorías analíticas. Las categorías temáticas describen un determinado tema, un determinado argumento, una determinada figura de pensamiento, etc., por ejemplo, ‘maternidad’ o ‘relaciones sociales’. Dentro de una entrevista, se categorizan los segmentos del texto que contienen información sobre estas categorías temáticas. Las categorías analíticas, en cambio, son el resultado de una exploración intensiva de los datos, es decir, las categorías se alejan de la mera descripción, como se hace mediante las categorías temáticas, y pasan a un nivel más abstracto.

En cuanto a la creación de categorías, se optó por un procedimiento deductivo-inductivo. En la práctica, esto significa que a la primera exploración y lectura de las entrevistas seleccionadas siguió la creación deductiva de categorías principales. Éstas se derivaron, por un lado, de la pregunta de investigación y, por otro, de los conocimientos teóricos previos. A la primera fase de categorización con las categorías principales siguió el desarrollo inductivo y la diferenciación de las categorías directamente sobre el material. El material categorizado con las categorías principales se volvió a categorizar con las categorías recién desarrolladas.

Una vez que se produjo una primera saturación, las categorías se organizaron en un sistema jerárquico de categorías principales y subcategorías. En los casos necesarios, se fusionaron las categorías similares en una categoría más general. El sistema de categorías se mantuvo flexible para poder modificarlo en función del progreso del trabajo de análisis. Para una mayor transparencia y verificabilidad del trabajo analítico, también se crearon definiciones de categorías.

Tras repetir varias veces las fases de categorización, se pasó a la fase de evaluación de los datos categorizados.

Para ello se utilizaron de nuevo las funciones de MAXQDA. La función comparación de códigos permite mostrar todos los segmentos categorizados con una o varias categorías específicas de todas las entrevistas seleccionadas. Se seleccionaron las categorías ‘falta de educación sexual’, ‘pubertad’, ‘menstruación’, ‘represión de la sexualidad’ y ‘represión de la

identidad femenina' para obtener una primera visión general del tema 'represión de la identidad femenina', al que se dedica un capítulo propio en la sección de resultados. Esta visión general permitió identificar las primeras experiencias colectivas y distinguirlas de las experiencias individuales. De este modo, en combinación con las fuentes escritas y los datos adicionales de *Frauenprotokolle* y el *Archivo Oral Colonia Dignidad*, se puede elaborar una visión detallada de cada subtema.

## 4 La Narrativa Femenina de Colonia Dignidad

### 4.1 El Mundo Misógino de Paul Schäfer

En el curso de su trabajo terapéutico con ex miembros de Colonia Dignidad en Chile, la psicóloga alemana Susanne Bauer recibió muchas caracterizaciones, a menudo contradictorias, de Paul Schäfer. Sus ex seguidorxs lo describen como carismático, seductor, paternal, persuasivo, inflexible, decidido, colérico, antipático, sádico, fácil de ofender, misógino, arriesgado, megalómano y obsesionado con la limpieza. Era a la vez amado, temido y odiado (Bauer, 2013, citada por Dreckmann-Nielen, 2022, p. 52).

En sus entrevistas, cinco mujeres confirman tanto el carácter ambivalente de Paul Schäfer como la imagen contradictoria que sus seguidorxs tenían de él. Aunque hoy ninguna de las mujeres se muestra partidaria de Paul Schäfer, casi todas admiten haber creído en él en algún momento de sus vidas.

Gudrun M. describe el estilo de liderazgo patriarcal y autocrático de Paul Schäfer y la sensación de omnipotencia que lo acompañaba. Ella tenía la impresión de que Paul Schäfer conocía íntimamente a todxs sus seguidorxs y que sabía en todo momento lo que pensaban, lo que hacían, lo que lxs conmovía y, en consecuencia, sabía exactamente cómo tratarlxs. Gudrun, que conoció a Schäfer en su adolescencia, cuando éste aspiraba a reclutar miembros para su nueva comunidad, recuerda que al principio lo veía con escepticismo. Al final, sin embargo, la actitud relajada de Schäfer, cosa que no conocía de su familia estrictamente cristiana, acabó con su desconfianza inicial y ella admite haber estado ‘encendida’ por él hasta su detención en 2005.

Además de su inexplicable atracción casi divina, que puede ser difícil de comprender desde una perspectiva externa, la posición de poder de Schäfer se basaba en su perverso sistema de control. La confesión de los pecados, instrumentalizada para sus fines, era un componente importante de este sistema. En Colonia Dignidad, donde se suprimía todo vínculo social entre sus miembros, las mujeres no tenían a nadie en quien confiar, solo a Schäfer. Él era el único a quien podían confesar sus pensamientos y actos pecaminosos y el único que podía perdonarlas. Era a la vez el buen pastor que las protegía de las influencias malignas del exterior y el Dios vengativo que las castigaba por sus pecados. Una imagen ambivalente que también queda reflejada en las declaraciones de las mujeres.

En el fondo, como para muchos, por lo que he oído, Paul Schäfer era más que Dios para mí. Si lo reflexiono ahora... le tenía tanto respeto, pero también miedo. Por qué, no lo sé. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 56)

Resulta aún más sorprendente cómo Schäfer, a pesar de sus rasgos de carácter obscenos y misóginos, era capaz de ejercer una atracción tan poderosa sobre las mujeres.

En sus relatos, las mujeres coinciden en que las niñas y mujeres carecían de valor a los ojos de Schäfer, que las explotaba, las despreciaba y a menudo las insultaba como ‘gallinas’ o ‘gansos estúpidos’ (*Hühner* o *dumme Gänse*). Las mujeres de mayor edad recuerdan que, aunque ya había demostrado este comportamiento hacia niñas y mujeres en Alemania, en Chile su conducta y lenguaje misógino se intensificaron. La humillación pública de las niñas y mujeres, por ejemplo, si su trabajo no cumplía con sus expectativas, era algo común. Entre las múltiples formas de humillación, Schäfer nunca se refería a las niñas por su nombre ni las llamaba niñas. Algunas mujeres incluso creen que desconocía sus nombres y las familias a las que pertenecían. En su lugar, les dirigía insultos obscenos y humillantes. En su entrevista, Helga B. menciona una frase especialmente misógina que Schäfer gritó en el salón comunal y que ella anotó posteriormente: “Hasta la chica más guapa lleva mierda en el cuerpo” (Trad. por la autora] (Helga B., Interview cd056, Cinta 2, 2021, 01:31:04). Hoy Helga se siente tan avergonzada por el lenguaje obsceno de Schäfer que prefiere mostrar la frase a la entrevistadora en vez de leerla en voz alta.

Estos ejemplos extremadamente desagradables no se presentan para escandalizar, sino para ilustrar la realidad misógina con la que las niñas y mujeres se veían confrontadas a diario durante décadas.

Nos trataban como esclavos. Porque a Schäfer no le gustaban las chicas. Y eso nos lo hizo sentir mucho. Siempre nos tenían, aunque viendo el rendimiento, como yo tenía la impresión, a menudo hacíamos más que los chicos siempre un tanto comparando, o quizás quisieron incitarnos un poco. Siempre hablaban mal de nosotras. Siempre. Nuestro rendimiento... no se respetaba lo que habíamos hecho. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 17)

Se sabe poco acerca del pasado de Schäfer que pueda explicar, sin jamás justificar, su actitud hacia las mujeres. Nacido el 4 de diciembre de 1921 en Bonn, Paul Schäfer era el menor de tres hijos de Anna Schmitz (Rückert, 2022, p. 49). Su hermano mayor provenía de una relación prematrimonial de su madre y fue adoptado por el padre de Paul, Jakob Schäfer (Rückert, 2014, p. 14). En 1931, Anna y Jakob se divorciaron, y el padre desapareció de la vida familiar. En los años posteriores, la madre de Schäfer compartió con otros hombres el pequeño piso de dos habitaciones en Troisdorf, donde Schäfer creció con sus dos hermanos. El psicólogo Wolfgang Salewski sospecha que en esas condiciones estrechas podrían haber ocurrido uno o varios acontecimientos y experiencias traumáticas. Además, el psicólogo sugiere una relación padre-madre y/o hijo-madre gravemente perturbada (Rückert, 2022, p. 49).

Parece seguro que la relación entre Schäfer y su madre se puede interpretar como más bien negativa. De acuerdo con Maier (2017, p. 45), Schäfer maltrataba a su madre, la insultaba y la trataba como a una sirvienta. Independientemente de los eventos traumáticos a los que Schäfer pudo haber enfrentado en su infancia, su relación madre-hijo claramente sufrió un golpe con el divorcio y la desaparición de la figura paterna. Además, estaban las relaciones extramatrimoniales que Anna Schäfer sostuvo después el divorcio del padre de Schäfer, situaciones de las que Schäfer sin duda fue testigo debido a las limitadas condiciones de vida. ¿Pudo haber sido la relación con su madre, dentro del contexto de la imagen que la sociedad alemana de esa época tenía sobre mujer, lo que impulsó la misoginia de Schäfer que expresaría más adelante? ¿Era su madre, para él, la pecadora original que, más allá de su labor y su influencia sexual sobre el hombre, carecía de valor, imagen que luego extendería a todas las mujeres? Hay que subrayar que, debido a la escasez de fuentes acerca de la vida de Schäfer antes de Colonia Dignidad, se trata de meras especulaciones y de un intento de encontrar una explicación.

Debido a su prótesis ocular, Schäfer no fue reclutado para el servicio militar durante la Segunda Guerra Mundial, pero sirvió como enfermero (Maier, 2017, p. 50; Rückert, 2022, p. 50). Después de la II Guerra Mundial a partir de 1948, Schäfer trabajó como asistente social juvenil en diferentes instituciones protestantes por toda Alemania. Fue despedido en cada ocasión, no por la violencia sexualizada contra sus protegidos, que ya ocurría en esa época, sino por ‘influencia perjudicial’ sobre los jóvenes (Rückert, 2022, p. 50). Tras cada despedido, Schäfer volvió a encontrar trabajo rápidamente, ya que su labor juvenil, con atractivas actividades de tiempo libre, atraía tanto a padres como a jóvenes, especialmente en el contexto de la posguerra (Rückert, 2022, p. 51).

Maier destaca que Schäfer nunca aprendió a leer y escribir correctamente, mientras que ante su comunidad se presentaba como un hombre enviado a la tierra por Dios sin rivalidad intelectual (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 51).

Todas estas son facetas de un hombre del que a menudo se dice que lavaba el cerebro a sus seguidorxs mediante un pronunciado carisma. Rückert (2022, p. 72) considera que se trata de una descripción mística, que sugiere que Schäfer utilizaba poderes mágicos o misteriosas técnicas de manipulación contra personas poco dispuestas para atraerlas a su comunidad. Al igual que Maier (2017, p. 14), Rückert (2022, p. 72) concluye que Schäfer solo podía influir en aquellxs que estaban dispuestos a dejarse fascinar. Este era el caso, en particular, de la comunidad de Schäfer, la cual estaba formada en gran parte por miembros de iglesias libres protestantes (Maier, 2017, p. 12). Muchxs de ellxs habían huido de los antiguos territorios orientales

de Alemania y llevaban ahora una vida más bien precaria en busca de seguridad y estabilidad (Rückert, 2022, p. 65), algo que Schäfer estaba dispuesto a ofrecerles.

## 4.2 Estructuras Patriarcales y Jerárquicas

Colonia Dignidad era un sistema de clases organizado de forma jerárquica y patriarcal. La posición suprema y decisiva de la jerarquía la ocupaba Paul Schäfer, jefe dictatorial y despótico de Colonia Dignidad. Directamente asignados y subordinados a Schäfer operaban unos doce hombres en funciones directivas, conocidos como Jerarcas, entre los ex miembros de la comunidad también llamados *die Herren* (los caballeros) o *die alten Herren* (los caballeros mayores). A pesar de que las mujeres constituían la mayor parte de los miembros, no ocupaban puestos de dirección en Colonia Dignidad (Stehle, 2021, p. 108).

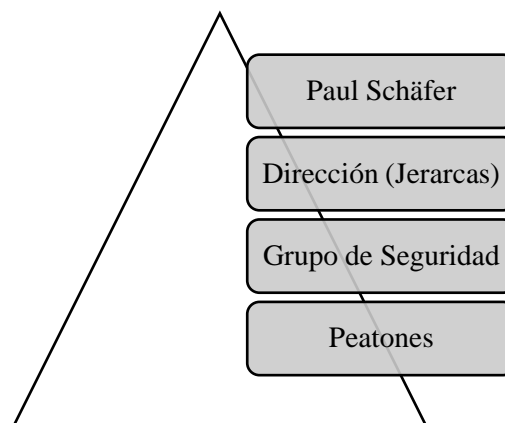


Gráfico 3: Jerarquía de Colonia Dignidad (presentación propia basada en Dreckmann-Nielen, 2022, p. 291)

Si bien Schäfer contaba con partidarias entre las mujeres que apoyaban el sistema mediante sus propias acciones violentas, éstas no les otorgaban una posición ventajosa en la pirámide jerárquica (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 291). En cambio, estas mujeres subordinaron a otras después de haberse sometido previamente a las estructuras patriarcales, convirtiéndose de este modo en estabilizadoras de su propio sistema opresivo (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 30; Maier, 2017, p. 30). El tema del rol conflictivo de las mujeres en Colonia Dignidad será analizado en mayor profundidad más adelante.

Subordinado al grupo de Jerarcas se encontraba un grupo de seguridad cuyos miembros tenían entre 15 y 16 años cuando llegaron a Chile. Según Winfried Hempel, ex colono y abogado de las víctimas de Colonia Dignidad, este grupo se distinguía por el hecho de que sus miembros eran a la vez víctimas por la violencia sexualizada por Schäfer y victimarios por la asignación de supuestos privilegios. Por debajo del grupo de seguridad se encontraba el grupo de peatonxs. Este grupo formaba la mayoría de los miembros de Colonia Dignidad y garantizaba la supervivencia de la comunidad a través de su duro trabajo diario. (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 291).

La división patriarcal de los miembros de la comunidad en hombres y mujeres se consideraba fundamental (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 291). Todo tipo de interacción entre hombres y mujeres, niños y niñas desde el simple contacto visual hasta el matrimonio, era

considerado un pecado y, por lo tanto, estaba prohibido. Incluso después de la desaparición de Schäfer, el contacto intersexual seguía oficialmente prohibido y las relaciones que no contaban con la aprobación de la dirección eran objeto de persecución. Un ejemplo de esta práctica es la relación entre Gudrun M. y su marido Wolfgang. Aunque ya llevaban tiempo saliendo en secreto y Schäfer ya había desaparecido, la dirección de la Colonia se negó a permitir que la pareja se casara. Al contrario, Gudrun tuvo que confirmar por escrito bajo amenaza de violencia que no volvería a ver a Wolfgang. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019). Las excepciones en relación con el permiso de matrimonio no sirvieron para relajar sino para estabilizar el sistema. En 1968, por ejemplo, Schäfer permitió que algunas parejas se casaran para aplacar las críticas de la opinión pública después de que la huida de Wolfgang Kneese en 1965 causara gran sensación en Alemania (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 292). A los demás miembros de la comunidad, especialmente a lxs niñxs, no se les permitió saber nada al respecto. Esther M., por ejemplo, recuerda que ese día a ella y a su grupo de niñas las mantuvieron ocupadas fuera del recinto de Colonia Dignidad (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019).

Alrededor de 1970, la separación por sexos se hizo aún más estricta. Aún hoy, las mujeres más jóvenes consideran este cambio brusco e inexplicable una experiencia traumática de su infancia. Ellas mismas experimentaron cómo se erigió una cerca entre los hogares infantiles de niñas y niños más pequeños, quienes hasta entonces habían podido jugar juntxs, y a partir de entonces, cualquier intento de interacción era castigado severamente:

Sí, desde 1970 también teníamos que avisar para ir al baño. Hasta entonces se nos permitía ir libremente al baño. En realidad, vivíamos en una libertad relativa. Pero de ahí en adelante no más. Eso fue entonces la separación de chicos y chicas. Y... Nunca lo entendí. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 27).

También onlines generales, el régimen de Schäfer adquirió rasgos cada vez más duros en la década de 1970. Ante sus seguidorxs, Schäfer justificó sus acciones diciendo que algunos de lxs niñxs se habían comportado de forma ‘indecente’. Sin embargo, en realidad, la radicalización de Schäfer parece haber sido una respuesta a las amenazas externas, como ya se explicó anteriormente.

Incluso en el ámbito de enfermería, solo a las mujeres casadas se les permitía interactuar con pacientes masculinos. Las mujeres solteras eran consideradas inapropiadas para trabajar en proximidad a pacientes varones. El contacto directo entre las enfermeras y el segundo médico del hospital de Colonia Dignidad, Hartmut Hopp, tampoco era bien visto. En su lugar, las mujeres debían dirigirse a la doctora Gisela Seewald. Este concepto, basado en roles y estereotipos de género tradicionales, resulta un tanto paradójico en un sistema como el de Colonia Dignidad,

donde el matrimonio, así como cualquier tipo de contacto entre hombres y mujeres, estaba desaprobadado.

Mucho después de la desaparición de Schäfer, la estricta separación de las familias y los sexos se fue relajando gradualmente y cada vez se permitían más matrimonios. También aquí quedó patente el sistema patriarcal, ya que a la hora de elegir pareja no eran los deseos de la mujer los que prevalecían, sino a menudo los de sus padres o incluso los de los Jerarcas. No obstante, el matrimonio se veía como algo deseable para las mujeres, que esperaban un nuevo comienzo con más independencia y una familia.

En Colonia Dignidad, la represión no se limitaba únicamente a las relaciones entre hombres y mujeres, sino que también se extendía a cualquier tipo de vínculo social relacionado con la intimidad y el afecto, como la familia o la amistad. Con la llegada a Chile, las estructuras familiares llegaron a su fin y, tanto padres e hijxs como la mayoría de los cónyuges fueron separados. Especialmente las niñas que habían establecido vínculos con sus padres y hermanxs sufrieron debido a esta separación inexplicable. A partir de ese momento, se prohibió todo contacto entre padres e hijxs, incluso por parte de lxs adultxs. Con el tiempo, ninguna de las niñas se atrevía a preguntar por sus padres, ya que se consideraba tabú cualquier asunto relacionado con el amor o la familia:

Pero también había pecados en los pensamientos que uno no se atrevía contar a la *Gruppentante* (tía de grupo). Como por ejemplo decirle ‘Quiero ver a mi papá’. Nunca veía a mi padre. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 21)

Por lo general, lxs niños y niñas nacidxs en Colonia Dignidad desconocían a sus padres, ya que eran separadxs de sus madres a las cuatro semanas y entregadxs a un hogar infantil (Rückert, 2022, p. 167). A menudo, el único contacto con la familia se limitaba a las esporádicas sesiones fotográficas, diseñadas para presentar un mundo ideal a los miembros de la familia que habían permanecido en Alemania. Hasta el día de hoy, las mujeres siguen sufriendo debido a la privación de la oportunidad de mantener un vínculo con sus padres o de establecer uno desde el principio.

De esta manera, Schäfer dismanteló gradualmente el concepto de familia pieza a pieza hasta que dejó de existir para la generación más joven (Rückert, 2022, p. 167). La ruptura con las estructuras familiares era crucial para asegurar una comunidad en la que todo afecto solo podía venir de una fuente, del líder (Rückert, 2022, p. 168). En lugar de familias, los miembros vivían en grupos (Rückert, 2022, p. 169). Por lo general, la división de los grupos se basaba en sexo y edad, similar a la división en grupos scouts, pero frecuentemente también dependía de las decisiones, a menudo arbitrarias, de Schäfer (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 55).

Como muestra la tabla de grupos femeninos de Colonia Dignidad del anexo 2, los nombres de los grupos también se parecían a primera vista a los de los grupos scouts. Sin embargo, ejemplos como *Feldmäuse* (ratones de campo) o *Dragoner* (alemán antiguo para una mujer resuelta de aspecto masculino) demuestran que los nombres de grupo, especialmente los de los grupos femeninos, tenían a menudo un efecto infantilizante y despectivo (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 55).

El desarrollo de amistades y vínculos personales dentro de los grupos se impedía mediante la prohibición de la interacción social y la promoción de la desconfianza mutua. Esto se lograba, por ejemplo, a través de prácticas como la denuncia mutua, o mediante episodios de violencia grupal, conocidos como *Gruppenkeile* (golpiza grupal):

No se nos permitía hablar entre nosotros. No se nos permitía hablar de lo que nos pasaba, ni hablar de lo que se discutía generalmente en las reuniones. Esa era la ley, promulgada por él, por Paul Schäfer. Así que prácticamente crecías en un grupo, pero en tu propia isla. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, pp. 26–27)

Ni siquiera se te permitía querer a una chica del otro grupo o querer a alguien de tu propio grupo. No tenías a nadie a quien querer. Y también Schäfer te preguntaba: ‘¿A quién quieres? ¿A quién quieres?’ o qué. Estabas controlado en todo, así que eso de querer y ser querido no existía.<sup>22</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 33).

Como todas las familias estaban separadas y se prohibían las amistades o relaciones amorosas, el favor y el afecto de Schäfer seguían siendo la única fuente de lo que se suponía serían relaciones interpersonales afectivas. De esta forma, el cariño hacía el líder reemplazaba las relaciones interpersonales sancionadas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 57).

El reparto de las tareas también se basaba en el género: mientras que los hombres se dedicaban mayormente a los trabajos manuales, se prohibía a las mujeres ingresar a los talleres. Ellas tenían a su cargo áreas como la cocina, la enfermería, los establos, la lavandería, la panadería y la jardinería. Ambos sexos trabajaban en la agricultura. Para evitar el cruce entre niños y niñas, hombres y mujeres, los miembros masculinos solían trabajar durante el día, mientras que los miembros femeninos lo hacían mayormente por la noche. A las niñas y a las mujeres no se les asignaban las tareas físicamente menos demandantes. Por el contrario, los testimonios de las mujeres señalan que a menudo eran responsables de las tareas más arduas. Sin embargo, esta contribución rara vez era reconocida:

---

22

Also, du durftest ja noch nicht mal ein Mädchen aus der anderen Gruppe lieben oder in der eigenen Gruppe jemanden lieben. Du hattest ja gar keinen zum Lieben. Und...und der Schäfer hat dich auch mal gefragt: „Wen...wen hast du gerne? Wen... wen liebst du?“ oder was. Du wurdest in allem kontrolliert, also, dieses Lieben und Geliebt werden existierte gar nicht.

Y luego había que limpiar el grano. Y las bolsas pesadas de 80 kilos. O la carretilla para arriba para echar el grano, el grano limpio, que caiga a los recipientes donde tenía que ir. Casi no lo logro, eso era terrible. Y después me trataban de floja. Siendo niñas. Hacíamos de todo. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 22)

En Colonia Dignidad, la vida cotidiana de todos sus miembros a partir de aproximadamente los seis años giraba en torno al trabajo no remunerado y no regulado, que a menudo se empleaba como forma de castigo. Si bien oficialmente las niñas de seis a 18 años recibían ‘educación escolar’, esta tenía un carácter secundario: si surgía algún trabajo durante el horario escolar, este tenía prioridad. A partir de los 19 años, como máximo, algunas mujeres afirman haber recibido escolarización solamente hasta los 15 años, todo se centraba en el trabajo. No existían pausas para las comidas, días por enfermedad, días libres o mucho menos días de descanso. Probablemente el deliberado agotamiento y fatiga de los miembros tenía como fin evitar actitudes de resistencia.

Sí, y entonces empezamos a trabajar. Ya no hubo más fiestas. No hubo cumpleaños, los Santos tampoco se celebraban. Ni Pascua, ni Pentecostés, ni Navidad, nada. Solo el trabajo es misa, y tenemos... Me lo tomé muy en serio. También me gustaba trabajar y trabajaba mucho. Trabajé con todo mi cuerpo y con todas mis fuerzas. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 39)

A partir de los seis años, las niñas ya se veían involucradas en tareas físicamente exigentes en el ámbito de la agricultura. Luego, entre los 10 y 12 años, algunas de ellas asumían la responsabilidad de limpiar las verduras, preparar y arreglar las mesas, y lavar los platos para toda la comunidad. Además, las niñas también tenían a su cargo los trabajos manuales, como la costura y el tejido de ropa. “Esa era nuestra vida de chicas”, concluye Brigitte H. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 56). También era común que las chicas aprendieran a tocar al menos un instrumento musical aparte de sus tareas diarias, mientras que la mayoría de los chicos participaban en el coro.

Mientras que los chicos pasaban mucho tiempo junto a Paul Schäfer y se les permitía participar en presentaciones corales durante visitas externas, las chicas pasaban la mayor parte de su tiempo con su grupo y su *Gruppentante*. En ese momento, las chicas desconocían el alto precio que acarrearía la atención de Schäfer, y percibían la situación como injusta y discriminatoria. Onlines generales, las mujeres de Colonia Dignidad eran mayoritariamente excluidas de los eventos comunales, incluso en edades más avanzadas. Por ejemplo, solo se les permitía participar en las actuaciones musicales desde detrás de una cortina, o incluso únicamente a través de dispositivos de audio. El grupo de niñas *Vogelgruppe*, también conocido como *Lila Gruppe*, al que se dedicará un capítulo aparte más adelante, sufrió especialmente la exclusión.

### 4.3 La Construcción de Identidades en Colonia Dignidad

La identidad es la conciencia de ser un individuo distintivo con su propia historia de vida, mostrar cierta consecuencia en sus acciones, y haber encontrado un equilibrio entre las exigencias individuales y las expectativas sociales en su interacción con los demás.<sup>23</sup>  
[Trad. por la autora] (Abels, 2006, p. 254)

La definición de identidad del sociólogo Heinz Abels (2006, p. 254) no solo aporta significantes conocimientos sobre la construcción de la identidad, sino que también arroja luz sobre las diversas formas en que la construcción de la identidad estaba limitada para los miembros de Colonia Dignidad en general y para las mujeres en particular. Las estructuras represivas y el control absoluto en Colonia Dignidad crearon un entorno que dejaba poco espacio para el desarrollo individual y la autopercepción. Estas circunstancias condujeron a menudo a una imagen negativa de sí mismas y a una baja autoestima. La limitada libertad de elección y la falta de control sobre sus propias vidas a menudo dejaban a las mujeres con la sensación de que no controlaban su destino.

Las mujeres de Colonia Dignidad relatan que casi nunca eran llamadas por su nombre, lo que las privaba de otra parte importante de su personalidad e individualidad. En su lugar, a menudo les asignaban apodosos humillantes o simplemente se referían a ellas como ‘aquella ahí’. Esther M. comparte su experiencia al entrar en contacto con personas extrañas durante su estancia en Alemania, fuera de Colonia Dignidad. Lo que sintió al ser llamada por su nombre por primera vez en mucho tiempo fue significativo:

‘Señorita Esther’, así es como se dirigían a mí. Fue hermoso para mí. Esto fue un sentimiento realmente edificante, ser considerada un ser humano, una persona con un nombre propio. En vez de pollos y gansos y los pollos y las tontas. Y yo tenía un nombre, era una persona y tenía que hacer un trabajo que se valoraba. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 39)

Dentro de la Colonia, donde todo pertenecía a la comunidad, a las mujeres no se les permitía tener posesiones personales que pudieran ser expresiones de su personalidad e individualidad, al igual que su elección de ropa y corte de pelo. Esther, por ejemplo, destaca la importancia de la ropa que le permitieron llevar el día de su boda, que finalmente se convirtió en suya, y Brigitte H. expresa gratitud por algo tan simple como un par de zapatos que le quedaban bien.

Otro obstáculo para la construcción de la identidad en Colonia Dignidad fue la falta de interacción social. A las mujeres se les negaba la experiencia de aprender más no solo sobre sí

---

23

Identität ist das Bewusstsein ein unverwechselbares Individuum mit einer eigenen Lebensgeschichte zu sein, in seinem Handeln eine gewisse Konsequenz zu zeigen und in der Auseinandersetzung mit anderen eine Balance zwischen individuellen Ansprüchen und sozialen Erwartungen gefunden zu haben.

mismas, sino también sobre los contextos sociales y culturales en los que vivían a través de las relaciones con otras personas.

Un aspecto de la pregunta que da forma a la identidad “¿Quién soy?” también implica la pregunta “¿Cómo llegué a ser quien soy?” (Abels, 2006, p. 245). La separación de sus padres les privó no solo de su biografía, sino también de una parte de su identidad, que más tarde tuvieron que reconstruir laboriosamente. Negarles sus orígenes las arrojó a un estado sin espacio que dejó la pregunta inicial “¿Quién soy?” sin punto de referencia claro.

A pesar de estas circunstancias tan desfavorables, las mujeres encontraron formas de construir su identidad, incluyendo, por ejemplo, la formación de su propio sistema de valores y de moral.

Aquí se manifiesta una de las diferencias más marcadas entre el grupo de mujeres que tenían 18 años o más al momento de llegar a Colonia Dignidad y los otros grupos, en particular las mujeres que tenían menos de cuatro años en ese entonces o aquellas que nacieron dentro de Colonia Dignidad. Las mujeres del primer grupo partían con la ventaja de poseer una identidad ya establecida al momento de salir de Alemania. Esta identidad se reflejaba en varios aspectos, incluyendo sus valores y principios morales, que pudieron desarrollar independientemente del entorno de Colonia Dignidad y que estaban dispuestas a defender en mayor o menor medida.

En ciertos casos, la voz de sus convicciones morales incluso superaba el temor a ser testigos o víctimas de represalias por parte del sistema.

Para mí, la honestidad siempre ha sido lo primero. E incluso cuando se trataba de mí, tampoco mentí sobre mí, cuando me golpearon. Les dije, tendrán que darme una paliza. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, pp. 56–57)

Debido a las experiencias positivas durante la infancia y la adolescencia, así como en el ámbito familiar, las mujeres de mayor edad también tenían una autopercepción menos susceptible a las influencias negativas del sistema de Colonia Dignidad. Una autoimagen positiva y una identidad consolidada son elementos esenciales en los factores de resiliencia, aquellos elementos que desempeñaron un papel fundamental en superar situaciones adversas y en la restauración y estabilidad del equilibrio interior. Un ejemplo es el relato de Gudrun M., quien en varias ocasiones defendió no solo sus propios derechos, sino también los de su futuro esposo. Al hacerlo, demostraba una notable conciencia de su capacidad para afirmarse y de su fortaleza personal. Gudrun no solo resistió a Schäfer y otros miembros de la comunidad, sino también a su propia familia, que hasta hoy en día no siempre respalda sus decisiones autodeterminadas.

Yo voy por mi camino, y también defendí mi camino aquí ante mis hermanos y hermanas y les dije: Bueno, hablan igual que todos los demás, que hemos o he cambiado de bando. Lo pueden decir. Sé que no es el caso. Sé a dónde

voy. Y si no me dejan seguir mi camino, ya no soy su hermana. Ahí se pueden olvidar de mí. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 62)

Diversos relatos indican que Schäfer y otros dirigentes de Colonia Dignidad no solían tener nada que oponer a los actos de resistencia por parte de personalidades establecidas. Resistencia bajo circunstancias de tanta represión no significa necesariamente resistirse a las órdenes ni tampoco una resistencia activa, sino más bien la negación, a menudo silenciosa, de comprometer a la propia persona por el retorcido sistema de Schäfer, como por ejemplo negarse a mentir y hacer una confesión falsa bajo presión. La conservación secreta de la fe personal, independiente de lo que predicaba Schäfer, puede considerarse otra forma de resistencia silenciosa y otro factor de resiliencia. Por supuesto, una vez más, el desarrollo y fortalecimiento de un sistema personal de creencias fue posible solo para las mujeres que habían pasado al menos parte de su infancia y adolescencia fuera de Colonia Dignidad y podían recordar, por ejemplo, el contenido no censurado de una biblia.

Nunca creí en Schäfer. Creía en mi Dios. Y no importaba qué problemas tuviera. Siempre creí en ello, y yo... lo que quería saber, estaba todo en la Biblia. Y vivía de acuerdo a eso. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 83)

La declaración de Gudrun M. revela una inmensa autoconvicción y la certeza de no haber traicionado ni a su fe ni a sí misma, incluso ante dificultades. No obstante, Gudrun admite haber sido demasiado crédula en algunas situaciones y no haber cuestionado el sistema de manera suficiente. A menudo esto se debía a la medicación utilizada en Colonia Dignidad para responder a los comportamientos rebeldes. Las constantes humillaciones tampoco rebotaban en ella, sino que dejaban su marca en su autopercepción.

Había algunos, pocos, muy pocos, que no tenían apodo. Todos los demás tenían uno. Sí, era así... Y por eso, siempre pensé que era la peor. Que no había nadie tan mala como yo. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, pp. 94–95)

Debido a décadas de sistemática desvalorización y represión, otras mujeres, en particular aquellas que llegaron a Colonia Dignidad con menos de cuatro años o que nacieron allí, tuvieron escasas oportunidades de desarrollar una identidad y una percepción positiva de sí mismas. Algunas de estas mujeres cuentan cómo el temor a haber cometido errores o pecados las acompañó constantemente desde la infancia hasta la juventud e incluso más allá. Frecuentemente, este miedo resultó ser más efectivo que cualquier barrera física, ya que lograba suprimir la resistencia activa e incluso impedir intentos de fuga.

Sin embargo, con el tiempo, algunas de las mujeres de menor edad lograron desarrollar una conciencia moral y aprender a decidir por sí mismas entre lo que estaba mal y lo que estaba bien. Algunas incluso lograron reflexionar sobre su propio papel conflictivo en el sistema de

Colonia Dignidad y reconocer que ellas también habían sido convertidas en victimarias. La mayoría de las mujeres de menor edad, sin embargo, solo lograron defenderse, si es que lo consiguieron, con la desaparición de Schäfer o incluso más tarde con la apertura gradual de Colonia Dignidad al mundo exterior. Con el tiempo, las mujeres de menor edad también desarrollaron cierta resistencia. Esther M., por ejemplo, que al llegar a Colonia Dignidad tenía cuatro años y ya había adquirido cierta experiencia en el mundo exterior, consideraba que su resistencia interna al sistema se basaba en su ansia de libertad y de salir al mundo exterior, reforzada por el hecho de que cuando era una joven adulta podía pasar unos años en Alemania por motivos de salud.

Las respectivas ocupaciones de las mujeres ejercían una influencia considerable en su desarrollo personal, ya que, al fin y al cabo, el trabajo había dominado su vida cotidiana desde su infancia. Sin embargo, como las mujeres no tenían la libertad de elegir la ocupación que deseaban y los trabajos se asignaban más bien en función de las necesidades y a veces incluso como recompensa o castigo, la influencia podía ser tanto positiva como negativa. Esther M., por ejemplo, extraía mucha autoconfianza y autoestima de su trabajo como enfermera en el hospital de Colonia Dignidad, mientras que Brigitte H. era sometida a constantes humillaciones por parte de sus superiores en su trabajo en la panadería y no veía ninguna posibilidad de desarrollo personal. Helga B., que había estado muy satisfecha con su trabajo en el gallinero debido a su gran afecto por los animales, también fue trasladada arbitrariamente a la cocina en contra de su voluntad. Aquí también se le privó de la oportunidad de seguir desarrollándose mediante un trabajo con el que podía identificarse.

A la búsqueda de la identidad se unió la búsqueda del sentido de la vida. Especialmente a las mujeres que habían llegado a la CD de pequeñas o que habían nacido allí y no conocían otra cosa les resultaba difícil ver un sentido a sus vidas. Brigitte H., por ejemplo, menciona repetidamente no haber vivido, sino simplemente haber vegetado. En otro segmento, Brigitte habla de la importancia de la libertad y la intimidad para el desarrollo de la personalidad y subraya lo mucho que sufrió por no haber podido tomar decisiones individuales y por no haber tenido espacio para sí misma - en sentido figurativo, por un lado, y en sentido literal, por otro. Solo cuando llegó a Alemania, después de la apertura de Colonia Dignidad, volvió a sentirse como un ser humano:

Y dije: 'Dios mío, todavía estoy viva'. Es entonces cuando por primera vez percibí que soy un ser vivo, que sigo viva. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 62)

Hasta el día de hoy, las mujeres trabajan para mejorar su autoestima y para defenderse a sí mismas y sus necesidades. Helga B., por ejemplo, reflexiona:

Yo... me quedo totalmente atrás, lo primero son mi marido y mis hijos. Y... y los animales, por supuesto. Y luego... luego me toca a mí.<sup>24</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 62)

En otros casos el nuevo papel de pareja y madre dio a las mujeres la fuerza necesaria para defenderse a sí mismas y a su familia. En el capítulo dedicado a la maternidad se tratará más a fondo este tema.

#### 4.4 “Niñas nunca fuimos”: La Represión de la Femenidad

El ser humano desarrolla su identidad de género en el contexto social en el que crece y vive. En los órdenes de género binarios, el desarrollo de la identidad suele verse influido también por la comparación y la diferenciación con el otro género. En Colonia Dignidad, debido a la estricta separación de los sexos desde la infancia y a la represión no solo de la sexualidad sino de todos los aspectos femeninos, a las mujeres se les hizo casi imposible desarrollar una identidad femenina, es decir, descubrir lo que significa para cada una de ellas ser mujer.

En la Colonia, donde cada individuo tenía un lugar y una función definidos por Paul Schäfer, la individualidad no tenía cabida. Esto se reflejaba también en el código de vestimenta. Para prevenir que el sexo masculino, y también las propias niñas y mujeres desarrollaran una comprensión del cuerpo femenino, las niñas y mujeres usaban blusas amplias y faldas largas, bajo las cuales llevaban pantalones cortos de deporte. En ciertas situaciones, como la cosecha de frutas o andar en bicicleta, era necesario llevar pantalones largos debajo de las faldas. Raramente las niñas y las mujeres recibían ropa nueva. Por ejemplo, los pantalones, originalmente diseñados para hombres, eran alterados de manera que la cremallera ya no se encontraba en la entrepierna sino en los costados, como era usual en la ropa femenina. Algunas blusas también eran originalmente camisas de hombre que se adaptaban para mujeres cuando el cuello se desgastaba. Los trajes de baño se confeccionaban especialmente ‘holgados’ o, en el caso de ropa donada de Alemania, se añadía una pieza para cubrir adecuadamente el pecho. En las clases de educación física obligatorias, las chicas usaban blusas especialmente adaptadas, que debían caer como sacos para asegurarse de que no se mostrara ningún pecho.

El cabello largo se llevaba en trenzas apretadas y se ocultaba bajo un pañuelo cuando se trabajaba o se rezaba. Aquí tampoco había lugar para la individualidad, la ‘vanidad’ era considerada un pecado:

---

24

Ich... ich stehe mit mir total zurück, als erstes mein Mann und meine Kinder. Und... und die Tiere natürlich. Und dann... dann komme ich irgendwo noch.

Y a veces querías estar bonita, pero eso no funcionaba en absoluto, porque todo estaba muy peinado, y a menudo la tía del grupo también lo peinaba. Y... Y esto de querer estar bonita, de todas formas, era una vanidad, así que ni siquiera se te permitía pensar eso. O si lo pensabas, también estaba mal.<sup>25</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 23)

No parece sorprendente que algunas de las mujeres, en sus entrevistas, señalen que consideran su elección de corte de pelo y su vestimenta como manifestaciones de su individualidad e identidad, además de ser una forma de diferenciarse de aquellxs que todavía se aferran al antiguo sistema.

Debido a la separación por sexos y la represión de la autoexploración, a las niñas no se les permitía lavarse solas hasta la adolescencia, se les dificultaba el conocimiento tanto del cuerpo masculino como de su propio cuerpo y sus funciones. A esto se añadía la censura y la negación de conocimientos no solo en temas relacionados con la sexualidad y la reproducción, sino también en aspectos con la familia, la amistad o el amor, en todas las fuentes de información posibles, desde libros hasta juegos de mesa. Al final de su entrevista, por ejemplo, Helga B. muestra a la entrevistadora un inofensivo juego de mesa de su infancia, diseñado para educar de manera lúdica acerca de las vidas de diferentes especies animales. En esta versión del juego, términos como mamífero o reproducción fueron tachados o reemplazados, impidiendo así que lxs niñxs dedujeran sobre la reproducción humana a partir de la reproducción animal. Por la misma razón, a las mujeres que quedaban embarazadas tras una de las raras reuniones secretas se las mantenía ocultas a los ojos de la comunidad y se las confinaba hasta el momento del parto (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 300).

Para aquellas niñas y mujeres que habían llegado a Colonia Dignidad siendo muy jóvenes o incluso habían nacido allí, la reproducción humana estaba estrechamente ligada a su fe, a veces incluso hasta una edad de 35 a 40 años. En esta perspectiva, concebir un bebé era considerado la recompensa divina por una conducta particularmente piadosa en aras de la comunidad.

Pero he pensado mucho, mucho, mucho, sobre esto. Y entonces pensé, pensé de alguna manera, que era la voluntad de Dios que esta mujer pudiera tener un hijo. Y seguí pensando: Si realmente vivo así como se exige de mí y vivo tan pura y preferentemente sin pecado, sin nada. Y me entrego por completo a la causa y trabajo de verdad, día y noche, y no busco nada propio, ni tengo intereses propios. Entonces puede que tenga la oportunidad de que Dios me deje quedar embarazada en algún momento. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 72)

---

25

Und man wollte ja auch manchmal schön aussehen, aber das ging dann ja gar nicht, weil wurde alles so stramm gekämmt, und oft hat die Gruppentante das dann noch gekämmt und... Und dieses Schön-aussehen-wollen, das war sowieso alles nur eitel, also das durfte man auch gar nicht denken. Oder wenn man es gedacht hat, dann war es auch daneben.

Incluso el matrimonio, que en la Colonia se consideraba un pecado al igual que cualquier contacto entre hombres y mujeres y debía ser aprobado por Paul Schäfer, en algunas perspectivas formaba parte de esta recompensa. En cambio, algunas mujeres habían interiorizado la creencia de que el matrimonio era pecaminoso, y aún después de la desaparición de Schäfer, sentían temor al aprender más al respecto, incluso de una biblia no censurada.

Junto con la negación de información y educación, y la obligación de confesar supuestos pecados, la represión de la sexualidad era otro método de control poderoso de Schäfer. Esto incluía los rituales de confesión perversos, donde Schäfer acusaba a niños y niñas de haberse tocado a sí mismxs o a otrxs en sus áreas íntimas. Dado que lxs niños, carentes de educación sexual, no entendían a lo que Schäfer se refería, negaban las acusaciones. En respuesta, él lxs acusaba de mentir, en ocasiones bajo amenaza de violencia, hasta que finalmente confesaban algo que en realidad no habían hecho. Otro método de represión sexual violenta, que será examinado en detalle en el capítulo dedicado a la violencia sexualizada, involucraba la aplicación de descargas eléctricas en las zonas íntimas. Estas prácticas, por un lado, privaban a las niñas de cualquier interés en explorar sus cuerpos y, por otro lado, asociaban las áreas íntimas con la vergüenza y el temor. Hasta hoy algunas de las mujeres no sienten ningún interés en la sexualidad.

La denegación de informaciones y la prohibición de discutir cualquier tema relacionado con la sexualidad tuvieron un impacto particularmente perjudicial en el desarrollo sexual de las niñas. No se abordaban temas como la pubertad y los cambios físicos que la acompañan ni se atendían problemas físicos como los dolores causados por el crecimiento de los senos o los cólicos menstruales. El crecimiento del pecho femenino se respondía simplemente con el uso de delantales especiales para ocultarlo. En otros casos, incluso se enseñaba a las niñas a apretarse los senos en crecimiento para minimizar su apariencia (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 55).

El tema de la menstruación resultaba especialmente traumático para las mujeres. Durante la adolescencia, las mujeres no recibían información sobre la menstruación ni su significado. En gran medida, se las dejaba solas con este ‘problema’. Simplemente se les decían que así era como las cosas eran ahora. Algunas de las chicas sufrían mucho debido a su menstruación y se avergonzaban de ella, mientras que otras incluso la interpretaban como una enfermedad.

Y cuando recién empezó conmigo, toda la sala... Estaba tan avergonzada... Olía a eso. Tan avergonzada y no sabía dónde meterme. Pero tampoco nadie dijo para qué servía...Cuál es el sentido. Nada de nada. Simplemente tenías que arreglártelas con eso. No tenía madre, no tenía padre. Nada de nada. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 16)

Además, a las chicas apenas se les proporcionaban productos para la menstruación, y lavar las compresas de tela reutilizables sin la privacidad necesaria amplificaba aún más los sentimientos de vergüenza. Dado que nunca se hablaba de la menstruación ni se normalizaba como parte integral de la sexualidad femenina, también experimentaban vergüenza hacia las otras chicas: desconocían que sus compañeras pasaban por lo mismo.

Y esa vergüenza increíble que tenías y que no sabías, ¿también les pasa a otras chicas? ¿Lo tienen solo las alemanas, lo tienen también las chilenas, lo tienen también los chicos? ¿Solo lo tienen las chicas? No sabías nada, eran todo preguntas. Ni siquiera sabías la diferencia entre niños y niñas.<sup>26</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 38)

Las molestias menstruales, como el dolor abdominal, de cabeza o el sangrado abundante, pasaban inadvertidas: no importaba si estabas en ese estado de jovencita, tenías que ir al campo (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 15).

Finalmente, tras la desaparición de Schäfer en 1997, las consecuencias de la falta de educación sexual se hicieron evidentes. La estricta separación por sexos se fue relajando y se permitió que algunas parejas se casaran. Sin embargo, las mujeres sabían tan poco como sus esposos sobre la concepción. Esther M., que trabajaba como enfermera en el hospital de Colonia Dignidad, tuvo acceso a los libros de anatomía del hospital después de la desaparición de Schäfer, lo que le permitió adquirir conocimientos sobre la sexualidad humana a los 43 años. Otras mujeres y parejas dependían de terceras personas, en su mayoría miembros del grupo o la familia, para adquirir conocimientos después de casarse.

Pero ahora estábamos casados. Y entonces ni siquiera era consciente, de que tiene que ver con ahora poder tener hijos. No tenía idea de nada. Y mi marido tampoco, porque tampoco estaba informado. Pero yo sabía que uno había llegado más tarde de Alemania, que ya era mayor. Y fue entonces que le dije a mi marido, porque yo no me atrevía. [...] ‘Anda a hablar con él a ver cómo funciona eso, para tener hijos’. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, pp. 19–20)

Otras consecuencias de la negación de información y educación sexual fueron abortos no deseados y agresiones sexuales, por ejemplo, por parte de uno de los autoproclamados capellanes de Colonia Dignidad después de la desaparición de Schäfer. Este último tema se abordará en detalle en el capítulo dedicado a la violencia sexualizada.

---

26

Und diese wahnsinnige Scham, die du dabei hattest und wusstest du nicht, haben das andere Mädchen auch? Haben das nur die Deutschen, haben das auch die Chilenen, haben das auch die Jungs? Haben das nur Mädchen? Du wusstest gar nichts, das waren alles, alles Fragezeichen. Du wusstest nicht mal den Unterschied zwischen Jungen und Mädchen.

#### 4.5 “De alguna manera, era diferente”: las Experiencias Específicas de las Niñas Chilenas Adoptadas

De acuerdo con los relatos de las mujeres del grupo de niñas chilenas adoptadas, se puede asumir que en Colonia Dignidad este grupo se vio afectado por múltiples discriminaciones debido, por un lado, a su género y, por otro, a su origen no alemán. Por lo tanto, resulta apropiada una consideración separada de este grupo. Las siguientes observaciones se refieren a las experiencias individuales de Eva L. Sin embargo, como muestra una mirada comparativa a las otras dos entrevistas del CDOH, éstas pueden considerarse relativamente representativas para el grupo y, por lo tanto, permiten sacar algunas conclusiones sobre las experiencias colectivas de las niñas chilenas adoptadas por Colonia Dignidad.

Eva L., que nació como chilena en el hospital de Colonia Dignidad y fue adoptada por una pareja de colonxs alemanxs, hasta hoy no se siente miembro igualitario de la comunidad. Incluso residentes de la ex Colonia Dignidad siguen recordándole que ella es diferente y que no pertenece:

Y lo que también noto en especial es que hasta el día de hoy hay gente, que te siguen viendo de manera diferente, porque yo no soy, por así decirlo, una de ellos, aunque sí soy una de ellos. Y, por ejemplo, cuando también a veces sucede algo y yo no estoy de acuerdo con eso, me dicen: ‘Tú y tu sensibilidad chilena’. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033, 2020, p. 61)

Lo que Eva describe aquí se puede calificar *othering* (alteridad). El término inglés que proviene de *other* (otro/-a) describe el distanciamiento y la diferenciación de otros grupos con el fin de confirmar la propia ‘normalidad’. El concepto de *othering* procede de la teoría poscolonial e implica la atribución de características a personas o grupos que los distinguen del grupo social percibido como normativo. *Othering* es un acto constante de categorización y, en última instancia, una distinción entre ‘nosotrxs’ y ‘ellxs’, en este caso los miembros de la comunidad de origen alemán y los de origen chileno que, a pesar de haber pasado la mayor parte de sus vidas en Colonia Dignidad, no se consideran pertenecientes al mismo grupo. (Die Universität zu Köln, 2022).

Ya de niña, Eva era consciente de que ella y algunas otras niñas se diferenciaban de las demás en algunas de sus características externas, como el color del pelo, el tamaño del cuerpo o el color de la piel. Sin embargo, como a las niñas se les negaba cualquier información sobre sus orígenes, no tenían forma de explicarse estas diferencias:

Sí me di cuenta de que, de alguna manera, era diferente, que era más baja, que era morena. Las otras tenían la piel clara, yo tenía la piel más oscura. Eran la Katie, la Rebeca y yo. Y siempre pensaba ¿por qué somos las tres tan bajas? Éramos las tres casi del mismo porte, todas de pelo negro. Los otros eran más altos, todos tenían el

pelo rubio. Pero yo no sabía que era adoptada. Nadie me lo dijo tampoco. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva María L., Entrevista cd033, 2020, p. 38)

Eva también notaba diferencias de trato. Por ejemplo, como miembros de segunda clase, a las niñas chilenas adoptadas a menudo se les asignaban los trabajos más desagradables y recibían incluso menos tiempo escolar que las demás niñas. Una excepción era Rebeca Schäfer, que, como hija adoptiva de Paul Schäfer, ocupaba una posición privilegiada entre las niñas.

Ser diferente de las demás y no poder explicárselo era motivo de gran preocupación para Eva, especialmente cuando era niña. Sin embargo, cuando las niñas se atrevían a hacer preguntas al respecto, solo se las ridiculizaba. También aquí las mujeres dependían de la intervención de terceros para obtener información sobre sus propios orígenes. Eva, por ejemplo, fue informada de su adopción por su actual marido, que había crecido fuera de Colonia Dignidad y estaba mejor informado que sus residentes permanentes. Otras se enteraron más bien por casualidad de que eran adoptadas.

El conocimiento sobre los propios orígenes, las propias raíces, constituye una parte fundamental en el desarrollo de la identidad y la personalidad. El investigador sobre la adopción Peter Kühn (2015, p. 219) incluso considera la comprensión de unx mismx y la apropiación biográfica de la historia de la adopción como la base indispensable para que el futuro desarrollo sea constructivo. Al negarles información sobre su adopción, las niñas no solo se veían privadas de su derecho fundamental a conocer sus propios orígenes, sino que también se veían obstaculizadas en su búsqueda de identidad y en su desarrollo personal. Estas circunstancias complicaron aún más la búsqueda de la identidad propia para las niñas chilenas adoptadas, especialmente en condiciones que ya eran inherentemente difíciles, como se puede observar en el capítulo 4.4.

Como una consecuencia más de la falta de información, la relación con la familia adoptiva, muchas veces ambivalente, y la exclusión por parte de algunos miembros de la familia tampoco se podía reflejar en el contexto de la adopción. Que a Eva se le ocultó la noticia del fallecimiento de su querido padre adoptivo y se la excluyó de su funeral constituye un ejemplo de la ambivalente relación entre las niñas adoptadas y sus familias adoptivas. Otras, como la gran mayoría de lxs niñxs de Colonia Dignidad, tenían poco o ningún contacto con sus padres adoptivos y, por lo tanto, no podían establecer un vínculo.

El reencuentro con la familia de origen puede ser un acontecimiento alegre y enriquecedor para la vida, como lo fue para Eva. Otras mujeres aún siguen en la búsqueda de sus padres biológicos. Debido al trato cariñoso que Eva ha recibido por parte de su familia de origen y por parte de personas chilenas en su entorno personal, parece identificarse cada vez más con su origen chileno. Aquí también es representativo si las mujeres han decidido mantener sus nombres adoptivos o retomar los nombres de su familia de origen. Mientras que Eva utiliza los

nombres que le dieron al nacer junto con los apellidos de sus padres adoptivos, Iris L. ha optado por utilizar sus nombres y apellidos de nacimiento, también para distinguirse conscientemente de sus padres adoptivos, el matrimonio Seewald. En cambio, Katharina S., que actualmente vive con su familia en Alemania, ha decidido seguir utilizando el nombre y apellido que le dieron sus padres adoptivos. Este ejemplo demuestra una vez más que cada historia de adopción es diferente, incluso en el contexto de la historia de Colonia Dignidad.

Hacia su madre biológica, ella misma víctima del fraude de la adopción en Colonia Dignidad<sup>27</sup>, Eva no siente ningún resentimiento. También en otras historias de adopción, en las que la hija fue entregada voluntariamente, por ejemplo, por falta de recursos, y en la creencia de que estaría mejor en Colonia Dignidad, las mujeres tratan a sus madres biológicas con comprensión. En cambio, hacia su familia adoptiva, Eva sí siente resentimiento y sigue sin entender por qué la adoptaron para luego tratarla mal.

Por qué me..., y después me pregunté ¿para qué me adoptaron en realidad, si me iban a tratar tan mal? Eso fue lo que dije después. Porque de verdad me trataron de manera vil. Siempre fui la oveja negra. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033, 2020, p. 43)

También se pueden obtener conclusiones sobre la percepción y el trato de los miembros chilenos de la comunidad a partir de los relatos de las mujeres de grupos distintos al de las niñas chilenas adoptadas. En su mayor parte, las mujeres parecen haber aceptado a sus hermanxs adoptivxs chilenxs como parte de su familia. Esta circunstancia se vio facilitada, sin duda, por el hecho de que las relaciones familiares – independientemente de si estaban emparentadas por sangre o no – solo fueron recuperando importancia después de la desaparición de Schäfer. Sin embargo, sobre todo aquellas mujeres que ya tenían una concepción establecida de familia y origen antes de su llegada a Colonia Dignidad, es decir, que ya habían desarrollado su identidad en distinción con otros grupos, parecen tener dificultades para considerar a las chilenas como miembros igualitarios de la comunidad. Hay que tener en cuenta, que, sobre todo en este grupo de edad, existen diferencias considerables en la biografía, por lo que también hay ejemplos que indican lo contrario. Mientras no se trataba de miembros de la familia, también las mujeres más jóvenes diferenciaban entre los miembros alemanes y chilenos del grupo. Aquí parece jugar sobre todo un papel la autoimagen de los miembros alemanes del grupo y los prejuicios

---

<sup>27</sup> La apropiación ilegal de niñas chilenas de familias de los alrededores de Colonia Dignidad puede considerarse uno de los delitos externos de la misma. En muchos casos, se trataba de niñas que previamente eran admitidos al hospital de Colonia Dignidad para recibir tratamiento. Ahí a los padres se les comunicaba, por ejemplo, que sus hijxs necesitaban una hospitalización que podía extenderse por varios meses. En este contexto, los padres, algunos de los cuales eran analfabetxs, eran persuadidos a firmar declaraciones de consentimiento, que posteriormente resultaron ser cesiones de custodia (Stehle (2021, p. 233).Stehle (2021, p. 233)

interiorizados contra la población chilena: lxs alemanxs, por ejemplo, se consideran precisos, mientras que a lxs chilenxs se les tiende a considerar imprecisos.

Y... y el chileno del campo, tampoco trabaja de manera tan limpia como un alemán, sí, que es entrenado desde pequeño, todo exacto y todo...<sup>28</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 36)

La adición de ‘del campo’ podría indicar que aquí los prejuicios no se aplican a los chilenxs que crecieron en Colonia Dignidad y, por lo tanto, aprendieron un comportamiento estereotípicamente alemán. Es incluso posible que la distinción no se refiere a lxs alemanxs frente a lxs chilenxs, sino a los miembros del grupo frente a los no miembros. En cualquier caso, las niñas chilenas adoptadas, en una situación de por sí difícil y discriminatoria, se veían confrontadas con cargas adicionales debido a la exclusión por parte de algunos miembros del grupo y a las inseguridades sobre sus propias personas.

## 4.6 Narrativas Femeninas de Violencia

El uso desenfrenado y sobre todo arbitrario de la violencia contra las personas, por un lado, por parte de Schäfer y otros miembros de la dirección, y por otro lado también dentro del grupo en nombre de Schäfer, era una práctica habitual dentro de la Colonia (Dreckmann-Nielen, p. 55). A continuación, se describirá en primer lugar la violencia física sufrida por las mujeres, seguida de la violencia psicológica y por último la sexualizada. Finalmente, se describirá con más detalle el caso de *Vogelgruppe* y la narrativa de las presas políticas, como ejemplos del uso extremo de la violencia dentro de Colonia Dignidad.

### 4.6.1 Violencia Física

Incluso antes de que el grupo partiera hacia Chile, se recurría a la violencia física, especialmente en forma de bofetadas o golpes, como medio para controlar comportamientos no deseados o para intimidar.

Al igual que la violencia psicológica, la violencia física se acentuó en Chile. Los golpes, frecuentemente arbitrarios y en ocasiones aplicados en grupo, solían administrarse con la vestimenta bajada, lo que añadía una capa adicional de humillación, o mediante el uso de

---

28

Und... und der Chilene vom campo, der arbeitet auch nicht so sauber wie jetzt ein Deutscher, ja, der von klein auf gedrillt ist, alles genau und alles.

instrumentos auxiliares como mangueras, palos o ramas. Para las mujeres les resultó especialmente difícil no haber entendido nunca por qué las golpeaban.

En general, no había ninguna explicación. Yo misma lo he vivido, que me... Por nada. No sé por qué. Me atraparon, me dieron una golpiza. Eso era pan de todos los días, diría casi. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 63)

Tras recibir un castigo físico, la niña en cuestión estaba obligada a informar sobre ello a Schäfer en un plazo de 15 minutos. Si no lo hacía, se exponía a otro posible castigo. Aunque Schäfer era el responsable de imponer la mayoría de los castigos, rara vez los llevaba a cabo personalmente. En su lugar, utilizaba a los jóvenes que en ese momento estaban a su servicio, los llamados *Sprinter*, a las tías de grupo, o a otros miembros conocidos por ser ‘matones’, como por ejemplo Klaus Schnellenkamp:

Entonces llamó al *Sprinter*, y este me tuvo que golpear; me dio una tremenda paliza, me sacó la mugre, por así decirlo; me caí y Schäfer me levantó me agarró del cuello y me puso entre sus piernas, para que el *Sprinter* me siguiera pegando. Y el *Sprinter* seguía pegándome y pegándome. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033, 2020, p. 11)

La violencia física también abarcaba la prescripción y administración de tranquilizantes e incluso antipsicóticos, empleados, por ejemplo, en el tratamiento de la esquizofrenia, sin ninguna indicación médica. Esta práctica ya se utilizaba en la infancia y la adolescencia y servía, por un lado, para castigar y, por otro, para controlar e inmovilizar. En este contexto, las mujeres hablan a menudo de haber sido ‘arregladas’. Incluso después de la partida de Schäfer, la administración de medicamentos persistió, y solo se interrumpió cuando los miembros exigieron activamente la suspensión de dicha práctica. Dentro de las formas de violencia física que experimentaron las mujeres en Colonia Dignidad, se encontraba la administración de descargas eléctricas, frecuentemente combinada con inyecciones anestésicas. Estas prácticas tenían la intención de inducir lagunas en la memoria o servir como castigo.

Y ahí es cuando solían arreglarme. Con medicinas, borrándome los recuerdos con descargas eléctricas, lo que no encajaba en el..., en el patrón, que reinaba allí. Cuando alguien se quejaba de algo, entonces lo arreglaban. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 26)

Como castigo, se utilizaban a menudo las conocidas picanas eléctricas, con las que aplicaban ‘pinchazos’ en el cuerpo, incluso a los niños. Los abusos con picanas eléctricas tenían una doble función: servían como castigos arbitrarios y también como una forma de represión física y psicológica de la sexualidad. Estos aspectos, junto con las repercusiones de dicha tortura, serán analizados en detalle en el capítulo sobre la violencia sexualizada.

La administración forzosa de medicamentos resultó en consecuencias a largo plazo, como la sobrecarga del hígado, así como en efectos inmediatos, como el síndrome de

abstinencia o accidentes laborales originados por los efectos de los medicamentos anestésicos. Por su parte, el tratamiento con descargas eléctricas ocasionó, entre otros efectos, lagunas de memoria a largo plazo y lesiones en la piel o incluso en los órganos internos, por ejemplo, los órganos reproductivos.

#### 4.6.2 Violencia Psicológica

Mientras que la violencia física se dirige al cuerpo de la víctima, la violencia psicológica, también conocida como violencia mental o emocional, apunta a sus sentimientos, pensamientos y a su ser más íntimo, involucrando su mente, corazón y alma. Se trata de un asalto a la seguridad y autoconfianza de la persona. Los perpetradores de la violencia psicológica buscan disminuir, humillar, perturbar y atemorizar a sus víctimas, con el objetivo de obtener control y poder sobre ellas. Según la psicoterapeuta Karin Biedermann (2008, citado por Dreckmann-Nielen, 2022, p. 57), que ha brindado atención psicoterapéutica a algunos de los ex miembros de Colonia Dignidad, éstos describen haberse encontrado en un estado permanente de intensa ansiedad y expectación, en que “muchas veces más que los castigos físicos temían la sensación de ser ignorados o directamente rechazados por Schäfer, lo que atribuían a deficiencias de su propia persona”.

El abuso de poder en forma de violencia psicológica o emocional con el objetivo de debilitar la autonomía de la otra persona y controlarla ya era habitual en los inicios de Colonia Dignidad en Alemania. Por ejemplo, Gudrun M. relata cómo, cuando era adolescente, fue deliberadamente atacada e insegurizada antes de visitar a sus padres para que no confiara en ellos las injusticias ya experimentadas en aquella época.

En Chile, el uso de violencia psicológica aumentó. Las entrevistas con las mujeres revelan que han sido víctimas de violencia psicológica principalmente en forma de control y manipulación. Dentro del contexto de Colonia Dignidad, esto abarca diversas formas, como la aplicación de presión y coacción, por ejemplo, en situaciones de palizas en grupo. Se recurría a la reclusión como forma de aislamiento físico, así como al aislamiento psicológico mediante la restricción de los vínculos sociales. Además, las mujeres estaban expuestas a constante degradación a través de insultos, humillaciones, ignorancia y falta de aprecio. Se ejercía control incluso sobre las necesidades básicas como el sueño, la alimentación, la higiene o la salud. La manipulación también alcanzaba los pensamientos de las mujeres, utilizando confesiones y denuncias como medios de control. Se reprimían emociones como la pena o la tristeza, pero también la alegría, y se inducía el miedo, por ejemplo, al castigo, pero también al propio infierno.

Se destacan también prácticas de desgaste y de castigo arbitrario, así como la asistencia forzada a actos violentos y la vigilancia constante. Las amenazas y la intimidación eran comunes, así como la extorsión emocional e instrumentalización de la fe o un concepto de un ‘Dios castigador’. Esto incluye la imposición de confesiones, así como acusaciones o persuasión de haber pecado o de haber abandonado la fe. Esta última acusación es usada frecuentemente contra aquellos ex miembros de Colonia Dignidad que en la actualidad residen fuera de la ex Colonia Dignidad.

Todo era pecado, ¿no? Todo era pecado. Si tenías los calcetines rotos, si tus pantalones estaban rotos. Era todo pecado. Todo era pecado. Todo. Todo era pecado. Todo. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 37)

Así es como te quebraban emocionalmente, o si acaso algo había pasado te atormentaban tanto tiempo que a veces incluso tú mismo pensabas: ‘Sí, tú lo hiciste’. Pero eso no era cierto, para nada. Tú no has hecho eso. Pero emocionalmente quedabas destrozada, sometida a un... estrés, que al final ya pensabas: ‘Sí, lo has hecho’. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 29)

A las mujeres les resultaban especialmente traumáticos los perversos rituales de confesión de Schäfer, en los que las acusaba repetidamente de masturbarse o de haber mantenido relaciones sexuales con otras niñas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 293). Las niñas, que apenas entendían las acusaciones debido a la falta de educación sexual, eran acusados de mentir una y otra vez hasta que finalmente mentían y confirmaban las acusaciones y fantasías de Schäfer.

Y entonces él estaba frente a ti y tenías que confesar tus pecados. No sabía nada, no sabía nada, no sabía nada. Y entonces me decía ‘Bueno ¿qué te estabas haciendo ahí abajo?’. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 21)

Esa era posiblemente su principal obsesión, controlarnos totalmente, si nos habíamos tocado en alguna parte, si habíamos tocado a alguien más, controlar totalmente todo eso. Así que esta zona era totalmente tabú para nosotras, esta zona íntima.<sup>29</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 13)

El efecto persistente de la violencia emocional como instrumento de control en el sistema de Colonia Dignidad queda reflejado en el hecho de que los miembros, incluso después de la desaparición de Schäfer, durante mucho tiempo no se atrevían a desviarse de sus normas. Un ejemplo de ello es Esther M., que pasó varios años en Alemania. Aunque allí habría tenido la oportunidad de escapar, decidió no hacerlo porque era consciente de las consecuencias que tendría una fuga o intento de fuga tanto para ella como para sus familiares. El miedo a ser humillada delante de toda la comunidad, como les había ocurrido a otros fugitivos, era una fuerte inhibición para ella.

---

29

Das war wohl sein Hauptanliegen, uns total zu kontrollieren, ob wir uns jetzt irgendwo selber angefasst haben, ob wir jemand anders angefasst haben, um das alles total zu kontrollieren. Also war diese Zone für uns total tabu, dieser Intimbereich.

El comportamiento de los miembros contrario a las normas se castigaba a menudo con formas de violencia psicológica o con una mezcla de violencia psicológica y física. Las mujeres relatan que ya de niñas eran sometidas al aislamiento, la prohibición de hablar, la privación del sueño o la privación de alimentos.

Y no se me permitía ir a cenar con los demás. No se me permitía ir a ningún sitio, solo acompañada, dado el caso. Estaba, por así decirlo, realmente encerrada. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 68)

Se nos prohibía hablar, a veces por semanas. Nos compadecíamos mutuamente, porque a algunos se les prohibía hablar durante medio año. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 16)

Pero no bastaba cuando decía ‘No hice nada más’. Al contrario, no recibía comida durante dos días y tenía... No solo yo, todo nuestro grupo, pero yo... (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 22)

Las consecuencias de la violencia psicológica en Colonia Dignidad son profundas y diversas, abarcando desde el estrés emocional hasta efectos psicológicos severos. Los sentimientos de culpa y vergüenza, a menudo relacionados con la percepción del propio cuerpo, se manifestaron de manera constante. Estos sentimientos ejercieron una fuerte presión sobre las mujeres, influyendo notablemente en cómo se veían a sí mismas.

Hacer las cosas mal era un tema importante entre nosotros. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 20)

En su testimonio en *Frauenprotokolle*, Esther comparte que los sentimientos de inferioridad que experimentó durante su tiempo en Colonia Dignidad continúan afectándola hasta hoy. Esta carga emocional se refleja en sus elecciones de vida, como el hecho de vestirse de manera conscientemente bonita y visitar la peluquería una vez al mes. Como ella misma dice, se trata de un intento consciente de otorgarle valor a su cuerpo, que había sido degradado y maltratado durante su infancia y adolescencia en la Colonia (Rittel y Karwelat, 2018, p. 197).

El aislamiento, que era tanto un método como un resultado, también emergió como un efecto de la violencia psicológica. Las mujeres no solo estaban desconectadas físicamente del mundo exterior, sino que también se sentían emocionalmente aisladas.

A partir de ahí no podía hablar hasta el día siguiente. Y eso me marcó, de modo que después automáticamente no hablaba absolutamente nada. Nada más. Tenían que preguntarme para que yo hablara. Así fue como... porque durante años, tuve esa prohibición de hablar y eso me marcó mucho. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva María L., Entrevista cd033, 2020, p. 38)

Experimentaban soledad y un sentido de desvinculación de las relaciones sociales. La baja autoestima y la autopercepción negativa se entrelazaban con un intenso deseo de reconocimiento y afecto. Las décadas de degradación evocaron en las mujeres un sentimiento de inferioridad y ansiedad por la validación de los demás. El miedo a la persecución, arraigado por décadas de

vigilancia, y las inquietudes sociales todavía impactan a las mujeres en la actualidad. Algunas mencionan incluso haber desarrollado claustrofobia debido a los años de confinamiento físico. Sentimientos de abandono e impotencia eran comunes, alimentados por la creencia de que carecían de control sobre sus vidas y estaban a merced del poder de la Colonia.

Y uno era impotente. No se podía hacer nada. No se podía rebelar. No se podía decir nada. Si hubieras dicho algo, te habría tocado a ti. Si no dices nada, también se nota. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 14)

La depresión se arraigó como una respuesta frecuente a la violencia psicológica, ya que la constante opresión y control generaban un profundo sentimiento de desesperanza.

Pensando en eso después... solamente vegetaba. He... No he vivido. Siempre pensaba que tenía que mejorar en algún momento. Pero no fue así, no fue, y no fue mejorando. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031, 2020, p. 23)

La traumatización dejó marcas profundas en la psicología de las víctimas. Las experiencias atroces dejaron huellas duraderas en sus pensamientos y emociones. Los episodios de pérdida de memoria no eran raros, algunos recuerdos quedaron sepultados por la violencia psicológica y las vivencias traumáticas. El sentimiento de estar atrapado en los propios pensamientos describía la sensación de confinamiento mental, donde la manipulación y el control engendraban una sensación de enclaustramiento interior. La desesperación, que en algunos casos llegaba a generar pensamientos suicidas, surgía resultado de esta violencia mental. Las mujeres afectadas a menudo sentían que no veían una salida a su situación tortuosa.

Quería morir. No quería seguir viviendo. No fue la única situación en la que quise morir, pero aquella vez fue una sensación muy fuerte. ¿Qué me quedaba? (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 23)

Estos ejemplos ilustran vívidamente los devastadores efectos de la violencia psicológica en Colonia Dignidad y cómo moldeó las vidas de lxs afectadxs en formas diversas y dolorosas.

#### 4.6.3 Violencia Sexualizada

Hasta la publicación de *Frauenprotokolle*, casi exclusivamente se hablaba de la violencia sexualizada contra los niños y solo marginalmente se trataba las experiencias de las niñas. Que la violencia sexualizada contra lxs niñxs y la violencia sexualizada en general estaban ancladas en el sistema de Colonia Dignidad lo demuestran numerosas experiencias compartidas por testigos contemporáneos de diferentes décadas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 297).

Mientras Schäfer se pasaba casi todas las noches con uno o más niños, su odio extremo hacia las mujeres, unido a un sadismo extraordinario y a su fijación por la ‘peligrosa vagina’,

quedó patente en los relatos de mujeres individuales en *Frauenprotokolle* y en las entrevistas del CDOH (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 301). Entre ellos destacan la condena y el castigo de la masturbación, la violación de los genitales internos y externos mediante descargas eléctricas y las agresiones sexuales, incluso la violación (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 300). Se incluyen también informes sobre esterilizaciones realizadas sin indicación médica ni consentimiento de las afectadas, a menudo como consecuencia de las torturas masivas mediante descargas eléctricas (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 56). Que las esterilizaciones forzosas también se llevaron a cabo deliberadamente lo demuestran, por ejemplo, las descripciones contenidas en el trabajo periodístico *Unser geraubtes Leben* de Ulla Fröhling (2012), que tomó como base las experiencias de Gudrun M. y su marido Wolfgang. Se trata de incidentes especialmente violentos que ponen de manifiesto un profundo desprecio por las mujeres (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 297).

Eva L., por ejemplo, relata en su testimonio en *Frauenprotokolle* que a la edad de nueve años fue expulsada injustificadamente de su grupo de niñas, la llamada *Falkengruppe*. A continuación, fue sometida a tres semanas de tratamiento en el hospital, donde recibió inyecciones anestésicas y descargas eléctricas, incluso en áreas íntimas de su cuerpo (Rittel y Karwelat, 2018, p. 64). Al día siguiente de cada ‘tratamiento’, experimentaba malestar general, dolores de cabeza y molestias abdominales. Debido a que las descargas eléctricas se administraban mientras ella dormía, tras las inyecciones anestésicas, no podía rastrear el origen de su malestar. (Rittel y Karwelat, 2018, p. 65). Después de un conflicto con Paul Schäfer (véase el ejemplo descrito en el capítulo sobre violencia física), este tratamiento se repitió aproximadamente cada catorce días durante un período de tiempo (Rittel y Karwelat, 2018, p. 66). Posteriormente, Eva también fue sometida a estos tratamientos, en una ocasión como castigo por sus encuentros secretos con su actual esposo, Dennys (Rittel y Karwelat, 2018, p. 71). Debido a los graves maltratos físicos que experimentó, Eva enfrentó dificultades para concebir durante un extenso período. Mientras la pareja no podía explicárselo, los demás residentes de Colonia Dignidad les insinuaban que la falta de hijos era un castigo divino por no rezar lo suficiente o por haber cometido pecados (Rittel y Karwelat, 2018, p. 76). Finalmente, un ginecólogo le comunicó a Eva que sus ovarios se habían visto afectados por los maltratos, lo que le impedía quedar embarazada en ese momento y que primero tendría que someterse a un tratamiento médico para poder concebir.

Diversos informes, entre ellos los de Eva L., muestran que también las niñas se vieron afectadas personalmente por las agresiones sexuales de Paul Schäfer:

Y luego hacía sus cosas, le metía sus dedos a uno por todas partes. Hasta que una vez le dije que no quería que lo siguiera haciendo, que me sentía rara. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033, 2020, p. 10)

En su testimonio en *Frauenprotokolle*, Eva relata que se sintió ‘mancillada’ por la agresión sexual perpetrada por Schäfer. Tras el incidente, Schäfer la acusó de haber tenido relaciones sexuales con otras niñas. Cuando ella se negó a aceptar la acusación, él la obligó a visitarlo diariamente durante una semana (Rittel y Karwelat, 2018, p. 63). En su testimonio en *Frauenprotokolle*, Esther M. relata un incidente igual de perturbador que ocurrió en 1970, cuando tenía 12 años. En una noche, fue sacada de su cama y sometida a golpes. Posteriormente, la acusaron de haber hecho ‘algo’ con una muñeca, que Esther no había visto en el hogar infantil desde que tenía entre seis o siete años. Sin comprender de qué se le acusaba, los golpes continuaron hasta que Esther perdió el control de su vejiga, lo que resultó en una humillación aún mayor. Finalmente, tuvo que ir a la habitación de al lado, donde le taparon los ojos y la Doctora Gisela Seewald y ‘la comadrona’ le tocaron la vagina con los dedos, en presencia de Schäfer (Rittel y Karwelat, 2018, p. 186). A partir de ese incidente, Esther y las otras niñas de su grupo fueron sometidas a exámenes mensuales por la Dra. Seewald y la comadrona en sus zonas íntimas (Rittel y Karwelat, 2018, p. 188). En ese momento, las niñas no entendían el propósito de estas revisiones, que probablemente buscaban verificar si las niñas se habían tocado a sí mismas. Este aspecto de control invasivo sobre la intimidad de las niñas refleja una preocupante falta de respeto por su dignidad y autonomía.

Muchas de las mujeres no se dieron cuenta de que no se trataba de casos aislados hasta que intercambiaron por primera vez sus experiencias en el contexto de la creación de *Frauenprotokolle* (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 301).

Incluso después de la desaparición de Schäfer, las dinámicas de poder arraigadas en cuestiones de género continuaron siendo explotadas por hombres mayores en perjuicio de las mujeres. Por ejemplo, un pastor autoproclamado aprovechó su posición de autoridad y los limitados conocimientos de los miembros del grupo en varios casos, con el fin de satisfacer sus propios deseos sexuales (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 298). Estos incidentes destacan las consecuencias negativas derivadas de la falta de educación sexual y de la ocultación de conocimientos sobre los derechos a la autodeterminación sexual para las mujeres. Esto las volvió extremadamente vulnerables a posibles agresiones sexuales.

Solo conocí la diferencia entre chicos y chicas cuando fui abusada, cuando fui abusada por uno de los *Herren*. Y eso fue después de la desaparición de Schäfer, sí.<sup>30</sup> [Trad, por la autora] (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 38)

---

30

Den Unterschied zwischen Jungen und Mädchen weiß ich erst da, wo ich missbraucht wurde, wo ich missbraucht wurde von einem von den Herren. Und das nach der Zeit vom Abtauchen von Schäfer, ja.

Además, la persecución legal de tales delitos se encontró con obstáculos significativos durante mucho tiempo, ya que las mujeres no tenían conocimiento de que estas experiencias constituyeran agresiones sexuales (Dreckmann-Nielen, 2022, pp. 299–300).

#### 4.6.4 El Caso Especial de las Niñas y Mujeres del Grupo *Vogelgruppe*

Entre las niñas el grupo *Vogelgruppe* (grupo de los pájaros), también conocido como *Lila Gruppe* (grupo morado), era especialmente temido. En este grupo se castigaba y sancionaba, sin motivo válido, a quienes se consideraba revoltosas o resistentes. A partir de finales de 1960, las chicas pertenecientes a este grupo experimentaron largos períodos de aislamiento, quedando excluidas de la vida grupal durante un lapso de hasta 20 años. Su segundo nombre *Lila Gruppe* lo debía al color morado de los hematomas que aparecían en los cuerpos de las niñas y mujeres, consecuencia de las múltiples experiencias de violencia que padecieron (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 56).

Este aislamiento se produjo porque, según el testimonio de Schäfer en una reunión, estas niñas, cuando tenían entre cinco y ocho años, supuestamente mantenían relaciones sexuales en secreto con niños de su misma edad. En aquel momento se produjo una gran excitación. Los grupos de niñas y niños fueron aislados inmediatamente de todos los demás grupos de niños y recibieron un tratamiento específico [...]. Mientras que a los chicos se les permitió más tarde reaparecer en la sala, las chicas llevan casi 20 años aisladas dentro de la comunidad del Fundo, a pesar de su edad.<sup>31</sup>

[Trad. por la autora] (Waltraud Baar, 1989, citado por Stehle, 2021, p. 226)

Brigitte H. también formaba parte del grupo, que al principio no tenía nombre, pero más tarde recibió el nombre de *Vogelgruppe*. La exclusión especial de estas niñas se expresaba, por ejemplo, en el hecho de que tenían que tomar otras rutas por los terrenos de Colonia Dignidad para excluir posibles interacciones sociales, especialmente con los niños y jóvenes. El grupo estaba completamente aislado y excluido de los eventos comunitarios. Cuando años más tarde se permitió gradualmente al grupo volver a participar en la vida comunitaria, tuvieron que cruzar los terrenos con la cabeza gacha, y a veces incluso llevar anteojeras de caballo para humillarse. Brigitte H. sufrió mucho por el aislamiento del grupo y la exclusión de la vida comunitaria, y también por no saber por qué estaban siendo castigadas realmente.

El tiempo que las chicas no pasaban en la comunidad sino en su grupo tenía que ser ocupado en otro lugar. Por ejemplo, pasaban mucho tiempo haciendo manualidades. La

---

<sup>31</sup>

Zu dieser Isolierung kam es, weil nach Schäfers Aussage bei einer Besprechung diese Mädchen, als sie etwa fünf bis acht Jahre alte waren angeblich mit gleichaltrigen Jungen heimlich Geschlechtsverkehr hatten. Es war damals große Aufregung. Die Mädchen- und Jungengruppen wurden sofort von allen Kindergruppen isoliert, bekamen bestimmte Behandlung [...]. Während die Jungen später im Saal wieder erscheinen durften, gilt für die Mädchen bis heute, trotz ihres jetzigen Alters, seit jetzt fast 20 Jahren, die Isolierung innerhalb der Fundogemeinschaft.

exclusión también evitó muchas situaciones a las chicas, por ejemplo, estar presentes cuando alguien era humillado o golpeado delante del grupo o tener que enterarse de cosas y tener que callarlas. Hoy Brigitte reconoce que esta exclusión fue, en retrospectiva, tanto una protección como un castigo para ellas. Ella también cree que el aislamiento de su grupo y el sufrimiento compartido permitieron que se desarrollara una cohesión en el grupo que otras no tuvieron.

Lo que Brigitte sufrió tan inmensamente, el aislamiento y la exclusión del grupo, fue visto por otras chicas de fuera como un privilegio. Por ejemplo, Eva L. sentía que las chicas del grupo *Vogelgruppe* trabajaban menos y tenían más tiempo libre, por ejemplo, para hacer música. Esto produjo una discordia y envidia adicional entre las chicas. Para otras chicas, por ejemplo, Helga B., el grupo servía como elemento disuasorio, como probablemente se pretendía: aunque Helga no sabía por qué se castigaba a los miembros del grupo *Vogelgruppe*, sabía que debían de haber hecho algo malo para que se les excluyera de la comunidad.

#### 4.6.5 Narrativas de Ex Presas Políticas Chilenas Detenidas y Torturadas en Colonia

##### Dignidad

En el segundo informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), que nombra a Colonia Dignidad en primer lugar en la lista de centros secretos de detención y tortura chilenos, se afirma que lxs presxs políticxs detenidxs en Colonia Dignidad fueron sometidxs a diversos experimentos sin ningún tipo de interrogatorio. Lxs ex presxs políticxs informaron, por ejemplo, de perros adiestrados para cometer agresiones sexuales y destruir los órganos sexuales de hombres y mujeres, de intentos de llevar al límite la resistencia con diversos métodos de tortura como palizas, descargas eléctricas, ahorcamiento, etc., y de experimentos para quebrar mentalmente a lxs detenidxs con ayuda de drogas. Además, lxs detenidxs reportaron largos periodos de aislamiento y otras condiciones inhumanas (Amnesty International, 1977, p. 4).

¿Es posible identificar un trato específico a las mujeres presas políticas en Colonia Dignidad? El panfleto de Amnistía Internacional Alemania de 1977, una de las primeras publicaciones en denunciar a Colonia Dignidad como centro de detención y tortura, incluye una entrevista con Adriana B. Ella relata que los alemanes que visitaban las celdas, parecían muy interesados en cómo esos tratamientos afectaban a una mujer. Adriana describe repetidas torturas mediante descargas eléctricas en la cara y en el cuerpo, incluidos los pechos y la vagina (Amnesty International, 1977, p. 23; Archivo Oral Villa Grimaldi, 2022, p. 18). Además, recuerda que los interrogadores estaban muy interesados en su vida sexual. En su entrevista del *Archivo*

*Oral Colonia Dignidad* en el Archivo Oral de Villa Grimaldi en Santiago de Chile, también Adriana relata que en Colonia Dignidad se utilizaban perros como instrumento de tortura (Archivo Oral Villa Grimaldi, 2022, p. 18). Estos detalles coinciden con las observaciones de Maravall Yáñez, lo cual describe, entre otros puntos, la tortura sexual como estrategia represiva específica de género contra las prisioneras política en su disertación sobre *Las Mujeres en la izquierda chilena durante la Unidad Popular y la dictadura cívico-militar* (2014). Como consecuencia de la tortura, Adriana sufría de sangrado e inflamación vaginal, lo único que tenía para aliviarse siendo un periódico viejo (Amnesty International, 1977, p. 24).

Carmen E., una de las dos ex presas políticas entrevistadas en el marco del CDOH, informa, en concordancia con las declaraciones de Adriana, que experimentó torturas en Colonia Dignidad en forma de descargas eléctricas en la vagina y los senos, pero subraya que no fue ni desnudada completamente ni violada. La necesidad de aclarar esto probablemente se deba a que la violación de prisioneras políticas era una práctica común en otros centros de tortura. En su entrevista del *Archivo Oral Colonia Dignidad*, Carmen comparte además un relato sobre una de sus compañeras detenidas, Alicia F., la cual se encontraba embarazada de tres meses al momento de su encarcelamiento y que sufrió un aborto espontáneo como consecuencia de las torturas experimentadas en Colonia Dignidad (Archivo Oral Villa Grimaldi, 2022, p. 11). Este detalle arroja luz sobre el nivel de brutalidad y sufrimiento que las víctimas de Colonia Dignidad tuvieron que soportar, incluso afectando sus cuerpos y vidas de formas profundamente trágicas.

Margarita R. no relata haber sido víctima de tortura sexualizada durante su reclusión en Colonia Dignidad, sino en Villa Grimaldi, donde primero fue despojada de sus ropas y luego sometida a descargas eléctricas en todo su cuerpo, especialmente en genitales, orejas y mucosas. Esto fue acompañado de golpes y amenazas de violencia sexual de todo tipo, mientras era manoseada por todo su cuerpo.

#### 4.7 ¿Víctimas, Victimarias o Cómplices? El Rol Conflictivo de las Mujeres de Colonia Dignidad

Lo hice, dice mi memoria.  
No podría haberlo hecho – dice mi orgullo y se mantiene firme.  
Finalmente – la memoria se rinde.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup>

Das habe ich gethan sagt mein Gedächtniss.  
Das kann ich nicht gethan haben – sagt mein Stolz und bleibt unerbittlich.  
Endlich – gibt das Gedächtniss nach.

[Trad. por la autora] (Nietzsche, 1886, citado por A. Assmann, 2021, p. 82)

La cita de Nietzsche ilustra de manera vívida cómo la represión actúa como un mecanismo de defensa de la memoria frente al sentimiento de culpa. Dentro de las estrategias de represión, una que se presenta con frecuencia es la externalización. Assmann (2018, p. 171) distingue entre dos formas de externalización: la ofensiva y la defensiva. La forma ofensiva corresponde a la estrategia del ‘chivo expiatorio’, donde las exclamaciones “ha sido él/ella” o “han sido ellxs” encapsulan esta táctica. En la forma defensiva, la exclamación se transforma en “no fui yo, fueron lxs otrxs”. Ambas estrategias funcionan como justificaciones retroactivas.

Identificar al o a la culpable convierte al o a la acusador/a en víctima inocente. La versión más radical de esta autoexculpación implica distinguir entre el o la culpable, en este caso Paul Schäfer, y como mucho los jerarcas como subgrupo criminal con el que no se tenía nada que ver, y el resto de la comunidad (A. Assmann, 2018, pp. 172–173).

Sin embargo, lo que hace tan interesante el tema de la culpa en el contexto de Colonia Dignidad es que en muchos casos no es posible distinguir claramente entre víctima, victimario y cómplice, es decir, aquellxs que respaldaron el sistema de Colonia Dignidad mediante sus acciones, su ignorancia a veces deliberada o incluso su silencio. Sobre todo, los testigos de mayor edad hablan de una primera época en la que la vida en la Colonia también tenía muchos aspectos positivos, como la comunidad y las ideas básicas positivas, mientras las agresiones sexuales contra lxs niñxs no tienen lugar en estos relatos (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 58). Un papel especialmente conflictivo lo desempeñan los miembros que parecen haber ocupado posiciones privilegiadas y de los que se dice que participaron en los crímenes de Colonia Dignidad o que, al menos, los conocían. En este contexto, Esther M. habla de los *Obere Zehntausend* (los diez mil de arriba)<sup>33</sup> a los que, al parecer, también pertenecían algunas mujeres (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 97).

Una mujer que en las entrevistas de las mujeres a menudo es retratada en el papel de victimaria es Gisela Seewald, la primera doctora del hospital de Colonia Dignidad. Sin embargo, incluso Gisela Seewald, que fue objeto de investigación por parte de la fiscalía en Bonn desde 1988 hasta la muerte de Schäfer en 2010 por sospecha de privación de libertad, lesiones corporales, etc. (Stehle, 2021, p. 411), parece haber actuado bajo coerción y amenaza de violencia. ¿Dónde empieza y dónde acaba la autodeterminación?

---

<sup>33</sup> El término alemán *Obere Zehntausend* o *Upper Ten Thousand* en inglés es una expresión coloquial utilizada para referirse a las personas que ocupan las posiciones más altas en términos de poder, riqueza, estatus social o influencia en una sociedad. Estas personas suelen formar parte de la élite económica o política y disfrutan de ventajas y privilegios significativos en comparación con la mayoría de la población.

Gudrun M. relata cómo una vez uno de sus superiores fue a buscarle una pastilla para un dolor de oídos. Le dijeron que la pastilla era innecesaria, que mejor se llevara a Gudrun al trabajo. Su supervisora le contó más tarde lo desgarrada que estaba en ese momento, sin saber a quién creer. Un pequeño ejemplo del papel de lxs superiorxs que, como lxs colonxs peatonxs dependían de las decisiones de la dirección. Al final, nadie era inmune a las humillaciones:

Era una locura, como humillaban a la gente. Pero él también humilló a Hermann Schmidt delante de nosotros. O a Hans Jürgen Wieske, el arquitecto, o incluso la Seewald o Hopp o quien fuera. Todo el mundo era humillado, pero de cuál manera, y no solo una vez. No solo una vez. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 67)

Además de Gisela Seewald, las mujeres mencionan con frecuencia a Maria Strebe, coartada de Schäfer y jefa de enfermeras del hospital, responsable de las niñas y mujeres aisladas en el hospital. También está Ingrid Seelbach, la comadrona, que también ocupaba un puesto directivo en el hospital, y Dorothea Witthan, enfermera y más tarde esposa de Hartmut Hopp. Brigitte H. menciona también a una mujer llamada Hildegard, de la que se dice que era la mano derecha de Schäfer y se encargaba, entre otras cosas, de la programación del trabajo. Brigitte también menciona a la madre de su actual marido, de quien se dice que fue responsable del establecimiento de Colonia Dignidad en Santiago. Al final, parece que sí hubo mujeres que al menos gozaron de la confianza de Schäfer, si no de su estima. Una posición especial tenía Rebeca Schäfer, la hija adoptiva chilena de Schäfer. Helga B. y Eva L., en particular, que estaban en un grupo con Rebeca, describen que ella era muy consciente de su posición privilegiada y abusaba de ella para sus propios fines.

Las tías del grupo también desempeñaban un papel conflictivo. Aunque las mujeres también recuerdan a algunas tías de grupo amigables que intentaron hacerles la vida más fácil, al menos hasta que ellas mismas pasaron a formar parte del sistema, también hablan a menudo de cómo fueron golpeadas por su tía de grupo o incluso por varias de ellas al mismo tiempo. A menudo, las órdenes para hacerlo venían del propio Schäfer, pero también parece que las tías de grupo, especialmente Gesa Kunde, a la que las mujeres describen como especialmente brutal, también actuaban por iniciativa propia. Si fue por malicia o por miedo a ser victimizadas, es imposible saberlo, ya que ninguna de las mujeres que se considera que desempeñaron un papel de perpetradoras, o al menos conflictivo, se ha mostrado dispuesta a conceder entrevistas, algo cada vez más improbable debido a su avanzada edad.

En sus declaraciones ante el Corte de Apelaciones de Santiago (CA Stgo) en 2005, Gisela Seewald reconoció haber tratado a colonxs que aparentemente sufrían de esquizofrenia y psicosis. Estos tratamientos incluían medicación, descargas eléctricas y terapia psicológica. Además, admitió que Paul Schäfer le había dado instrucciones para tratar a los jóvenes que,

según él, “se distraían pensando en sexo o divergiéndose en otras cosas” (Stehle, 2021, p. 229). A estos jóvenes se les sometía a medicación y descargas eléctricas. Schäfer argumentaba que estos tratamientos eran necesarios debido a la desobediencia de estos jóvenes, su rebeldía y los problemas en las relaciones entre los jóvenes y las chicas de la comunidad. Schäfer incluso expresaba la creencia “de que los niños tenían manifestaciones demoniacas” (Stehle, 2021, p. 230), que supuestamente sanaban a través de descargas eléctricas aplicadas en la frente. A pesar de que en su declaración reconoce la falta de justificación para estos tratamientos, en ese momento aceptaba lo que Schäfer afirmaba sobre la supuesta posesión demoníaca o admitía no entender realmente lo que estaba ocurriendo (Stehle, 2021, p. 230).

La enfermera Dorothea Hopp, esposa de Hartmut Hopp y mencionada por Seewald en su declaración, también reconoció su participación en los maltratos (Stehle, 2021, p. 328).

El hospital de Colonia Dignidad, que durante décadas respaldó la presentación caritativa de Colonia Dignidad, es un símbolo del papel conflictivo de muchos de sus miembros. Como poco personal del hospital tenía formación médica profesional, tratar enfermedades más graves más allá de los conocimientos del personal puede considerarse, en el mejor de los casos, una negligencia. No obstante, es innegable que la atención médica gratuita prestada a la población rural chilena de los alrededores de Colonia Dignidad generó cierto alivio. Esta atención gratuita brindaba a numerosxs pacientes, que consideraron el hospital una mejora para la mayoritariamente precaria atención médica en las regiones rurales de Chile, generó un amplio respaldo entre la población rural que persiste hasta hoy en gran medida (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 60). Colonia Dignidad negociaba sus servicios con el sistema de salud nacional de Chile, lo que consistía una fuente de ingresos sólida (Rückert, 2022, p. 73). Esto no era conocido ni por la población rural chilena en general ni por la mayoría de los miembros de la Colonia, muchos de los cuales todavía ven su trabajo en el hospital como un acto caritativo y gratuito que desean recordar como tal (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 61).

No es de extrañar, pues, que muchas de las mujeres sigan insistiendo en el impacto benéfico del hospital y se sientan orgullosas de la labor que se realizó. Por otro lado, las sombras del hospital se hicieron evidentes para aquellxs que habían sufrido aislamiento y tortura en el llamado *Neukra* (*neues Krankenhaus*; hospital nuevo) (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 61). Para algunas mujeres, como Gudrun M., el hospital de la Colonia, es sinónimo de su propio sufrimiento. No solo se utilizaba el hospital para aislar a miembros individuales de la comunidad, a veces durante años, si habían violado las normas, sino que el hospital también era el lugar donde se llevaban a cabo tratamientos de electroshock y donde se administraba medicación sin justificación médica a los miembros de Colonia Dignidad.

Yo pensé en el camino, espero que no me lleven al hospital. Al hospital no. Pero, me llevaron al hospital. Estuve allí durante siete años. Pasé siete años encerrada allí, con la enfermera María, por así decirlo. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012, 2019, p. 68)

El hecho de que, aparte del segundo médico de Colonia Dignidad, Hartmut Hopp, todo el personal del hospital parece haber sido femenino, implica que algunas mujeres fueron victimarias. Las entrevistas de las mujeres indican que al menos María Strebe y Dorothea Witthan participaron en los tratamientos con medicamentos sin indicación médica y descargas eléctricas. La resistencia a colaborar fue fácilmente suprimida en algunos casos. Así, Eva L. recuerda una situación en la que le iban a inyectar algo y una de las enfermeras cuestionó la orden:

‘¿Qué es esto? ¿Qué quieren que le inyecte?’, le preguntó a la María Strebe. Entonces la María Strebe le respondió: ‘No preguntes, mantén la boca cerrada y haz lo que te digo’. Es decir, la amenazó, por así decirlo, dejándola sin saber lo que tenía que inyectarme. Y luego lo hizo. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva María L., Entrevista cd033, 2020, p. 78)

En Colonia Dignidad, los límites entre víctima y victimario se difuminaron. Lxs niñxs fueron deliberadamente convertidxs en perpetradorxs al ser alentadx a denunciar a los miembros de su grupo o incluso a golpearlos. Al hacer a todxs igualmente culpables, por así decirlo, por un lado, se fortalecía lo colectivo y por otro se impedía la formación de vínculos sociales individuales creando desconfianza mutua. Algunas mujeres se preguntan quién fue víctima y quién fue victimario, pregunta que aún hoy les resulta muy difícil responder. Las mujeres dispuestas a ser entrevistadas suelen enfatizar su indudable papel como víctimas. Si esto es cierto y las mujeres no han hecho nada moralmente reprochable a lo largo de los años o si se trata de un mecanismo de protección es algo que una persona ajena a la situación difícilmente podrá juzgar. Muy pocas de las mujeres, como Esther M., muestran la voluntad de reconocer que ellas también han sido hechas culpables por el sistema de Colonia Dignidad. No se puede responder aquí hasta qué punto esto también se aplica a las mujeres mencionadas anteriormente. ¿Cuánta coerción desde fuera excusa un comportamiento inexcusable? ¿Dónde está el límite?

## 4.8 Resistencia en Colonia Dignidad

Las mujeres de Colonia Dignidad no solo fueron víctimas, ya que esta descripción pasiva no les haría justicia. También fueron luchadoras, y su valentía y determinación merecen un reconocimiento como ya se ha mencionado, algunas de las mujeres mostraron resistencia en diversas ocasiones, ya sea de manera más activa o en formas más silenciosas. Por ejemplo, Gudrun M., que llegó a Colonia Dignidad a los 27 años, defendió repetidamente sus propios valores y creencias morales, a menudo sin considerar el castigo que podría enfrentar. Gudrun intentó

escapar en tres ocasiones, aunque no logró éxito debido al estricto y amplio control de Colonia Dignidad.

Otras mujeres también aprendieron a defenderse con el tiempo, a pesar de que les resultaba casi imposible desarrollar una autoimagen sana y positiva en el entorno de Colonia Dignidad. Por ejemplo, Esther M. relata una situación en la que se vio obligada nuevamente a hacer una confesión falsa mientras trabajaba en el hospital:

‘Y si lo desean, con mucho gusto dejo el hospital, hagan nomás la guardia nocturna. Ya no tengo que seguir trabajando aquí. Pero ya no les hago el favor. Lo hice durante 40 años. No sigo haciéndoles el favor de admitir algo que no es verdad.’ (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 61)

Incluso pequeños gestos, como saludar a alguien a pesar de la prohibición de hablar con esa persona dentro de la comunidad, o mostrar afecto a los padres con quienes también estaba prohibido el contacto, o simplemente negarse a comprometer aún más su integridad personal en favor del sistema de Colonia Dignidad, pueden ser considerados actos de resistencia. Las historias de estas mujeres demuestran que, aunque los seres humanos pueden soportar y resistir mucho, llega un punto en el que demasiado es demasiado y ya no pueden tolerar más, sin importar las consecuencias. En el caso de Colonia Dignidad, este punto llegó para muchxs con el debilitamiento del sistema, y, por ende, de la posición de Schäfer, debido a la apertura política que siguió a la redemocratización de Chile y al aumento de investigación sobre el grupo. Los ataques al sistema desde el exterior empoderaron a las mujeres desde el interior para rebelarse contra el sistema, al menos en pequeña medida.

#### 4.9 La Maternidad y la Vida Familiar como Puente hacia el Presente

Como a la mayoría de los miembros de Colonia Dignidad se les negó la oportunidad de experimentar diferentes facetas de la sexualidad y el amor, muchos veían al matrimonio y a la formación de una familia como el único modelo de vida al que aspirar y como un gran privilegio (Dreckmann-Nielen, 2022, p. 292). Sin embargo, las experiencias de cada una de las mujeres entrevistadas al respecto no dejan de ser individuales, por lo que cada una percibe su matrimonio y, dado el caso, su maternidad de manera diferente. No obstante, los casos individuales también pretenden ser representativos de las historias que no se cuentan o no se escuchan.

Un análisis comparativo de las entrevistas muestra que Gudrun M., que conoció a su futura pareja, al igual que otras mujeres de su edad, en su juventud en Alemania, atribuye un valor muy especial a su matrimonio. Gudrun y su marido se prometieron en secreto en 1970 y durante 30 años peleaban para que se les permitiera vivir su relación. Durante todo ese tiempo

soportaban los castigos físicos, a veces duros, por sus encuentros no autorizados. Cuando en 2001 la dirección de Colonia Dignidad por fin dio permiso a la pareja para casarse, Gudrun ya tenía 59 años, lo que implicaba que ella y su marido ya no podían tener hijos de forma natural. Gudrun, sin embargo, no aborda el tema de tener hijos en su entrevista. Más bien, para ella la relación con su marido parece haber cumplido un fin en sí misma, además de tener un inmenso significado para su retrospectiva personal y su paz mental: para explicarse por qué fue necesario su sufrimiento en Colonia Dignidad, dice que su marido no habría logrado salir de allí sin ella. En su percepción, sus dos destinos están estrechamente ligados.

Esther M. conoció a su futura pareja a la edad de 43 años a través de un encuentro fortuito, cuando Schäfer ya había desaparecido. Debido al deseo mutuo de la pareja de tener hijos, abogaron con éxito ante la dirección de Colonia Dignidad por su relación y por un matrimonio rápido. Esther relata que, de las 21 mujeres de su grupo, solo siete pudieron tener hijos debido a su edad:

Todas las demás eran demasiado mayores cuando se les permitió. Es malo. Es malo para muchas ahora. Y probablemente llevarán esta pena por el resto de sus vidas. Que en realidad querían tener hijos, pero no se les permitió.<sup>34</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 105)

Esther habla principalmente desde su perspectiva como enfermera del hospital Colonia Dignidad. Algunas de las mujeres que trabajaban allí, a las que se les negaba la maternidad, encontraban alivio en el cuidado de los niños chilenos:

Como no se nos permitía tener hijos propios, al menos podíamos transmitir un poco nuestro amor maternal a los niños chilenos. Y acariciarlos.<sup>35</sup> [Trad. por la autora] (Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015, 2019, p. 110)

Brigitte H., que también conoció a su pareja de forma fortuita después de la desaparición de Schäfer, encuentra en su marido el apoyo y una fuente de estima y afecto que le habían sido negados durante décadas. El hecho de que hayan podido ser padres a pesar de todos los obstáculos, como la falta de educación sexual, significa mucho para ella. Para Brigitte, que había sufrido mucho la separación de sus padres, ser madre significa también la oportunidad de experimentar el amor maternal que se le había negado y de tratar a su hija con la comprensión, el aprecio y el cariño que a ella misma le habían faltado toda la vida. Brigitte también parece obtener de su maternidad la fuerza necesaria para hacer frente a las persistentes estructuras de

---

<sup>34</sup>

Alle anderen waren zu alt dann, als... als sie durften. Ist schon schlimm. Ist für viele jetzt schlimm. Und die tragen wohl bis an ihr Lebensende an diesem Kummer. Dass sie eigentlich gerne Kinder kriegen wollten, aber halt nicht durften.

<sup>35</sup>

Weil da wir keine eigenen Kinder haben durften, konnten wir wenigstens an den chilenischen Kindern unsere Mutterliebe ein bisschen weitergeben. Und sie herzen.

la ex Colonia Dignidad y, finalmente, trasladarse a Alemania con su familia. A pesar de la individualidad de cada una de las cinco historias de vida, puede identificarse aquí un elemento unificador.

Las mujeres, algunas de las cuales solo aprendieron a defenderse a sí mismas muy tarde, tomaron fuerza defendiendo a otra persona, ya fuera su marido o sus hijos. Además, algunas mujeres parecen haber encontrado un sentido a su función como parejas y/o madres, que en parte no podían encontrar en su vida cotidiana más bien monótona en Colonia Dignidad. El hecho de que las mujeres vean el sentido de sus vidas principalmente en su función de madres y esposas está estrechamente relacionado con los roles tradicionales de género y las normas sociales, y no se limita a un sistema como el de Colonia Dignidad, sino que todavía puede encontrarse en muchas sociedades. Sin embargo, lo especial de las mujeres de Colonia Dignidad es que, a pesar de su socialización y de décadas de desvalorización, son capaces de obtener de su nueva responsabilidad por otra persona la fuerza y la autoconfianza necesarias para defender no solo a su familia sino también a sí mismas.

No obstante, aquí también hay indicios de lo que sobre todo las mujeres más jóvenes abordan en sus entrevistas: los hombres criados en Colonia Dignidad parecen haber interiorizado la misoginia y el machismo propagados en Colonia Dignidad y los han trasladado a su nueva función como cónyuges y/o padres. Brigitte, por ejemplo, relata que su marido la ha llamado servidora en el pasado. Aunque se siente molesta por ello, ya que le recuerda degradaciones anteriores, intenta responder a ese comportamiento interiorizado con comprensión y en el contexto del pasado de su marido. Eva L. y Helga B., cuyas relaciones de pareja se determinaron de forma más externa que autónoma por iniciativa de sus maridos o incluso de sus padres o los jefes, también describen un reparto tradicional de roles en su matrimonio y desacuerdos sobre el estilo de paternidad. Helga B. en particular, que ahora es madre de dos hijos, es consciente de ello e intenta evitar que sus hijos adopten también la imagen misógina de la mujer que se propagaba en Colonia Dignidad:

Y después también estoy trabajando en... que los hijos también logren y entiendan eso, aunque sean varones, que no copien eso de... de mi marido, que... que lamentablemente solo tiene ese impulso en el hombre, o... sí, para no decirlo tan crudamente, machismo, que lo recibieron así... así de toda la época del pastoreo, porque la mujer siempre fue discriminada, que era la gallina, que era... que no era nada.<sup>36</sup> (Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056, 2021, p. 62)

---

<sup>36</sup>

Und dann ich arbeite auch daran, dass... dass die Kinder das auch schaffen und begreifen, auch wenn es Jungs sind, dass sie das nicht kopieren von... von meinem Mann, der... der leider nur diesen Drang hat im Mann, oder... ja, um es nicht zu grob zu sagen, *machismo*, das haben sie so...so mitgekriegt von der ganzen Schäfer-Zeit, weil die Frau war immer diskriminiert, das war das Huhn, das war... das war gar nichts.

Helga B. a menudo se siente sola en el trabajo de criar y cuidar a sus dos hijos, ya que su marido sale a trabajar y tampoco hay otra red social disponible para aliviar su situación. La sobrecarga psicológica y física aumentó su depresión en el pasado, que también estuvo acompañada de estigmatización por parte de los residentes de la ex Colonia Dignidad.

También Eva L. se sentía sometida a una gran presión, ya que había pasado a ser la única responsable de su familia y de sus ingresos debido al encarcelamiento de su marido. Sin embargo, a partir de la sobrecarga inicial, pudo desarrollar con el tiempo su propio estilo de crianza que ahora defiende ante su marido, por un lado, y los residentes de la ex Colonia Dignidad, por otro:

Me decían muchas veces: ‘La criaste con demasiada blandura’. Pero yo decía: ‘No la crie con demasiada blandura. Lo que hice fue criar a los niños con amor. Y esa es la palabra correcta. A un hijo debes parirlo con amor, criarlo con amor, y no solo con dureza’. (Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033, 2020, p. 33)

## 5 ¿Afrontando el Pasado? Las Mujeres de Colonia Dignidad Hoy

“Un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro” es una frase ampliamente conocida, particularmente en Chile. Actualmente puede encontrarse en el Estadio Nacional de Chile, que, al igual que Colonia Dignidad, se utilizó como centro de detención y tortura tras el golpe militar chileno de 1973. No obstante, además de mirar al pasado, es igualmente esencial dirigir nuestra mirada hacia el presente para comprender plenamente todas las conexiones y encontrar la forma apropiada de abordar el pasado.

En el campo aún joven de la historia oral en general y en el caso de Colonia Dignidad en particular, se trata de un campo de investigación extremadamente vivo. Lo que lxs ex residentes de Colonia Dignidad comparten en las entrevistas de *Colonia Dignidad – Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH), realizadas entre 2019 y 2022, podría diferir de lo que hubieran compartido en 2005. La memoria y, por lo tanto, las narrativas de cada persona, no son estáticas, sino que evolucionan con el tiempo, influenciadas por nuevas percepciones, experiencias y procesos de reflexión interna.

Hoy en día, alrededor de 110 personas residen en la ex Colonia Dignidad, el nombre actual de Colonia Dignidad (Löhning, 2023). Ésta ahora se dedica al turismo y la gastronomía, atrayendo tanto a visitantes chilenos como extranjeros (véase anexo 3). Nosotrxs no elegimos el turismo, explica Anna Schnellenkamp en una entrevista con la periodista Daniela Vates (2019) del *Frankfurter Rundschau*. Tras la detención de Schäfer, la prensa y lxs visitantes llegaron en busca de comida y bebida. Sin embargo, ellxs, lxs colonxs, no disponían de nada, ya que, por un lado, Schäfer se había llevado mucho y, por otro, habían acumulado una gran deuda tributaria. Fue entonces, en 2007, cuando decidieron transformar la sala de reuniones, el llamado *Zippelhaus*, en un restaurante, marcando el comienzo de esta nueva etapa. En 2012, se añadió un hotel a las instalaciones. Para su proyecto, la Ex Colonia Dignidad contó con el apoyo financiero y moral del gobierno federal alemán, que de esta manera también contribuyó al desarrollo del turismo (Löhning, 2023).

Hoy varias familias de la ex Colonia Dignidad viven de los ingresos del turismo. Además de una fuente de ingresos, para los ex colonxs también se trata de abrirse al entorno chileno. Schnellenkamp teme que, sin el restaurante y el hotel, nadie encontraría el camino a la ex Colonia Dignidad (Vates, 2019). Con Anna Schnellenkamp, hija menor de Kurt Schnellenkamp, ex dirigente de Colonia Dignidad, liderando las operaciones turísticas de la ex Colonia Dignidad, el control administrativo está en manos de descendientes de ex jefes. Como ya se ha

mencionado antes, esto se debe en parte a que, tras la apertura gradual de Colonia Dignidad después de la desaparición de Schäfer en 1997, fueron lxs hijxs de lxs jerarcas a lxs que primero se les permitió estudiar o recibir formación, calificándolxs para el trabajo administrativo de la actual ex Colonia Dignidad.

Hoy, algunxs residentes de la ex Colonia Dignidad se sienten desfavorecidxs por su falta de formación profesional, por ejemplo Erika T., que relata sus experiencias en *Frauenprotokolle* (Rittel y Karwelat, 2018, p. 116). Otrxs habitantes, como Helga B., sienten que, dada su falta de formación profesional, carecen de oportunidades fuera de la ex Colonia Dignidad. Los alquileres económicos y los ingresos estables derivados del turismo son algunas de las razones por las cuales optan por permanecer en la ex Colonia Dignidad (Rittel y Karwelat, 2018, p. 232).

Además de los ingresos generados por el turismo, los ex miembros de Colonia Dignidad reciben apoyo en virtud de la propuesta de resolución sobre la superación de los crímenes de Colonia Dignidad del *Bundestag* (Parlamento Federal). La *Comisión Conjunta del Bundestag Alemán y del Gobierno federal* creada a tal efecto aprobó en mayo de 2019 un concepto de ayuda para las víctimas de Colonia Dignidad. Según este concepto, lxs residentes alemanxs de Colonia Dignidad y lxs nacionales chilenxs que vivieron en Colonia Dignidad cuando eran niñxs, que ‘tuvieron su centro de vida en Colonia Dignidad’, reciben prestaciones económicas hasta un máximo de 10,000 euros por persona. Quedan excluidas del grupo de beneficiarios las personas condenadas penalmente en Chile o Alemania en relación con Colonia Dignidad, así como las personas que ejercieron en ella una responsabilidad directiva destacada (*Gemeinsame Kommission von Bundestag und Bundesregierung*, 2019). Según el protocolo de la 11ª reunión de la *Comisión Mixta Chileno-Alemana* (Comixta), un total de 232 personas han solicitado la ayuda. Hasta la fecha, 177 personas han recibido pagos de 7,000 euros y 160 personas han recibido pagos adicionales de 3,000 euros del fondo de asistencia. Como cada caso se examina individualmente y en algunos casos las solicitudes no cumplen los requisitos formales, también se rechazan solicitudes (*Chilenisch-Deutsche-Gemischte Kommission*, 2023).

El concepto de ayuda de la *Comisión Conjunta* tampoco tiene en cuenta a lxs nacionales chilenxs de los alrededores de Colonia Dignidad que sufrieron violencia sexual a manos de Paul Schäfer en la década de 1990, así como a lxs ex presxs políticxs detenidxs y torturadxs en Colonia Dignidad durante la dictadura cívico-militar chilena entre 1973 y 1990. Mientras que, a lxs ex presxs políticxs y a lxs familiares de detenidxs desaparecidxs se les indemniza en base a la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura* (Comisión Valech) (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018), en 2013 la Corte Suprema de Chile tuvo que ordenar a la dirección de la ex Colonia Dignidad que pagara el equivalente a unos 1,3 millones de euros en

indemnizaciones a once chilenos y sus familias que fueron víctimas de Paul Schäfer en la década de 1990 (Löhning, 2022). En 2015, lxs abogadx de las víctimas impugnaron la subasta forzosa de cuatro parcelas del terreno de la ex Colonia Dignidad, que abarca en total unas 17.000 hectáreas, para obtener el pago de las indemnizaciones. En junio de 2022, siete años después de la decisión de la Corte Suprema y 26 años desde que se iniciara el procedimiento, se subastó finalmente la primera parte del terreno de 1.000 hectáreas por un precio estimado de 950.000 euros.

Un grupo de víctimas que rara vez se tiene en cuenta es el de lxs habitantes de las zonas rurales que fueron expulsadx de sus propiedades por Colonia Dignidad a principios de la década de 1960 y que siguen esperando la restitución de las tierras o una indemnización.<sup>37</sup> Las indemnizaciones representan más que una compensación financiera. También implican el reconocimiento del sufrimiento y un gesto simbólico de reparación. Por lo tanto, la larga espera de la indemnización o incluso la exclusión de estas indemnizaciones son particularmente difíciles de soportar para las víctimas.

Las víctimas chilenas de Colonia Dignidad, en especial lxs ex presxs políticos y familiares de detenidxs desaparecidxs, reclaman ante todo otra forma de abordar el pasado. Mientras que un tramo de 182 hectáreas del núcleo de la ex Colonia Dignidad se encuentra actualmente bajo protección monumental, solo una pequeña placa conmemorativa (véase el anexo 3) en la llamada bodega de papas recuerda que en este lugar se torturó, asesinó e hizo desaparecer a presxs políticxs. Lxs afectadx, ante todo, la *Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad*, insisten en el fin del turismo y proponen que Colonia Dignidad se convierta en un lugar de memoria. En 2021, lxs expertxs de la Comixta han presentado un borrador para un lugar de documentación y memoria en la ex Colonia Dignidad que haga justicia a todos los grupos de víctimas. Según este borrador, a lxs colonxs se les permite seguir viviendo en las zonas del recinto históricamente no incriminadas (Löhning, 2023). Para ello, habría que crear nuevas opciones de alojamiento para lxs colonxs en otros lugares de la ex Colonia Dignidad, y solo entonces podrían desalojarse los edificios históricos y utilizarse para exposiciones, dice Schnellenkamp (Vates, 2019).

Desde 2014, el gobierno federal alemán financia también seminarios y talleres de diálogo con los distintos grupos afectados sobre el tema del memorial. La directora del memorial

---

<sup>37</sup> Una de dos mujeres entre lxs cuatro habitantes rurales entrevistadx para el *Archivo Oral Colonia Dignidad* es María Lucía G., nacida en 1953 en el Fundo El Peumo, Hacienda San Manuel, Parral. En octubre de 1973 ella formó parte de un conjunto de familias campesinas de la zona cercana a Colonia Dignidad que fueron expulsadas de sus casas y tierras en un operativo desarrollado por los carabineros, personal militar y colonos alemanas, apropiándose Colonia Dignidad de sus tierras. Su entrevista, con el número 8, se encuentra en el Archivo Oral de Villa Grimaldi en Santiago de Chile.

de Bergen-Belsen, Elke Gryglewski, que ayudó a desarrollar la propuesta de un memorial en la ex Colonia Dignidad, dirige estos eventos:

Mientras tanto, se ha desarrollado una gran empatía, dice la experta en monumentos conmemorativos, y describe cómo los distintos grupos de personas afectadas consideran a lxs demás: ‘Por ejemplo, lxs familiares de lxs desaparecidxs ahora también hablan de que para ellxs es comprensible que lxs residentes de Villa Baviera quieran mudarse de los edificios históricos’, dice Elke Gryglewski. ‘A la inversa, lxs residentes de Villa Baviera dicen que pueden entender muy bien que lxs familiares de lxs desaparecidxs quieran un lugar donde puedan honrar a sus seres queridos’.<sup>38</sup> [Trad. por la autora] (Löhning, 2023)

Para muchxs residentes de ex Colonia Dignidad, lidiar con el pasado sigue siendo un desafío. A menudo, desde una perspectiva externa, el negocio del turismo parece un intento de borrar la memoria. Mientras que lxs entrevistadxs del CDOH, que, en su mayoría, residen fuera de ex Colonia Dignidad y se han distanciado de ella, expresan muchas críticas tanto al pasado como a la forma en que se maneja su referencia en la actualidad, algunas de las mujeres que aún viven en la ex Colonia Dignidad y hablan en *Frauenprotokolle* consideran importante destacar que no todo fue malo. Argumentan, por ejemplo, que Paul Schäfer no era únicamente malvado y que a menudo intentaba “dejar algo bueno en la persona que estaba siendo acusada. No solo pegaba. ¡No solo!” dice Renate M. (Rittel y Karwelat, 2018, p. 175). Otro ejemplo de esta forma de tratar el pasado es el hospital de Colonia Dignidad, de cuya labor siguen estando orgullosas, sobre todo, las ex empleadas del hospital:

En resumen, me gustaría decir que hicimos mucho bien aquí en Chile con nuestro trabajo honesto. Para los pacientes chilenos, el tratamiento en nuestro hospital era gratuito. [...] Realmente viví aquí con cuerpo y alma porque sentí satisfacción al ayudar a la gente. Trabajé en el hospital hasta 2008. El hospital era mi vida.<sup>39</sup> [Trad. por la autora] (Rittel y Karwelat, 2018, p. 175)

En 2013, seis ex miembros de Colonia Dignidad fueron condenados a penas de prisión entre cinco y once años, entre ellos los esposos de Eva L. y Erika T. Dennys A. y Günther S. fueron condenados por complicidad en abusos sexuales, así como por la sustracción y privación de menores. Günther S., él mismo víctima de violencia sexualizada por parte de Paul Schäfer, ocupó el puesto de director gerente de la sociedad anónima de Colonia Dignidad, Dennys A.

---

<sup>38</sup>

Inzwischen sei eine große Empathie entstanden, sagt die Gedenkstättenexpertin und beschreibt, wie die verschiedenen Betroffenengruppen die jeweils anderen mitdenken: „Dass die Angehörigen der Verschwundenen beispielsweise inzwischen auch thematisieren, dass es für sie nachvollziehbar ist, dass die Bewohner der Villa Baviera aus den historischen Gebäuden ausziehen wollen“, so Elke Gryglewski. „Umgekehrt formulieren die Bewohner und Bewohnerinnen der Villa Baviera, dass sie sehr gut verstehen können, dass die Angehörigen der Verschwundenen einen Ort haben wollen, wo sie um ihre Angehörigen trauern können.“

<sup>39</sup>

Zusammenfassend möchte ich sagen, dass wir hier in Chile durch unsere ehrliche Arbeit sehr viel Gutes taten. Für die chilenischen Patienten war die Behandlung in unserem Krankenhaus kostenfrei. [...] Ich habe hier wirklich mit Leib und Seele gelebt, weil ich die Erfüllung darin fand, den Menschen zu helfen. Bis 2008 arbeitete ich im Krankenhaus. Das Krankenhaus war mein Leben.

ejercía el cargo de jefe de seguridad. Sus esposas consideran injustificadas estas condenas y visitaban regularmente a sus esposos en prisión:

¿Por qué Dennys está en la cárcel? Los residentes tenemos nuestra propia explicación para esto. En los años 90 se buscó primero a Schäfer como principal culpable. Schäfer fue el único acusado de abuso de menores. Como no se le podía detener debido a su escondite y la justicia chilena tenía que demostrar su éxito, el proceso se amplió hasta otros 20 miembros y vecinos de la ex Colonia Dignidad. [...] Dennys era uno de ellos.<sup>40</sup> [Trad. por la autora] (Rittel y Karwelat, 2018, p. 79)

También aquí se difumina la línea entre víctima y victimario. Günther S., que llegó a Colonia Dignidad a la edad de dos años y que había sufrido violencia sexualizada a manos de Schäfer, tal vez no supo durante mucho tiempo que la violencia que se le infligía era un delito. Esto convierte a Günther S. en un caso que ejemplifica la compleja distinción entre víctima y victimario en el caso de Colonia Dignidad. Como delincuente condenado, Günther S. no tiene derecho a ninguna ayuda del fondo de asistencia del gobierno federal, incluidos, por ejemplo, los servicios psicoterapéuticos.

Las declaraciones actuales de lxs residentes de la ex Colonia Dignidad reiteran la narrativa de que Paul Schäfer era el único culpable. Como Erika T. consideran que no pueden culpar a Colonia Dignidad en su conjunto, sino que señalan al sistema que rodeaba a Paul Schäfer como el único problema (Rittel y Karwelat, 2018, p. 115).

El proceso de abordar el pasado de Colonia Dignidad seguirá siendo un reto, tanto para los diversos grupos afectados como para lxs expertxs encargadxs de concebir un memorial que satisfaga a todos los grupos de víctimas. A pesar de las expectativas depositadas en el histórico 11 de septiembre de 2023, que marcó el 50 aniversario del golpe militar chileno y estuvo vinculado a numerosos actos simbólicos tanto en Chile como en Alemania, no se produjo un avance sustancial en la reconciliación entre los diferentes afectados con Colonia Dignidad. Hasta el día de hoy, las víctimas chilenas y los familiares de lxs desaparecidxs siguen esperando ese primer paso. Es fundamental, según Winfried Hempel (Pieper, 2023), ex residente de Colonia Dignidad y abogado de las víctimas, que la creación de un memorial no marque el fin del proceso de reconocimiento histórico y legal. Este proceso también debiera incluir una indemnización adecuada para todos los afectados.

---

40

Warum Dennys im Gefängnis ist? Wir Bewohner haben dafür unsere eigene Erklärung. Gesucht wurde in den 90er Jahren zuerst Schäfer als Hauptverantwortlicher. Schäfer war der einzige Angeklagte wegen Kinderschändung. Da er jedoch aufgrund seiner Versteckspielerei nicht zu fassen war und die chilenische Justiz Erfolge vorweisen musste, wurde das Verfahren auf bis zu 20 weitere Mitglieder und Nachbarn der ehemaligen Colonia Dignidad ausgedehnt. [...] Dennys gehörte dazu.

## 6 Incorporación al Estado de Investigación y Discusión Crítica

En este capítulo, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en esta investigación, que se ha centrado en la exploración de la narrativa femenina en el entorno de Colonia Dignidad. Para llevar a cabo esta investigación, se han analizado entrevistas recopiladas por proyectos de historia oral como *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán* (CDOH) y el *Archivo Oral Colonia Dignidad*. Adicionalmente se ha considerado los testimonios escritos en la publicación *Frauenprotokolle*. El objetivo fue ampliar la comprensión general de la investigación sobre Colonia Dignidad, enriqueciendo la perspectiva histórica con experiencias y testimonios femeninos, y contribuir a una comprensión más profunda del papel de la mujer en el sistema de Colonia Dignidad.

En sus entrevistas, las mujeres confirman la naturaleza ambivalente de Schäfer, un líder que simultáneamente fascinaba y aterrorizaba. A pesar de su marcada misoginia, tenía la capacidad de atraer a las mujeres hacia él, a través de su carisma, pero más que nada mediante numerosos métodos de manipulación emocional, como la confesión forzada de supuestos pecados. En el contexto de las estructuras patriarcales y jerárquicas de Colonia Dignidad, las mujeres ocupaban una posición subordinada. Esta subordinación era evidente en varios aspectos, incluyendo el hecho de que incluso las mujeres que supuestamente tenían un mayor poder no ocupaban posiciones de liderazgo real en Colonia Dignidad. También se reflejaba en la distribución desigual de privilegios y tareas entre los géneros. Las mujeres eran a menudo marginadas en los eventos comunitarios y enfrentaban desventajas en comparación con los hombres. Un subgrupo de mujeres que experimentó desventajas adicionales fue el de las niñas chilenas adoptadas, que a menudo eran discriminadas por su origen, sin saber por qué, ya que no sabían nada de su adopción. Un análisis del desarrollo de la identidad en el entorno de la Colonia revela que, a pesar de la represión de cualquier expresión de individualidad, muchas mujeres lograron desarrollar rasgos de personalidad sólidos, incluyendo sistemas de valores y una moral propia. Estos atributos se defendieron con valentía en numerosos casos, incluso en situaciones amenazantes que implicaban violencia. En Colonia Dignidad, no solo se reprimía toda manifestación de individualidad, sino también de la feminidad y de la sexualidad en general. Esta represión se reflejaba en todo el sistema de Colonia Dignidad, desde la estricta separación por sexos, el código de vestimenta, hasta la forma en que las mujeres percibían su propio cuerpo. La menstruación en particular se convirtió en una experiencia traumática para muchas de estas mujeres, ya que no se les proporcionaba ningún conocimiento sobre sus propios cuerpos y el trasfondo

biológico de la menstruación. En su lugar las mujeres tenían que encontrar sus propias explicaciones de por qué Dios las hacía sangrar cada mes.

La violencia física y psicológica experimentada por las mujeres de Colonia Dignidad refleja el uso generalizado de la violencia en ese entorno. Sin embargo, en algunas de las experiencias marcadas por una violencia extrema, se evidencia una desvalorización particular especialmente por parte de Paul Schäfer hacia las mujeres. En particular la violencia sexualizada, que abarca desde las agresiones sexuales perpetrados por Paul Schäfer hasta tratamientos de electrochoques en áreas íntimas sin ninguna indicación médica, constituye una manifestación del sistema represivo de Colonia Dignidad y sus características misóginas. Los testimonios de las mujeres demuestran que además de los niños y jóvenes varones, en Colonia Dignidad también las niñas y mujeres sufrieron violencia sexualizada, contrariamente a la narrativa pública. En este punto, se hace evidente otra consecuencia de la falta de educación sexual, que dejó a las mujeres particularmente vulnerables ante actos contrarios a su autodeterminación sexual. Algunos miembros masculinos de Colonia Dignidad explotaron esta vulnerabilidad para su propia satisfacción, incluso después de la desaparición de Schäfer.

La cuestión del papel controvertido de las mujeres dentro de Colonia Dignidad resulta particularmente intrigante. Si bien algunas mujeres, como Gisela Seewald, la primera médica de Colonia Dignidad, y algunas mujeres en roles directivos en el hospital de Colonia Dignidad, claramente ejercieron violencia masiva contra otros miembros del grupo desde posiciones aparentemente privilegiadas, se plantea la cuestión de su papel personal en estos actos. Es importante destacar que incluso estas mujeres fueron víctimas de opresión antes de convertirse en opresoras y, en cierta medida, contribuyeron a mantener el sistema de opresión con sus acciones. Estas observaciones no buscan excusar de ninguna manera el comportamiento de estas mujeres, sino más bien arrojar luz sobre la complejidad de la cuestión de la culpabilidad en el contexto de Colonia Dignidad.

Por último, además del papel de la víctima y del controvertido papel de la victimaria, existe también el papel de la mujer resistente en Colonia Dignidad. Esta resistencia femenina se manifestó en múltiples facetas en Colonia Dignidad. En primer plano, se mostró en actos visibles de resistencia, como los intentos de fuga o la defensa de sí mismas y, especialmente, de otras personas frente a Schäfer y otros miembros de la dirección. Pero también se reveló en actos más sutiles de resistencia, como la negación a comprometer su propia integridad o como la construcción de una resistencia interna contra el sistema y Paul Schäfer, cuestionando sus acciones y su autoridad. Más adelante, esta resistencia incluyó la decisión de hablar

abiertamente sobre sus experiencias, como finalmente hicieron todas las mujeres cuyas entrevistas se analizaron en este trabajo.

Un tema sumamente relevante y específico para las mujeres en Colonia Dignidad es el embarazo y la maternidad. Debido a las décadas de maltrato, es necesario resaltar nuevamente la cruel práctica del tratamiento con electrochoques en la zona íntima, incluyendo la vagina, lo cual dificultó o incluso impidió que muchas mujeres quedaran embarazadas. Algunas de ellas, a quienes el sistema de Colonia Dignidad les negó la posibilidad de formar una familia durante mucho tiempo, ya no pudieron tener hijos debido a su avanzada edad cuando finalmente se abrió Colonia Dignidad. A excepción de una de las mujeres cuyas entrevistas se analizaron en este estudio, todas lograron cumplir su deseo de ser madres, lo que consideran una gran fortuna. Para muchas de estas mujeres, especialmente aquellas que llegaron a Colonia Dignidad desde una edad temprana o incluso nacieron allí, la maternidad representa una segunda oportunidad para compensar la falta de amor maternal y vida familiar en general que les fue negada en la Colonia. Además, es importante mencionar los efectos que tuvo en los hombres el crecer en un entorno misógino como el de Colonia Dignidad. Algunos de ellos parecen haber interiorizado la desvalorización de las mujeres promovida por Schäfer, reduciéndolas a meras madres y esposas. A los hombres les resulta difícil romper con este patrón, lo que a menudo deja a las mujeres sintiéndose solas en las responsabilidades familiares. Para concluir este resumen con una nota positiva, es importante destacar que todas las mujeres parecen haber encontrado una nueva fuerza y confianza en sí mismas en su papel de madres y/o parejas y, por lo tanto, protectoras. Esto les ha permitido enfrentar las adversidades externas y defender su propio bienestar y el de sus familias.

La perspectiva de género y las narrativas de las mujeres han sido uno de los aspectos menos explorados en la investigación sobre Colonia Dignidad. Este campo de estudio está en sus etapas iniciales y ofrece un potencial significativo para arrojar luz sobre cómo las experiencias de las mujeres se entrelazaron con las complejas dinámicas de poder y opresión en la comunidad. En este sentido, el presente trabajo puede representar una valiosa contribución al estado actual de la investigación al dedicar atención y espacio a las voces y experiencias femeninas. A través del análisis detallado de entrevistas y fuentes disponibles, esta investigación ha logrado visibilizar las complejas dinámicas de género que operaban en Colonia Dignidad. Se han explorado las formas en que las estructuras patriarcales afectaron la vida de las mujeres en la Colonia y cómo estas mujeres se enfrentaron a desafíos y adversidades. Al dar voz a estas experiencias, se ha ampliado el entendimiento general de Colonia Dignidad y se ha proporcionado una perspectiva más completa de su historia.

Es importante reconocer que esta investigación no está exenta de limitaciones. Esta exploración se enfoca en una perspectiva específica y extrae sus conclusiones a partir de experiencias individuales y parcialmente subjetivas. En consecuencia, es importante señalar que este trabajo no puede abarcar la totalidad de las experiencias de las mujeres que vivieron en Colonia Dignidad. Si bien se ha trabajado con una selección de entrevistas, no es posible captar todas las voces y relatos que conforman el panorama completo. Además, es relevante destacar que el análisis exhaustivo de todas las entrevistas disponibles de las mujeres de Colonia Dignidad excede el alcance de este trabajo. Dada la diversidad y cantidad de experiencias contenidas en estas entrevistas, se requerirán esfuerzos adicionales y trabajos más completos para abordarlas de manera exhaustiva.

En este punto, me gustaría destacar las limitaciones de este trabajo de investigación debido a la selección de las entrevistadas del CDOH y de mi propia muestra. La gran mayoría de las mujeres entrevistadas para el CDOH, y, por tanto, las mujeres cuyas narraciones forman la base de este trabajo, actualmente residen fuera de la ex Colonia Dignidad y, por lo tanto, se han distanciado claramente de ella. Inicialmente, esto limita la diversidad del material de investigación disponible.

Además, aparte de algunos informes judiciales antiguos, no se cuenta con declaraciones de las mujeres que ocuparon cargos de liderazgo en Colonia Dignidad y que, por lo tanto, también tuvieron responsabilidad en los acontecimientos. El CDOH tampoco incluye entrevistas con la actual administración de la ex Colonia Dignidad, la mayoría de los cuales son hijos de los ex jefes. Sin duda, sería beneficioso para futuros proyectos de investigación realizar entrevistas más específicas y ampliar la base de investigación para incluir los relatos de estas mujeres.

En particular, las hijas e hijos de Kurt Schnellenkamp, condenado a cinco años de prisión como ex miembro de la dirección de Colonia Dignidad en 2011, han estado frecuentemente en el centro de la atención pública. Esto se debe a que se les permitió disfrutar de ciertos privilegios debido a sus antecedentes familiares, como recibir educación o realizar estudios, algo que a la mayoría de los demás miembros jóvenes de Colonia Dignidad no se les permitió hacer, incluso después de que se abriera al mundo exterior. Gracias a estos privilegios, hoy se encuentran en una mejor posición que la mayoría de los ex miembros, especialmente desde una perspectiva económica. Sin embargo, también siguen siendo víctimas de la comunidad en la que nacieron, sin que tuvieran elección en ese asunto. Este aspecto complejo de la historia y la actualidad de la antigua Colonia Dignidad, esta zona gris, por decirlo así, debería ser considerado en futuros proyectos de investigación.

La investigación sobre la narrativa femenina en Colonia Dignidad es un campo en evolución constante. A medida que más recursos y testimonios se hacen disponibles, es plausible que surjan nuevos descubrimientos y perspectivas que enriquezcan aún más nuestra comprensión de las experiencias de las mujeres en Colonia Dignidad. Además de la violencia sexualizada contra las mujeres, que ha permanecido invisible durante mucho tiempo, existen factores que deben ser considerados en futuras investigaciones. Por un lado, está la complejidad del papel conflictivo de las mujeres en Colonia Dignidad, que se ve agravado por la discriminación de género. Otra cuestión que merece mayor atención es la discriminación contra las mujeres de origen chileno en Colonia Dignidad. Estas mujeres, que ya se encontraban en una situación de por sí difícil, se veían enfrentadas a una mayor discriminación e incertidumbre interna debido a su origen desconocido.

## 7 Conclusiones

El propósito principal de este estudio fue examinar la narrativa femenina de Colonia Dignidad, exponer los desafíos únicos que las mujeres enfrentaron debido a su género y, en última instancia, enriquecer nuestra comprensión de las experiencias de victimización, contradicciones y roles conflictivos que estas mujeres vivieron en este contexto. A través del análisis de entrevistas recopiladas de diferentes archivos y la exploración de fuentes escritas, se ha trazado un panorama amplio de la vida de las mujeres en Colonia Dignidad. Esto ha subrayado de manera enfática la importancia de incorporar la perspectiva femenina para una comprensión completa de la historia de Colonia Dignidad.

Este trabajo resalta varios aspectos clave, incluyendo los retos específicos a los que se enfrentaron las mujeres en un ambiente que sistemáticamente las desvalorizaba y despreciaba. Entre ellos, destacan los retos asociados al desarrollo de una identidad (femenina), así como los retos físicos a los que se enfrentaron las mujeres, a menudo en soledad. Esto incluye, en particular, el desarrollo de la sexualidad femenina, especialmente la menstruación, que las mujeres no podían explicarse a sí mismas debido a la falta de información y al tabú sobre el cuerpo humano. El tratamiento brutal, como las descargas eléctricas en todo el cuerpo, que se utilizó para reprimir la sexualidad y castigar cualquier comportamiento no conformista, tuvieron consecuencias físicas y psicológicas significativas en muchas mujeres, incluyendo problemas de memoria y dificultades para concebir. Un tema de suma importancia que emerge y que debe ser objeto de atención constante en futuras investigaciones es la violencia sexualizada que impactó tanto a niñas como a mujeres, incluso a manos de Schäfer. Este aspecto, que durante mucho tiempo estuvo ausente en el debate público, revela de manera concluyente que todos los miembros de Colonia Dignidad, independientemente de su género, sufrieron el abuso de poder de Schäfer. Las niñas y mujeres también fueron víctimas de violencia sexualizada, en muchos casos, pero no exclusivamente, a manos de Schäfer. En el caso de las mujeres, esta violencia sexual estaba relacionada con una mayor subordinación y denigración.

En última instancia, la cuestión de las mujeres en Colonia Dignidad, como parte del tema en su conjunto, es un asunto profundamente complejo que requerirá de futuras investigaciones y la valentía de mujeres como aquellas cuyas entrevistas fueron analizadas en este trabajo para compartir sus experiencias y seguir arrojando luz sobre este capítulo de la historia de Colonia Dignidad.

## 8 Referencias

- Abels, H. (2006). *Identität: Über die Entstehung des Gedankens, dass der Mensch ein Individuum ist, den nicht leicht zu verwirklichenden Anspruch auf Individualität und die Tatsache, dass Identität in Zeiten der Individualisierung von der Hand in den Mund lebt*. SpringerLink Bücher. VS Verlag für Sozialwissenschaften.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-531-90437-5>
- Althaus, A. y Apel, L. (2023). *Oral History*. <https://doi.org/10.14765/ZZF.DOK-2478>
- Amnesty International. (1977). *Colonia Dignidad : deutsches Mustergut in Chile - ein Folterlager der DINA*. Amnesty International Publications. Amnesty International, Sekt. d. Bundesrepublik Deutschland.
- Apel, L. (2015). Oral history reloaded: Zur Zweitauswertung von mündlichen Quellen. En E. Bösl (Ed.), *Westfälische Forschungen: Vol. 65. Westfälische Forschungen 65 - 2015 Ebook PDF: Inklusion/Exklusion in regionalgeschichtl. Perspektive* (pp. 243–254). Aschendorff Verlag. [https://www.zeitgeschichte-hamburg.de/contao/files/fzh/pdf/Apel\\_westf\\_forsch\\_Bd%2065\\_2015.pdf](https://www.zeitgeschichte-hamburg.de/contao/files/fzh/pdf/Apel_westf_forsch_Bd%2065_2015.pdf)
- Apel, L., Leh, A. y Pagenstecher, C. (2022). Oral History im digitalen Wandel: Interviews als Forschungsdaten. En L. Apel (Ed.), *Forum Zeitgeschichte: Vol. 29. Erinnern, erzählen, Geschichte schreiben: Oral History im 21. Jahrhundert* (pp. 193–222). Metropol.
- Apel, L., Schlegelmilch, C. y Villinger, C. (2023, 26 de septiembre). *Die lange Geschichte der "Wende": Oral-History-Interviews in Primär- und Sekundärforschung*. Workshop zum Release von „Oral-History.Digital“, Freie Universität Berlin. <https://www.oral-history.digital/eroeffnung/aufzeichnungen/index.html>
- Archivo Oral Villa Grimaldi. (2022). *Descriptorios del Catálogo del Archivo Oral Colonia Dignidad*.
- Assmann, A. (2018). *Erinnerungsräume: Formen und Wandlungen des kulturellen Gedächtnisses* (1. Auflage in C.H. Beck Paperback). Beck Paperback: Vol. 6331. C.H. Beck. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/kxp/detail.action?docID=6990197>
- Assmann, A. (2021). *Der lange Schatten der Vergangenheit: Erinnerungskultur und Geschichtspolitik* (4. Auflage). Verlag C.H.Beck oHG.
- Assmann, A. (2022). Zwischen Geschichte und Gedächtnis: Von der Oral-History-Forschung zum Zeitzeugen-Interview. En L. Apel (Ed.), *Forum Zeitgeschichte: Vol. 29. Erinnern, erzählen, Geschichte schreiben: Oral History im 21. Jahrhundert* (pp. 223–242). Metropol.
- Assmann, J. (2010). *Tod und Jenseits im Alten Ägypten* (2. Auflage der Sonderausgabe 2010). Verlag C.H. Beck.
- Auswärtiges Amt. (2016). *Rede von Außenminister Frank-Walter Steinmeier anlässlich der Veranstaltung "Colonia Dignidad" im Auswärtigen Amt*. <https://www.auswaertigesamt.de/de/newsroom/160426-colonia-dignidad/280124>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2018, 28 de junio). *Beneficios para prisioneros y torturados políticos: Detalla los beneficios a los que tienen derecho las personas individualizadas en los informes Valech*. <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/beneficios-para-prisioneros-y-torturados-politicos>
- Chilenisch-Deutsche-Gemischte Kommission. (2023, 18 de abril). *Protokoll der 11. Sitzung der Chilenisch-Deutschen-Gemischten Kommission zur Aufarbeitung der Colonia*

- Dignidad und Integration der Opfer in die Gesellschaft*. Auswärtiges Amt. <https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2604134/003efa0cb8b575cd6184acdfb0d4f4c1/230418-colonia-dignidad-data.pdf>
- Dreckmann-Nielen, M. *Der Colonia Dignidad Public History Blog (CDPHB): Interviews, Forschungseinblicke und interdisziplinäre Gastbeiträge zur wissenschaftlichen Auseinandersetzung mit der Geschichte der Colonia Dignidad*. <https://colonia-dignidad.com/>
- Dreckmann-Nielen, M. (2022). *Die Colonia Dignidad zwischen Erinnern und Vergessen: Zur Erinnerungskultur in der ehemaligen Siedlungsgemeinschaft* (1st ed.). *Public History - Angewandte Geschichte*. transcript. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/kxp/detail.action?docID=6956420>
- Fröhling, U. (2012). *Unser geraubtes Leben: Die wahre Geschichte von Liebe und Hoffnung in einer grausamen Sekte* (1. Aufl., Orig.-Ausg). *Bastei Lübbe Erfahrungen: Vol. 61660*. Lübbe.
- Gemeinsame Kommission von Bundestag und Bundesregierung. (2019, 17 de mayo). *Hilfskonzept für die Opfer der „Colonia Dignidad“*. Auswärtiges Amt. <https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2218760/ea7f764e09c1d8b83db7b2fdefe9c34e/190516-coloniadignidadhilfskonzept-data.pdf>
- Halbmayer, B. (2008). Sekundäranalyse qualitativer Daten aus lebensgeschichtlichen Interviews: Reflexionen zu einigen zentralen Herausforderungen. *BIOS*, 21(2).
- Heller, F. P. (2016). *Colonia Dignidad: Von der Psychosekte zum Folterlager* (2. Auflage). Schmetterling Verlag GmbH.
- Kean, J. (2017). *After Auschwitz* [Documental]. <https://www.aterauschwitz.com/>
- Kuckartz, U. y Rädiker, S. (2022). *Qualitative Inhaltsanalyse. Methoden, Praxis, Computerunterstützung: Grundlagentexte Methoden* (5. Auflage). *Grundlagentexte Methoden*. Beltz Juventa. [http://www.content-select.com/index.php?id=bib\\_view&ean=9783779955337](http://www.content-select.com/index.php?id=bib_view&ean=9783779955337)
- Kühn, P. (2015). *Zukunft wächst aus Herkunft: Adoptierte suchen ihre Wurzeln – die biografische Aneignung der Adoptionsgeschichte*. ibidem. <https://elibrary.utb.de/doi/book/10.24216/9783838265582>
- Leh, A. (2020). Oral History als Methode. En S. Haas (Ed.), *Handbuch Methoden der Geschichtswissenschaft* (pp. 1–20). Springer Fachmedien Wiesbaden. [https://doi.org/10.1007/978-3-658-27798-7\\_20-1](https://doi.org/10.1007/978-3-658-27798-7_20-1)
- Löhning, U. (2022, 10 de junio). *1.000 Hektar Gerechtigkeit: Auszahlung an Opfer der Colonia Dignidad*. <https://taz.de/Auszahlung-an-Opfer-der-Colonia-Dignidad/!5857662/>
- Löhning, U. (2023, 2 de enero). *Bayrische Folklore neben Folterkeller: Ex-Colonia Dignidad in Chile*. <https://www.deutschlandfunkkultur.de/colonia-dignidad-chile-tourismus-100.html>
- Lücke, M. y Zündorf, I. (2018). *Einführung in die Public History*. *utb-studi-e-book: Nr. 4909. Geschichte*. Vandenhoeck & Ruprecht; UTB. <https://elibrary.utb.de/doi/book/10.36198/9783838549095>  
<https://doi.org/10.36198/9783838549095>
- Maier, D. (2017). *Colonia Dignidad: Auf den Spuren eines deutschen Verbrechens in Chile* (2., aktualisierte Auflage). Schmetterling Verlag.
- Maravall Yáñez, J. (2014). *Las mujeres en la izquierda chilena durante la unidad popular y la dictadura militar (1970-1990)*. *Colección de estudios / Universidad Autónoma de Madrid: Vol. 164*. Universidad Autónoma de Madrid.

- May, A. (Ed.). (2001). *Schriftenreihe gegen sexualisierte Gewalt: Vol. 3. Rituelle Gewalt*. Verl. Die Jonglerie. <https://permalink.obvsg.at/AC16770490>
- Pieper, O. (2023, 29 de abril). *Endlich Gedenkstätte der Colonia Dignidad? Chile und Deutschland haben sich darauf geeinigt, einen Ort der Erinnerung in dem früheren Folterzentrum Colonia Dignidad zu errichten. Das ist lange überfällig, sagen viele Betroffene*. <https://www.dw.com/de/endlich-gedenkstaette-der-colonia-dignidad-in-chile/a-65465690>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite* (C. Gebauer; Oliveira Rufino, Renata; Tello, Mariana, Trads.). *Antropología y sociología*. Al Margen.
- Rittel, H. y Karwelat, J. (2018). *Lasst uns reden: Frauenprotokolle aus der Colonia Dignidad* (1. Auflage). Schmetterling Verlag.
- Rückert, H. (2014). *Das Blendwerk: Von der „Colonia Dignidad“ zur „Villa Baviera“* (1. Auflage). A1 Verlag.
- Rückert, H. (2022). *Vom Folterzentrum der Militärdiktatur zum Ferienort: Die Geschichte der „Villa Baviera“ in Chile*. *Historamericana: Band 41*. Freie Universität Berlin. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:kobv:188-refubium-34324-7>  
<https://doi.org/10.17169/refubium-34041>
- Ruhl, K.-J. (Ed.). (1988). *dtv dtv-Dokumente: Vol. 2952. Frauen in der Nachkriegszeit: 1945-1963* (Originalausgabe). Deutscher Taschenbuch Verlag.
- Schnellenkamp, K. (2007). *Geboren im Schatten der Angst: Ich überlebte die Colonia Dignidad* (2. Aufl.). Herbig.
- Stehle, J. (2021). *Der Fall Colonia Dignidad* (Vol. 125). transcript Verlag. <https://doi.org/10.14361/9783839458716>
- Stern, S. J. (2009). *Remembering Pinochet's Chile: On the Eve of London 1998. Latin America Otherwise*. Duke University Press. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/kxp/detail.action?docID=1168051>
- Die Universität zu Köln. (2022). *Gender Equality & Diversity: Othering*. <https://vielfalt.uni-koeln.de/antidiskriminierung/glossar-diskriminierung-rassismuskritik/othering>
- Vates, D. (2019, 14 de enero). *„Warum hat uns Kinder da keiner rausgeholt?“*. <https://www.fr.de/politik/warum-kinder-keiner-rausgeholt-11194200.html>
- Wetterer, A. (2008). Konstruktion von Geschlecht: Reproduktionsweisen der Zweigeschlechtlichkeit. En R. Becker (Ed.), *Geschlecht und Gesellschaft: Vol. 35. Handbuch Frauen- und Geschlechterforschung: Theorie, Methoden, Empirie* (2<sup>a</sup> ed., pp. 126–136). VS Verl. für Sozialwissenschaften. [https://doi.org/10.1007/978-3-531-91972-0\\_16](https://doi.org/10.1007/978-3-531-91972-0_16)

## Transcripciones

- Biografía breve Brigitte H., Entrevista cd031. (2020, 7 de octubre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd031>
- Biografía breve Carmen E., Entrevista cd049. (2021, 16 de marzo). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd049>
- Biografía breve Esther M., Entrevista cd015. (2019, 27 de noviembre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd015>
- Biografía breve Gudrun M., Entrevista cd012. (2019, 18 de noviembre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd012>

- Helga B., Interview cd056, Cinta 2. (2021, 11 de octubre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd056>
- Kurzbiografie Eva Maria L., Interview cd033. (2020, 5 de diciembre). *Colonia Dignidad. Ein chilenisch-deutsches Oral History-Archiv*. <https://archiv.cdoh.net/de/interviews/cd033>
- Kurzbiografie Helga B., Interview cd056. (2021, 10 de diciembre). *Colonia Dignidad. Ein chilenisch-deutsches Oral History-Archiv*. <https://archiv.cdoh.net/de/interviews/cd056>
- Transcripción (al.) de la entrevista con Helga B., Entrevista cd056. (2021, 11 de octubre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/de/interviews/cd056>
- Transcripción (esp.) de la entrevista con Brigitte H., Entrevista cd031. (2020, 7 de octubre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd031>
- Transcripción (esp.) de la entrevista con Esther M., Entrevista cd015. (2019, 27 de noviembre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd015>
- Transcripción (esp.) de la entrevista con Eva Maria L., Entrevista cd033. (2020, 5 de diciembre). *Colonia Dignidad. Un archivo oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd033>
- Transcripción (esp.) de la entrevista con Gudrun M., Entrevista cd012. (2019, 18 de noviembre). *Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán*. <https://archiv.cdoh.net/es/interviews/cd012>

## Lista de Anexos

Anexo 1: Información Biográfica de las Entrevistadas.....	101
Anexo 1.1: Información Biográfica de las Entrevistadas del CDOH .....	102
Anexo 1.2: Información Biográfica de las Entrevistadas del <i>Archivo Oral Colonia Dignidad...</i> .....	103
Anexo 1.3: Información Biográfica de las Entrevistadas de <i>Frauenprotokolle</i> .....	104
Anexo 2: Grupos Femeninos de Colonia Dignidad .....	105
Anexo 3: Imágenes.....	106

## Anexo

### Anexo 1: Información Biográfica de las Entrevistadas

## Anexo 1.1: Información Biográfica de las Entrevistadas del CDOH

Información Biográfica de las Entrevistadas del CDOH (Colonia Dignidad. Un archivo de historia oral chileno-alemán, 2022)

Nro.	Nombre	Nacionalidad	Año Natal	Lugar de Nacimiento	Edad de Llegada a la CD	Lugar de Residencia	Grupo de Entrevista
cd029	Alma B.	Alemana	1940	Prusia Occidental	21	Alemania	ex colona
cd012	Gudrun M.	Alemana	1941	Alemania	20	Austria	ex colona
cd064	Edeltraut B.	Alemana	1951	Alemania	11	Alemania	ex colona
cd030	Brunhild W.	Alemana	1955	Alemania	7	Alemania	ex colona
cd015	Esther M.	Alemana	1957	Alemania	4	Alemania	ex colona
cd031	Brigitte H.	Alemana	1961	Alemania	2	Alemania	ex colona
cd027	Angelika W.	Alemana	1962	Chile, CD	0	Austria	ex colona
cd008	Iris L.	Chilena	1966	Chile	1	Chile, Villa Baviera	ex colona, niña chilena adoptada
cd013	Katharina S.	Chilena	1968	Chile, Parral	0	Alemania, Ahaus	ex colona, niña chilena adoptada
cd005	Doris G.	Alemana	1969	Chile, CD	0	Chile, Temuco	ex colona
cd033	Eva L.	Chilena	1970	Chile, CD	0	Chile, Parral	ex colona, niña chilena adoptada
cd056	Helga B.	Alemana	1973	Chile, CD	0	Chile, Villa Baviera	ex colona
Número	Nombre	Nacionalidad	Año de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Año y Lugar de Detención	Lugar de Residencia	Grupo de Entrevista
cd057	María R.	Chilena	1954	Chile, Talca	1975 en Talca	Bélgica	ex presa política
cd049	Carmen E.	Chilena	1955	Chile, Talca	1975 en Talca	Chile	ex presa política

## Anexo 1.2: Información Biográfica de las Entrevistadas del *Archivo Oral Colonia Dignidad*

Información Biográfica de las Entrevistadas del Archivo Oral Colonia Dignidad (Archivo Oral Villa Grimaldi, 2022)

Nro.	Nombre	Nacionalidad	Año Natal	Lugar de Nacimiento	Año y Lugar de Detención	Lugar de Residencia	Grupo de Entrevista
3	Carmen E.	Chilena	1955	Chile, Talca	1975 en Talca	Chile	ex presa política
5	Adriana B.	Chilena	1936	Chile, Osorno	1975 en Talca	fallecida en 2019	ex presa política
8	María Lucía G.	Chilena	1953	Chile, Parral		Chile	habitante rural
19	Enedina del Carmen G.	Chilena	1938	Chile, Parral		Chile	habitante rural

## Anexo 1.3: Información Biográfica de las Entrevistadas de *Frauenprotokolle*

Información Biográfica de las Entrevistadas de Frauenprotokolle (Rittel y Karwelat, 2018)

Pág.	Nombre	Nacionalidad	Año Natal	Lugar de Nacimiento	Edad de Llegada a la CD	Lugar de Residencia	Grupo de Entrevista
45	Ruth N.	Alemana	1936	Alemania	25	Chile, Villa Baviera	ex colona
155	Renate M.	Alemana	1941	Prusia Oriental	28	Chile, Villa Baviera	ex colona
201	Lieselotte K.	Alemana	1941	Prusia Oriental	35	Chile, Villa Baviera	ex colona
85	Rose <sup>41</sup>	Alemana	1949	Alemania	13	Chile, Villa Baviera	ex colona
135	Gabriele S.	Alemana	1954	Alemania	8	Chile, Villa Baviera	ex colona
183	Edeltraut <sup>41</sup>	Alemana	1957	Alemania	4	Alemania	ex colona
99	Erika T.	Alemana	1959	Alemania	3	Chile, Villa Baviera	ex colona
211	Doris M.	Alemana	1959	Alemania	16	Alemania	ex colona
119	Iris L.	Chilena	1966	Chile	1	Chile, Villa Baviera	ex colona, niña chilena adoptada
235	Maria S.	Alemana	1969	Chile, CD	0	Chile, Villa Baviera	ex colona
61	Eva L.	Chilena	1970	Chile, CD	0	Chile, Parral	ex colona, niña chilena adoptada
219	Aurelia <sup>41</sup>	Alemana	1973	Chile, CD	0	Chile, Villa Baviera	ex colona
177	Renate B.	Alemana	1976	Chile, CD	0	Chile, Villa Baviera	ex colona

<sup>41</sup> Nombre anonimizado utilizado en *Lasst uns reden – Frauenprotokolle aus der Colonia Dignidad* (Rittel y Karwelat (2018).

## Anexo 2: Grupos Femeninos de Colonia Dignidad

Grupos Femeninos de Colonia Dignidad (Stehle, 2021, p. 106f.)

Año de Nacimiento	Nombre de Grupo (Traducción al castellano)	Informaciones Adicionales
Nacidas a partir de 1968	<i>Falken</i> (Halcones)	
Nacidas entre 1958 y 1968	<i>Kleine Mädchen</i> (Niñas Pequeñas)	<i>Vögel</i> (Pájaros), subdivididos en <i>Singvögel</i> (Pájaros Cantores) y <i>Wandervögel</i> (Pájaros Migratorios)
Nacidas entre 1953 y 1959	<i>Wasserflöhe</i> (Pulgas de Agua)	Más tarde <i>Feuerwache</i> (Cuartel de Bomberos)
Nacidas entre 1954 y 1956	<i>Feldmäuse</i> (Ratones de Campo)	
Nacidas entre 1948 y 1953	<i>Halalis</i>	
Nacidas entre 1940 y 1947	<i>Schranzen</i> (aprox.: fanfarronas)	
Nacidas entre 1925 y 1940	<i>Dragoner</i>	Supervisoras de las niñas y de los grupos de trabajo femeninos.
	<i>Frauen</i> (Mujeres)	Mujeres ya casadas en Alemania
Nacidas antes de 1900	<i>Omas</i> (Abuelas)	

## Anexo 3: Imágenes

Sitio de Memoria Ex Colonia Dignidad “Bodega de Papas” el Día de los Patrimonios, el 28 de mayo 2022 (Fotografía tomada por la autora)



Turismo en la ex Colonia Dignidad (Foto tomada por la autora el 28 de mayo de 2022)



## Declaración Jurada

Con mi firma, declaro que he redactado esta tesis de maestría de forma independiente y sin ayuda externa no autorizada, que no he utilizado otros escritos o recursos que los indicados y que he señalado los pasajes tomados textualmente o en su contenido de las obras utilizadas.

Berlín, 28 de octubre de 2023



---

Laura Elisabeth Müller